

GACETA OFICIAL

ORGANO DEL ESTADO

NUMERO 7149

Panamá, República de Panamá, Lunes 30 de Septiembre de 1935

AÑO XXXII

CONTENIDO

SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORO

SECCION PRIMERA

Resolución 150, de 27 de Septiembre, por la cual revocan resolución del Inspector del Puerto de Panamá, en la que se impone a Pedro Jaime, multa de B. 25.00, por defraudación fiscal.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

SECCION PRIMERA

Resolución 150, de 27 de Septiembre, por la cual reconocen el estado docente a la maestra Josefina R. A. de Bolaños.

Resolución 151, de 27 de Septiembre, por la cual otorgan un auxilio pecuniario a la maestra Ludovina Loaiza.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y OBRAS PUBLICAS

SOLICITUDES DE REGISTRO DE MARCAS DE FABRICA

Relación de las facturas Consulares visadas en la Oficina del Avaluador Oficial de Panamá.

Vida Oficial en Provincias.

Movimiento de las Notarías.

Movimiento de la Oficina del Registro de la Propiedad.

Movimiento de la Alcaldía del Distrito Capital.

Avisos y Edictos

LABOR EN HACIENDA Y TESORO

Revocan Resolución del Resguardo Nacional

RESOLUCION NUMERO 150

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Hacienda y Tesoro.—Sección Primera.—Resolución número 150.—Panamá, Septiembre 27 de 1935.

Ha venido en apelación a este Despacho la Resolución número 213, de 7 de los corrientes, dictada por el Inspector del Puerto, Jefe del Resguardo Nacional de Panamá, por la cual se le impone a Pedro Jaime, vecino de la Zona del Canal, la multa de venticinco balboas (B. 25.00), como infractor de la Ley 28 de 1919.

Se sindicó a Pedro Jaime de introducir a la ciudad de Panamá gasolina en su carro particular, el cual se distingue con las placas 4200 y 5910 del Distrito de Panamá y Zona del Canal, respectivamente.

La acusación hecha por el Inspector de Contrabandos, versa sobre la circunstancia de que Jaime ha confiado su carro a Israel Díaz, el cual se abastece de gasolina en la Zona del Canal.

Pero el procesado en su declaración ha explicado el caso, y el hecho de que Díaz maneje su carro obedece a comisión encomendada para que lo traiga dos veces por semana a la ciudad de Panamá, en vista de ser manco de un brazo.

De la declaración de Díaz no se desprende que éste usara el carro fuera del tiempo que Jaime necesita para venir a Panamá, lo cual debe prevenirse al sindicato Jaime para que en lo sucesivo el carro no sea dedicado a otras actividades de las que corresponden a sus necesidades personales.

Se observa, pues, que en este caso no se ha infringido disposición alguna que merezca sanción penal, pues los carros de los vecinos de la Zona del Canal pueden transitar por todo el territorio nacional sometido a la jurisdicción de las autoridades panameñas con gasolina que éstos compran en la Zona.

Por las razones expuestas,

SE RESUELVE:

Revocar la resolución apelada, y se le advierte al señor Pedro Jaime que su carro no debe usarlo en forma distinta de sus actividades personales.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

HARMODIO ARIAS.

El Secretario de Hacienda y Tesoro,

H. F. ALFARO.

LABOR EN INSTRUCCION PUBLICA

Reconocen el estado docente a una maestra

RESOLUCION NUMERO 150

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Instrucción Pública.—Sección Primera.—Resolución número 150.—Panamá, Septiembre 27 de 1935.

Vista la comunicación de fecha 20 de Agosto último por la cual la señora Josefina R. A. de Bolaños solicita licencia para separarse de su puesto de maestra de la escuela de Chepigana, Darién, por gravedad comprobada,

SE RESUELVE:

Conceder a la señora Josefina R. A. de Bolaños la licencia que solicita y reconocerle su estado docente mientras permanezca separada del servicio por la causa anotada, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto número 25 de 1931.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

HARMODIO ARIAS.

El Subsecretario de Instrucción Pública, Encargado del Despacho,

JOSE PEZET.

Otorgan una recompensa pecuniaria

RESOLUCION NUMERO 151

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Instrucción Pública.—Sección Primera.—Resolución número 151.—Panamá, Septiembre 27 de 1935.

Con memorial enviado a este Despacho el 10 de los corrientes, pide la señorita Ludovina Loaiza, que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto número 43 de 1925, se le declare transitoriamente inhabilitada para el servicio por el término de un mes, por causa de enfermedad contraída en el servicio y que del Fondo de recompensas para maestros se le pague el sueldo equivalente a ese tiempo. Para ese efecto la interesada acompaña a su solicitud los certificados exigidos por la ley, y, por tanto,

SE RESUELVE:

Declarar a la señorita Ludovina Loaiza transitoriamente inhabilitada para el servicio del magisterio por el término de un mes, y reconocerle el derecho de cobrar del Fondo de recompensas para maestros la suma de cuarenta y cinco balboas equivalente a un mes de sueldo como maestra de la escuela República de Nicaragua, Bocas del Toro, de conformidad con lo que disponen los artículos 8° y 10 del Decreto número 43 de 15 de Junio de 1925.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

HARMODIO ARIAS.

El Subsecretario de Instrucción Pública, Encargado del Despacho,

JOSE PEZET.

LABOR EN AGRICULTURA Y O. P.

SOLICITUDES Y REGISTROS DE MARCAS DE FABRICA

SOLICITUD

de registro de marca de fábrica.

Señor Secretario de Agricultura y Obras Públicas:

Yo, Harry Strunz, mayor de edad y vecino de esta ciudad, comparezco ante usted en mi carácter de Presidente y representante legal de la Sociedad Anónima denominada PANAMA BREWING & REFRIGERATING COMPANY, de este domicilio, para pedirle como lo hago en efecto que previa la tramitación legal, se sirva ordenar el registro de la marca de fábrica MUNCHENER HOFBRAU ART que la empresa en cuyo nombre hablo usa con el fin de amparar y distinguir en el comercio una clase de cerveza de su elaboración.

La marca consiste en una etiqueta rectangular en cuya parte superior se lee: MUNCHENER HOFBRAU ART. En el centro de la etiqueta y en caracteres negros aparece una H y una B. en forma de monograma. Al lado izquierdo de dicho monograma se lee la siguiente leyenda: MAIZ UND HOPFEN. Debajo, o sea en la parte inferior de la etiqueta, se lee lo siguiente: "IN DER BRAUEREI AUF FLASCHENGEFÜLLT" y más abajo de estas palabras aparecen las iniciales de la Compañía: P. B. & R. Co. Tanto de la esquina inferior izquierda como de la esquina inferior derecha de la etiqueta, se destaca una especie de racimos de cereales, en color amarillo, que se dirigen y rematan en el monograma formado por H. y la B."

Esta marca se aplica en las etiquetas de las botellas u otros receptáculos que contengan la cerveza, reserván-

dose la Compañía el derecho de usarla en toda forma, color y tamaño, sin que altere su carácter distintivo, que es como se deja dicho.



Esta marca fue registrada a favor de la "Panama Brewing & Refrigerating Company" el 30 de Marzo de 1925, según certificado número 1369 de la misma fecha.

Acompaño a esta solicitud todos los elementos requeridos por la ley.

Para que represente a la Compañía en este negocio le confiere especial al señor Eduardo Chiari, mayor de edad y vecino de esta ciudad.

Panamá, Agosto 27 de 1935.

Harry Strunz.—Refrendado y acepto, Eduardo Chiari.

Secretaría de Agricultura y Obras Públicas.—Panamá, Septiembre 27 de 1935.

Publíquese la solicitud anterior en la GACETA OFICIAL, para los efectos legales.

El Subsecretario,

JOSE E. BRANDAO.

SOLICITUD

de registro de marca de fábrica.

Señor Secretario de Agricultura y Obras Públicas:

Yo, Harry Strunz, mayor de edad y vecino de esta ciudad, comparezco ante usted en mi carácter de Presidente y representante legal de la Sociedad Anónima denominada PANAMA BREWING REFRIGERATING COMPANY, de este domicilio, para pedirle como lo hago en efecto que, previa la tramitación legal, se sirva ordenar el registro de la marca de fábrica PILSENER CERVEZA SPECIAL BREW que la empresa en cuyo nombre hablo usa con el fin de amparar y distinguir en el comercio una clase de cerveza de su elaboración.

La marca consiste "en una etiqueta de forma ovalada con doble orla morada. En la parte superior de la etiqueta, en letras blancas sobre fondo negro aparece, entre orlas moradas, la palabra PILSENER; debajo esta palabra a través de la etiqueta figuran las palabras CERVEZA SPECIAL BREW, en letras de color anaranjado con ribetes negros; en el centro de la etiqueta, sobre fondo verde, se encuentra el busto de un hombre con peluca y camisa de color blanco, cara y mano de color amarillo, cuello y solapa del saco de color azul, con una copa de cerveza en la mano derecha; en la parte inferior de la etiqueta, en letras blancas y sobre fondo negro, entre las dos orlas moradas, se encuentra el nombre de la Compañía propietaria; PANAMA BREWING & REFRIGERATING COMPANY".



Esta marca se aplica a las etiquetas de las botellas u otros receptáculos que contengan la cerveza, reservándose la Compañía el derecho de usarla en toda forma, color y tamaño, sin que se altere su carácter distintivo, que es como se deja dicho.

Acompaño a esta solicitud todos los comprobantes requeridos por la ley.

Para que represente a la Compañía en este negocio le confiero poder especial al señor Eduardo Chiari, mayor de edad y vecino de esta ciudad.

Panamá, Agosto 27 de 1935.

Harry Strunz.—Refrendo y acepto. Eduardo Chiari.

Secretaría de Agricultura y Obras Públicas.—Panamá, Septiembre 27 de 1935. z

Publíquese la solicitud anterior en la GACETA OFICIAL, para los efectos legales.

El Subsecretario,

JOSE E. BRANDAO.

SOLICITUD

de registro de marca de fábrica.

Señor Secretario de Agricultura y Obras Públicas:

Yo, Harry Strunz, mayor de edad y vecino de esta ciudad, comparezco ante usted en mi carácter de Presidente y de representante legal de la sociedad anónima denominada "Panama Brewing & Refrigerating Company", de este domicilio para pedirle como lo hago en efecto que, previa la tramitación legal, se sirva ordenar el registro de la marca de fábrica CERVEZA BALBOA.



que la empresa en cuyo nombre hablo usa con el fin de amparar y distinguir en el comercio una clase de cerveza de su elaboración.

La marca consiste en una etiqueta de papel blanco de forma rectangular, con orla dorada. En la parte superior de la etiqueta en letras negras con ribetes dorados aparece la palabra "BALBOA". En el centro de dicha etiqueta y hacia la izquierda, aparece la representación del busto de Vasco Núñez de Balboa, en negro y coronado con espinas de cebada y lúpulo en color dorado. A la derecha del busto referido se lee la palabra BEER en negro y oro. En la parte inferior de la misma etiqueta se halla el nombre de la compañía propietaria: PANAMA BREWING & REFRIGERATING COMPANY, y debajo de este nombre, el domicilio de la misma Compañía, Panamá, R. de P.

Esta marca se aplica en las etiquetas de las botellas u otros receptáculos que contengan la cerveza, reservándose la Compañía el derecho de usarla en toda forma, color y tamaño sin que altere su carácter distintivo, que es como se deja dicho.

Esta marca fue registrada a favor de la "Panama Brewing & Refrigerating Company" el 6 de Julio de 1925, según certificado número 1397 de la misma fecha.

Acompaño a esta solicitud todos los elementos requeridos por la ley, tales como el comprobante de haberse pagado el derecho de registro, los cuatro ejemplares de la marca que indica el Código Administrativo y el clisé correspondiente.

Para que represente a la Compañía en este negocio le confiero poder especial al señor Eduardo Chiari, mayor de edad y vecino de esta ciudad.

Panamá, Agosto 27 de 1935.

Harry Strunz.—Refrendado y acepto, *Eduardo Chiari*.

Secretaría de Agricultura y Obras Públicas.—Panamá, Septiembre 27 de 1935.

Publíquese la solicitud anterior en la GACETA OFICIAL, para los efectos legales.

El Subsecretario,

JOSE E. BRANDAO.

SOLICITUD

de registro de marca de fábrica.

Señor Secretario de Agricultura y Obras Públicas:

Yo, Harry Strunz, mayor de edad y vecino de esta ciudad, comparezco ante usted en mi carácter de Presidente y de representante legal de la sociedad anónima denominada "Panama Brewing & Refrigerating Company", de este domicilio, para pedirle como lo hago en efecto que, previa la tramitación legal, se sirva ordenar el registro de la marca de fábrica BALBOA BEST BEER BREWED



que la empresa en cuyo nombre hablo usa con el fin de amparar y distinguir en el comercio anuncios de propaganda de cerveza.

La marca consiste en la combinación de la palabra BALBOA, nombre de la cerveza, con los vocablos ingleses BEST BEER BREWED, formando así una frase que significa literalmente en castellano BALBOA LA MEJOR CERVEZA QUE SE FABRICA. Las cuatro palabras expresadas principian todas con la letra B, y la esencia de la combinación consiste en colocar una sola B grande a la izquierda de los elementos literales BALBOA BEST BEER BREWED, los cuales deben ir cada uno debajo del inmediatamente anterior. De esta manera la letra B grande sirve para leer las cuatro palabras que componen la frase combinada BALBOA BEST BEER BREWED. La parte superior de la B grande debe hallarse próxima a la extremidad superior de las letras Balboa y la parte inferior de dicha B grande debe estar próxima a la extremidad inferior de las letras Brewed. La combinación puede rodearse accesoriamente con un

círculo o un cuadrado de líneas sencillas, simple o formando orla o labor decorativa.

La Compañía se reserva el derecho de usarla en toda forma, color o tamaño, sin que altere su carácter distintivo, que es como se deja dicho.

Esta marca fue registrada a favor de la "Panama Brewing & Refrigerating Company" el 6 de Julio de 1925, según certificado número 1398 de la misma fecha.

Acompaño a esta solicitud todos los elementos requeridos por la ley.

Para que represente a la Compañía en este negocio le confiero poder especial al señor Eduardo Chiari, mayor de edad y vecino de esta ciudad.

Panamá, Agosto 27 de 1935.

Harry Strunz.—Refrendo y acepto, *Eduardo Chiari*.

Secretaría de Agricultura y Obras Públicas.—Panamá, Septiembre 27 de 1935.

Publíquese la solicitud anterior en la GACETA OFICIAL, para los efectos legales.

El Subsecretario,

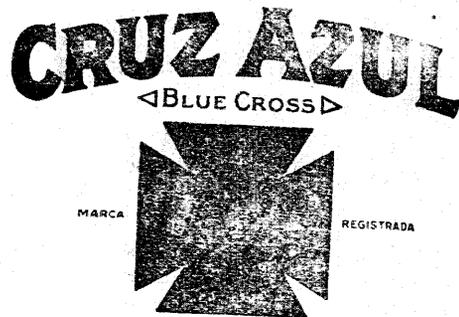
JOSE E. BRANDAO.

SOLICITUD

de registro de marca de fábrica.

Señor Secretario de Agricultura y Obras Públicas:

A favor de la sociedad llamada Amilko N. V., de Rotterdam, Holanda, que negocia también con el nombre de General Milk Company, Inc., en Nueva York, Estado de Nueva York, Estados Unidos de América, solicito el registro de una marca de fábrica de su propiedad que consiste en la denominación distintiva "CRUZ AZUL", que



en el uso se traduce al idioma inglés diciendo "BLUE CROSS" y va acompañada de la representación de una cruz heráldica, para amparar y distinguir en el comercio productos de leche en general, como leche endulzada condensada a toda crema, leche evaporada con crema sin endulzar, leche evaporada desnatada, leche desnatada endulzada, leche en polvo desnatada, leche en polvo con crema, leche malteada, leche esterilizada natural con crema, leche evaporada esterilizada, crema esterilizada, compuestos de leche (leche desnatada y grasas vegetales), mantequilla y queso.

La marca se aplica a los envases de los productos o a ellos mismos por medio de etiquetas, grabados, etc., reservándose los dueños el derecho de introducirle variaciones sin alterar el carácter distintivo de la marca que es como se ha dicho.

Anexos: los reglamentarios.

Panamá, Junio 10 de 1935.

Octavio Fábrega.

Secretaría de Agricultura y Obras Públicas.—Panamá,
Septiembre 27 de 1935.

Publíquese la solicitud anterior en la GACETA OFICIAL,
para los efectos legales.

El Subsecretario,

JOSE E. BRANDAO.

SOLICITUD

de registro de Patente de Privilegio

Señor Secretario de Agricultura y Obras Públicas:

Previo el trámite que señala el Código Administrativo, solicito a usted que se sirva expedirme patente de privilegio por el término de cinco años, respecto de un invento de mi propiedad, que consiste en la fórmula y procedimiento para fabricar un jabón especial, nuevo y útil, que sirve para lavar sin los esfuerzos agotantes, fatigosos, que hay que desarrollar comunmente para restregar la ropa y someterla a procesos varios para sacarle el sucio.

Acompaño a este escrito las especificaciones del invento y los demás requisitos legales.

Panamá, Septiembre 19 de 1935.

Tadeo Díaz González.

P. D.—Solicito desde ahora, que la Patente se expida a mi favor y a favor del Dr. Belisario Porras, a quien he cedido la mitad de mis derechos en la misma.

Panamá, Septiembre 19 de 1935.

Tadeo Díaz G.—Acepto: Belisario Porras.

Secretaría de Agricultura y Obras Públicas.—Panamá,
Septiembre 27 de 1935.

Publíquese la solicitud anterior en la GACETA OFICIAL,
para los efectos legales.

JOSE E. BRANDAO.

SOLICITUD

de registro de marca de fábrica y de comercio.

Señor Secretario de Agricultura y Obras Públicas:

Molino & Moreno, respetuosamente pedimos a nombre de WERTHEIMER FRERES, de París, Francia, el registro de la marca de fábrica y de comercio, que lo constituye la palabra "BOURJOIS" sin distingo de tipo,

BOURJOIS

combinación y tamaños de letras y colores. Esta marca se aplica, adhiere, marca, graba e imprime tanto en los productos mismos, como en sus envolturas, paquetes y cajetas y ampara todos los productos de perfumería, jabonería, afeites y de tocador de fabricación y comercio de dicha casa. Acompañamos los documentos de ley.

Panamá, Septiembre 12 de 1935.

Molino & Moreno.

Ignacio Molino Jr.

Secretaría de Agricultura y Obras Públicas.—Panamá,
26 de Septiembre de 1935.

Publíquese la solicitud en la GACETA OFICIAL, para los efectos legales.

El Subsecretario,

JOSE E. BRANDAO.

SOLICITUD

de registro de marca de fábricas y de comercio.

Señor Secretario de Agricultura y Obras Públicas:

Molino & Moreno, respetuosamente pedimos a nombre de la casa LES PARFUMES CHANEL, de Neuilly-Sur-Seine, Francia, el registro de la marca de fábrica y de comercio que la constituyen los signos "Nº 5 CHANEL Paris, tal cual se indica en el grabado, extendiéndolo a

Nº 5

CHANEL

PARIS

toda clase de combinación de letras, tamaños y colores, tanto por separados cada uno de esos signos, como conjuntamente. La marca se adhiere, grava, imprime y escribe en cualquier forma, tanto sobre los productos mismos, como sobre sus envolturas, cajetas y paquetes, y sirve para amparar los productos de perfumería de fabricación y comercio de dicha casa. Acompañamos los documentos de ley.

Panamá, Septiembre 12 de 1935.

Molino & Moreno.

Ignacio Molino Jr.

Secretaría de Agricultura y Obras Públicas.—Panamá,
26 de Septiembre de 1935.

Publíquese la solicitud en la GACETA OFICIAL, para los efectos legales.

El Subsecretario,

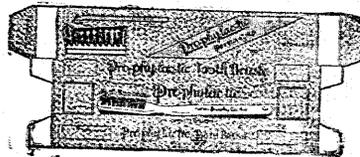
JOSE E. BRANDAO.

SOLICITUD

de registro de marca de fábrica.

Señor Secretario de Agricultura y Obras Públicas:

Suplico a usted se sirva ordenar el registro de la marca de fábrica registrada en los Estados Unidos de América bajo el número 308115 a favor de la sociedad denominada PRO-PHY-LAC-TIC BRUSH COMPANY, organizada de conformidad con las leyes del Estado de Delaware, y domiciliada en la ciudad de Northampton, Condado de Hampshire, Estado de Massachusetts, Estados Unidos de América, para amparar y distinguir en el comercio cepillos de dientes y cepillos de pelo.



La marca en referencia consiste en las palabras distintivas "PERMA" y "GRIP" conectadas con un guión, así: "PERMA-GRIP".

La marca se representa en cualquier color, tamaño o forma; y se aplica en los efectos mismos, o en los envases, envolturas, etc., de éstos de manera que se estime conveniente.

Adjunto el poder que me faculta en el asunto, y los demás requisitos legales sobre el particular.

Panamá, Noviembre 26 de 1934.

Enrique Lavergne H.

Secretaría de Agricultura y Obras Públicas.—Panamá, Septiembre 18 de 1935.

Publíquese la solicitud anterior en la GACETA OFICIAL, para los efectos legales.

El Subsecretario,

JOSE E. BRANDAO.

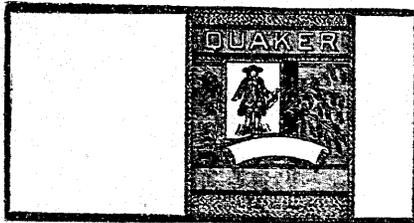
SOLICITUD

de registro de marca de fábrica.

Señor Secretario de Agricultura y Obras Públicas:

Suplico a usted se sirva ordenar el registro de la marca de fábrica registrada en los Estados Unidos de América bajo el número 292706 a favor de la sociedad denominada *The Quaker Oats Company*, organizada de conformidad con las leyes del Estado de Nueva Jersey, y domiciliada en la ciudad de Chicago, Estado de Illinois, Estados Unidos de América, para amparar y distinguir en el comercio avena ("rolled oats").

La marca consiste en una etiqueta en la forma de un paralelogramo dividida en tres tableros. El primer y el tercer tablero se representa en blanco y sirven para anuncios relativos a los efectos; el tablero del centro contiene, de arriba para abajo, la palabra distintiva "QUAKER" sobre una faja; el retrato de un hombre vestido



de estilo cuáquero dentro de un marco, y a los lados varias ramas de avena; un rótulo; y dos fajas horizontales, como aparece en los facsímiles de la marca que acompañan el presente memorial. Dicha marca está rayada para indicar los colores amarillo, rojo y azul, los cuales se reservan especialmente como características de la marca. Adjunto un facsímile en colores para demostrar claramente la apariencia de la marca en uso actual.

Los dueños se reservan el derecho de usar la marca en todo tamaño y forma, y de introducir variaciones en las diferentes partes de que consiste sin que en nada se altere su carácter distintivo.

La marca se aplica en los efectos mismos, o en los envases, envolturas, etc. de éstos, de manera que se estime conveniente.

Adjunto el poder que me faculta en el asunto, y los demás requisitos legales de estilo.

Panamá, Noviembre 25 de 1934.

Enrique Lavergne H.

Secretaría de Agricultura y Obras Públicas.—Panamá, Septiembre 18 de 1935.

Publíquese la solicitud anterior en la GACETA OFICIAL, para los efectos legales.

El Subsecretario,

JOSE E. BRANDAO.

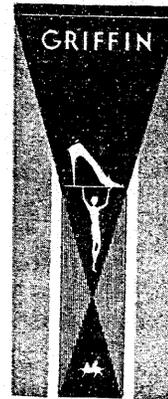
SOLICITUD

de registro de marca de fábrica.

Señor Secretario de Agricultura y Obras Públicas:

Suplico a usted se sirva ordenar el registro de la marca de fábrica registrada en los Estados Unidos de América bajo el número 279625 a favor de la sociedad denominada *GRIFFIN MANUFACTURING COMPANY, INC.*, organizada de conformidad con las leyes del Estado de Nueva York, y domiciliada en la ciudad de Nueva York, Condado de Kings y Estado de Nueva York, Estados Unidos de América, para amparar y distinguir en el comercio materiales para limpiar y fluidos para limpiar ropa, tejidos y cuero; materiales para sacar lustre a los zapatos, betún de zapatos, limpiadores de zapatos, preservativos para cuerg, aderezo para cuero, y materiales para sacar lustre al metal.

La marca en referencia consiste en una figura rectangular que contiene: (1) en la parte superior, la palabra distintiva "GRIFFIN"; (2) en el centro, la representación de una mujer que sostiene una loza sobre la cual se ve un zapato de mujer; y (3) la representación de un grifo. En el fondo de la figura rectangular hay dos triángulos formados de madera que se juntan por sus respectivos vértices hacia la parte central de la etiqueta, y en los lados de dichos triángulos hay sendas líneas verticales decorativas.



Se reserva el derecho de usar la marca en cualquier color, tamaño y forma, y de introducir variaciones en las diferentes partes de que consiste, sin que en nada se altere su carácter distintivo.

La marca se aplica en los efectos mismos, o en los envases, envolturas, etc. de éstos, de manera que se estime conveniente.

Adjunto el poder que me faculta en el asunto, y los demás requisitos legales de estilo.

Panamá, Abril 26 de 1935.

Enrique Lavergne H.

Secretaría de Agricultura y Obras Públicas.—Panamá, Septiembre 26 de 1935.

Publíquese la solicitud anterior en la GACETA OFICIAL, para los efectos legales.

El Subsecretario,

JOSE E. BRANDAO.

SOLICITUD

de registro de marca de fábrica.

Señor Secretario de Agricultura y Obras Públicas:

Suplico a usted se sirva ordenar el registro de la marca de fábrica registrada en los Estados Unidos de América a favor de la sociedad denominada GENERAL MOTORS CORPORATION, organizada de conformidad con las leyes del Estado de Delaware, y domiciliada en la ciudad de Detroit, Estado de Michigan, Estados Unidos de América, para amparar y distinguir en el comercio: forros para frenos, revestimientos para zapatos de frenos, revestimientos para la plancha del embrague, correas para abanicos, empaquetaduras, y mangueras de conexión para radiadores, cubiertas metálicas para llantas y anillos del émbolo; partes para la reparación y para repuesto de vehículos de motor, a saber: tambores de frenos, zapatos de frenos, varillas de frenos, levas para la aplicación del freno, encaje del cable del freno, para-choques y partes de éstos, guarda-fangos, ejes delanteros, copas para el cubo de ruedas, muelles de soporte para la carrocería, hojas de muelles, charnelas del timón, brazos para las charnelas del timón, clavijas maestras, brazos para el árbol del timón, y cubos para las ruedas; máquinas de combustión interna y partes para la reparación y para repuesto de las mismas, a saber: árboles con camas, barras de conexión, árboles de cigüeñal, cojinetes para árboles de cigüeñal, ejes motores, mecanismo diferencial de transmisión y sus partes, múltiples de escape, abanicos, poleas para abanicos, ruedas volantes, émbolos, pasadores de émbolos, brazos para balancín, soportes para balancín, bombas para agua y partes de las mismas, válvulas, trinquetes (o levas) para la operación de válvulas y resortes para válvulas; embragues y partes de los mismos, a saber: encajas del embrague, planchas del embrague, cubos para la plancha del embrague, palancas para la operación del embrague, pedales del embrague, ganchos para la operación del embrague; engranajes; mecanismo de la transmisión y partes del mismo; encajes para la transmisión, árboles de la transmisión; y uniones universales y partes de las mismas.

La marca en referencia consiste en las letras distintivas "G M", y se representa en cualquier color, tamaño o forma.

GM

La marca se aplica en los efectos mismos o en las envolturas, envases, etc. de éstos de manera que se estime conveniente.

Adjunto el poder que me faculta en el asunto, y los demás requisitos legales de estilo.

Panamá, Noviembre 6 de 1934.

Enrique Lavergne H.

Secretaría de Agricultura y Obras Públicas.—Panamá, Septiembre 26 de 1935.

Publíquese la solicitud anterior en la GACETA OFICIAL para los efectos legales.

El Subsecretario,

JOSE E. BRANDAO.

SOLICITUD

de registro de marca de fábrica.

Señor Secretario de Agricultura y Obras Públicas:

Yo, Antenor Quinzada, apoderado de la sociedad I. Skarbrevik & Compañía de Habana, Cuba, solicito el registro de la marca de fábrica constituida por la etiqueta en colores adjunta con la denominación "Traviata", siendo el



conjunto de todos estos elementos esenciales y reclamados por mis poderdantes, especialmente la palabra "Traviata".

Se usa para distinguir perfumes, esencias, extractos, jabones, polvos, lociones, agua de colonia, pasta para los dientes, dentífricos, cremas para el cutis, cremas y jabones de afeitar, creyones para los labios, cejas y pestañas; coloretes, tinturas para el pelo, sales para el baño, pasta y líquido para el arreglo de las uñas, cosméticos, productos detergentes y embellecedores, tales como brillantina y productos de perfumería.

Anexos: Los de Ley.

Panamá, Marzo 21 de 1935.

Antenor Quinzada.

Secretaría de Agricultura y Obras Públicas.—Panamá, Septiembre 26 de 1935.

Publíquese la solicitud anterior en la GACETA OFICIAL para los efectos legales.

El Subsecretario,

JOSE E. BRANDAO.

SOLICITUD

de registro de marca de fábrica.

Señor Secretario de Agricultura y Obras Públicas:

La Vick Chemical Company de Filadelfia, Penna., por medio de sus apoderados que suscriben comparece a solicitar el registro de una marca de fábrica de que es dueña, y de la cual se adhiere a continuación un ejemplar.

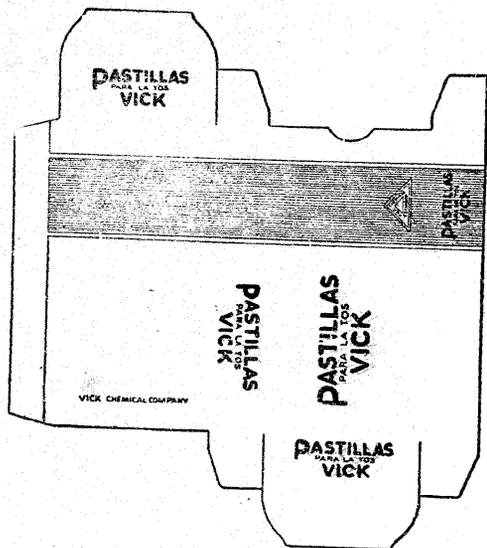
La marca consiste en un dibujo de una cajetilla de cartón desplegada con las palabras:

PASTILLAS
para la Tos
VICK

impresas en varios lugares, y el nombre de la compañía en un extremo; Vick Chemical Company. A lo largo del dibujo hay una banda de aproximadamente centímetro y medio de ancho compuesta de múltiples líneas paralelas. Sobre esta banda hay un triángulo en que aparece el nombre de la compañía, así:

VICK
CHEMICAL
COMPANY

El dibujo está delineado adecuadamente de modo que presenta una apariencia artística, y para indicar su color azul.



No se solicita como marca la representación de una cajetilla de por sí ni las palabras "Pastillas para la Tos", sino la representación distintiva del dibujo tal como se halla impreso en esta solicitud.

La marca se usa para amparar y distinguir terrones o pastillas de confitería conteniendo ingredientes medicinales para el tratamiento de la tos, garganta seca y ronca, y afecciones similares (de la Clase 6 de los Estados Unidos — Productos químicos, medicinales y preparaciones farmacéuticas); y se ha venido usando continuamente en el comercio de la solicitante aplicándola a sus productos desde el 25 de Agosto de 1934.

La marca se usa aplicada o fijada sobre los productos o sobre los paquetes que contienen los mismos, poniendo a éstos una etiqueta impresa en la que la marca de fábrica va indicada, estampada, impresa o litografiada sobre los cartones, cajas u otros receptáculos que contienen dichos productos, y sobre y en relación con dichos productos o en otras formas convenientes.

El dueño se reserva el derecho de usar la marca en todo tamaño, color, forma y de introducir variaciones en las diferentes partes que la componen, sin que por ello se altere el carácter distintivo de ella.

Se acompaña a esta solicitud (a) registro de la marca de fábrica en los Estados Unidos; (b) comprobante de pago del impuesto; (c) 4 ejemplares de la marca, y clisé para reproducirla; (d) el poder que tenemos para representar a la Vick Chemical Company se encuentra agregado al expediente relativo a la marca de fábrica Vick; pedimos se agregue a este cuaderno copia auténtica, si fuere necesario:

Panamá, Septiembre 10 de 1935.

Carlos Icaza.

Secretaría de Agricultura y Obras Públicas.—Panamá, Septiembre 26 de 1935.

Publíquese la solicitud anterior en la GACETA OFICIAL, para los efectos legales.

El Subsecretario,

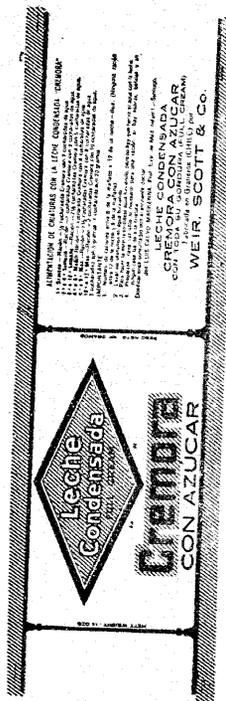
JOSE E. BRANDAO.

SOLICITUD de registro de marca de fábrica.

Señor Secretario de Agricultura y Obras Públicas:

A nombre de la Sociedad Nacional Lechera de Graneros, de Valparaíso, Chile, pido el registro de una marca de fábrica de su propiedad que usa para amparar y distinguir en el comercio leche evaporada, con y sin dulce, leche condensada, esterilizada, pulverizada, desecada, en polvo o en pasta, crema fresca o condensada y productos de leche en general.

La marca consiste en la palabra distintiva "CREMORA" en una etiqueta que lleva además un rombo con borde azul en cuyo centro se pone el nombre del producto



al cual es aplicada la marca. Se aplica a los envases y empaques de los productos como se estime conveniente, y los dueños se reservan el derecho de introducirle variaciones a la marca, pero sin alterar los distintivos expresados.

Acompaño los requisitos legales.

Panamá, Agosto 30 de 1935.

Octavio Fábrega.

Secretaría de Agricultura y Obras Públicas.—Panamá, Septiembre 26 de 1935.

Publíquese la solicitud anterior en la GACETA OFICIAL, para los efectos legales.

El Subsecretario,

JOSE E. BRANDAO.

SOLICITUD

de registro de marca de fábrica.

Señor Secretario de Agricultura y Obras Públicas:

La Vick Chemical Company de Filadelfia, Penna., por medio de sus apoderados que suscriben comparece a soli-

citar el registro de una marca de fábrica de que es dueña, que consiste en la palabra:

VA-TRO-NOL

según aparece en las etiquetas que se acompañan.

La marca se usa para amparar y distinguir una *preparación medicinal usada en el tratamiento o prevención de resfriados y afecciones de la garganta y los conductos nasales* (de la Clase 6 de los Estados Unidos — Productos químicos, medicinas y preparaciones farmacéuticas); y se ha venido usando continuamente en el comercio de la solicitante, aplicándola a sus productos indicados desde el 19 de Diciembre de 1933.

La marca se usa aplicada o fijada sobre los productos, o sobre los paquetes que contienen los mismos, poniendo en estos una etiqueta impresa en que aparece la marca de fábrica, o en otras formas convenientes.

El dueño se reserva el derecho de usar la marca en todo tamaño, color, forma y de introducir variaciones en las diferentes partes que la componen, sin que por ello se altere el carácter distintivo de ella.

Se acompaña a esta solicitud (a) Registro de la marca de fábrica en los Estados Unidos; (b) Comprobante de pago del impuesto; (c) 4 ejemplares de la marca, y clisé para reproducirla; (d). El poder que tenemos para representar a la Vick Chemical Company se encuentra agregado al expediente relativo a la marca de fábrica Vick, y pedimos se egregue a este cuaderno copia auténtica, si fuere necesario.

Panamá, Septiembre 10 de 1935.

Lombardi e Icaza.

Secretaría de Agricultura y Obras Públicas.—Panamá, Septiembre 26 de 1935.

Publíquese la solicitud anterior en la GACETA OFICIAL, para los efectos legales.

El Subsecretario,

JOSE E. BRANDAO.

RELACION de las Facturas Consulares visadas en la Oficina del Avaluador Oficial de Panamá

(Días 27 y 28 de Septiembre)

Yanci & Pereira, cueros curtidos para zapatos, 1 bulto, por vapor Toloa, de Nueva York, por	325.50	The Office Service Co., máquina de calcular Monroe, 1 bulto, por vapor Buenaventura, de Nueva York, por	153.00
Ezra Dabah & Cía., organdi de algodón, casimir de lana, 2 bultos, por vapor Laconia, de Liverpool, por	1.159.71	Radio Pictures of Panamá, películas cinematográficas, 1 bulto, por vapor Mayam, de Corinto, por	180.00
José García, aceite de coco para hacer jabón, 50 bultos, por vapor Talamanca, de San Francisco, por	950.52	Almacén Miyako, telas, camisas, artículos de porcelana, chinelas, 112 bultos, por vapor Kwansai Marú, de Yokohama, por	2,437.07
Emma Fayad, flores naturales, 1 bulto, por avión, de San José, por	2.00	S. A. Chaganlal, pijamas, camisas, telas de seda, sobrecamas, 6 bultos, por vapor Presidente Coolidge, de Yokohama, por	687.07
Rodolfo Estripeaut, maquinaria para la fabricación de helados, 2 bultos, por vapor Toloa, de Nueva York, por	960.00	Abdul Kadar, telas de seda, 1 bulto, por vapor Kwansai Maru, de Yokohama, por	107.69
		A. G. Mondol, sobrecamas de algodón, camisetitas de algodón, 4 bultos, por vapor Belfast Marú, de Yokohama, por	374.88
		Joaquín Ruiz Alvarez, bicarbonato de sodio, aceite de recino, 4 bultos, por vapor Excambion, de Génova, por	52.53
		Horna Hnos., soldadura de estaño, poleas de hierro, harramientas, 7 bultos, por vapor Peten, de Nueva York, por	320.99
		Lyons Hardware Co., cera para pisos, alambre de gallinero, 60 bultos, por vapor Actor, de Liverpool, por	473.27
		Cervecería Alemana del Pacífico, cartón, 80 bultos, por vapor Cristóbal, de Nueva York, por	80.20
		Cardoze & Lindo, artículos para electricidad, 1 bulto, por vapor Buenaventura, de Nueva York, por	8.30
		The Wholesale Tire & Supply, aceite, grasa lubricante, limpia metal, 60 bultos, por vapor San Rafael, de Filadelfia, por	204.75
		Soledad Sampson, queso, mantequilla, 1 bulto por avión, de Managua, por	15.00
		Panama Hardware, herramientas, bisagras y pasadores de acero, 4 bultos, por vapor Peten, de Nueva York, por	164.43
		Auto Service Cía., forros para frenos, mangueras de radiador, 4 bultos, por vapor Toloa, de Nueva York, por	144.21
		Erick O. Cerjack Boyna, normacol de scher- ing, 1 bulto, por vapor avión de San José, por	5.00
		Central American Trading, artículos de porcelana, loza, y lozas de adorno, 100 bultos, por vapor Noshiro Marú, de Nagoya, por	792.59
		E. Navarrete, joyas falsas, adornos de barro, polvos, 9 bultos, por vapor Carrillo, de Nueva York, por	214.58
		Kodak Panama, accesorios de Rayos X, 1 bulto, por avión, de Chicago, por	21.00
		Kodak Panama, accesorios Rayos X, 1 bulto, por avión, de Chicago, por	21.00
		Kodak Panamá, películas para revelar, 1 bulto, por avión, de Maracaibo, por	3.00

GACETA OFICIAL

Se publica todos los días hábiles (a excepción de los Sábados)

DIRECTOR: **SIMON ELIET**

OFICINA ADMINISTRACION:
Calle 11 Oeste No 2—Teléfono 1064 J. Jefe de la Sección de Ingresos de la
Apartado de Correo, Número 137 Secretaría de Hacienda y Tesoro

SUSCRIPCIONES MENSUALES:

En la República de Panamá: B/. 0.75.—En el extranjero: B/. 1.60 donde haya que pagar franqueo

Valor del número suelto: B/. 0.05 — Valor del número atrasado B/. 0.10

Villanueva & Teixeira, 28527 piés madera, 3303 bultos, por vapor San Diego, de Vancouver, por	595.15	M. L. Castel, frazadas de algodón, lona de algodón, 10 bultos, por vapor Noshiro Marú, de Kobe, por	697.78
Gursarn Singh Bros., cajas de madera talladas pañuelos, etc., 8 bultos, por vapor Kwansai Marú, de Shanghai, por	986.41	J. Mahn, artículos de hierro esmaltado, juguetes, 22 bultos, por vapor Albert Ballin, de Hamburgo, por	774.39
Benjamín Chen, arroz, 1000 bultos, por vapor Tai Ping Yang, de Hong Kong, por	1.444.18	E. R. Brewer & Cía., vajillas de loza, floreros de loza, 8 bultos, por vapor Kwansai Marú, de Yokohama, por	56.08
B. Chen (Hospital Santo Tomás), arroz, 200 bultos, por vapor Tai Ping Yang, de Hong Kong, por	311.00	Roberto Dixon, sello de caucho, accesorios para motor, 1 bulto, por vapor Peten, de Nueva York, por	103.60
Imprenta la Academia, pieza de cambio para linotipo, 1 bulto, por avión, de Brooklyn, por	1.28	Enrique Lefevre, forraje para becerros, harina de hueso, 35 bultos, por vapor Tivives, de Nueva Orleans por	82.25
Trute Bros., máquina de hierro para amasar sin motor, 3 bultos, por vapor Portland, de Hamburgo, por	281.82	Julio Vos, zanahorias, lechugas, repollos, 16 bultos, por vapor Zacapa, de Nueva Orleans, pro.	41.50
Horna Hnos., sacos de yute usados, 2 bultos, por vapor Buenaventura, de Nueva York, por	50.00	The Office Service, archivos de papel, sobres de papel, 5 bultos, por vapor Pastores, de Nueva York, por	83.53
West India Oil (Neil Bain), archivador de metal, documentos, 1 bulto, por vapor Santa Inés, de Nueva York, por	59.00	Hospital Santo Tomás, agua destilada en ampollas, 3 bultos, por vapor Portland, de Bremen, por	135.24
Félix B. Maduro, muñecas de pasta, 2 bultos, por vapor Peten, de Nueva York, por	60.75	Hospital Santo Tomás, vasos de vidrio, 13 bultos, por vapor Santa María, de Nueva York, por	32.65
Benedetti Hermanos, papel Bond, 51 bultos, por vapor Guayaquil, de Nueva York, por	352.56	Hospital Santo Tomás, avena preparada, 19 bultos, por vapor Contessa, de Nueva Orleans, por	37.05
Isaac Brandon Bros, mostaza, harina de cebada, 21 bultos, por vapor Delftdijk, de Londres, por	311.86	Pan American Standard Brands, levadura cruda, diamalta, 49 bultos, por vapor Veragua, de Nueva York, por	257.90
Trute Bros, cueros curtidos en becerro, 2 bultos, por vapor Peten, de Nueva York, por	319.05	Cardoze & Lindo, planos y especificaciones, 1 bulto, por Expreso Aéreo, de Nueva York, por	100.00
Trute Bros, cueros curtidos en becerro, 3 bultos, por vapor Portland, de Hamburgo, por	1.048.62	Albert Motta, gelatinas de frutas en polvo, 12 bultos, por vapor Tolca, de Hamilton, por	64.60
Haiman & Sons, nueces con cáscaras, 10 bultos, por vapor Santa Paula, de Los Angeles, por	81.70	Chial León & Cía., alambre de gallinero, arandelas, argollas, 93 bultos, por vapor Laconia, de Liverpool, por	418.19
Varyam Singh, piyamas, telas, chinelas, biliteras, 2 bultos, por vapor Kirishima Marú, de Yokohama, por	516.73	Lupita C. de Avias, embutidos, carne de cerdo, quesos, 93 bultos, por vapor Santa Bárbara, de Nueva York, por	1.040.44
S. A. Changanlal, piyamas, ropa interior de seda, ropa de hilo, 3 bultos, por vapor Presidente Coolidge, de Shanghai, por	773.13	Sucesores de Ramón R. Arias, carne de res, corazones, aves congeladas, 98 bultos, por vapor Santa Bárbara, de Nueva York, por	811.50
		Sucesores de Ramón R. Arias, papas, repollos, peras, manzanas, camotes, 61 bultos, por vapor Santa Rosa, de San Francisco, por	87.05
		Chial León Cía., pinturas en aceite, barniz, sellalotodo, 35 bultos, por vapor Contessa, de Nueva Orleans por	363.34
		Chung Siak, alambre tejido, baldes, cerrojos de hierro, 106 bultos, por vapor Laconia, de Liverpool, por	413.08
		El Corte Inglés, dril de lino, 4 bultos, por vapor Laconia, de Liverpool, por	2.473.86

El Corte Inglés, dril de lino, 4 bultos, por vapor Laconia, de Liverpool, por	2.263.06	Félix B. Maduro, pastillas finas en latas, 1 bulto, por vapor Santa Bárbara, de Nueva York, por	54.00
Shung Fat levadura en polvo, 15 bultos, por vapor Oregon, de Baltimore, por	74.21	Antonio Zaldo, revistas, 22 bultos, por vapor Sta. Bárbara, de Nueva York, por	34.20
Old Panazone Garage, herramientas, accesorios para autos, etc., 17 bultos, por vapor Kwansai Marú, de Yokohama, por	348.52	Metro Goldwyn Mayer, películas, carbón de máquina, 4 bultos, por vapor Santa Bárbara, de Nueva York, por	286.91
Central de Lecherías, gelatina, 1 bulto, por vapor Santa Bárbara, de Nueva York, por	49.00	West India Oil Co., aceite, grasa lubricante, vaselina, 192 bultos, por vapor Santa Bárbara, de Nueva York, por	1.912.20
Francisco Berrocal, extracto, azúcar quemada, ácido cítrico, 4 bultos, por vapor Peten, de La Habana, por	131.00	González Hnos., alfombras de yute, 1 bulto, por vapor Actor, de Liverpool, por	171.72
Secretaría de Hacienda y Tesoro, carteles de higiene bucal, 1 bulto, por vapor Guayaquil, de Nueva York, por	50.00	United Motors Inc., acumuladores eléctricos, repuestos para autos, 13 bultos, por vapor Cristóbal, de Nueva York, por	230.64
Secretaría de Hacienda y Tesoro, 71854 pies de madera, 11142 bulto, por vapor San Diego, de Vancouver, por	1.170.00	United Motors Inc., herramientas, repuestos para autos, 9 bultos, por vapor Guayaquil, de Nueva York, por	340.37
J. Abood Hermanos, telas de algodón, 2 bultos, por vapor Buenaventura, de Nueva York, por	313.15	García S. en C., harina de trigo, 350 bultos, por vapor Buenaventura, de Nueva York, por	816.55
J. y A. Domínguez, lona mantasucia, triciclos, 16 bultos, por vapor Noshiro Marú, de Osaka, por	1.175.29	Gursarn Singh Bros., telas, camisas, kimonas de seda, brazaletes, 7 bultos, por vapor Kwansai Maru, de Yokohama, por	1.313.24
Shung Woo Heng, harina de trigo, 200 bultos, por vapor Tacoma, de San Francisco, por	369.00	The Wholesale Tire Supply, empaquetadura de asbesto, remaches, 4 bultos, por vapor Buenaventura, de Nueva York, por	203.76
Kelso Jordan Sales, pastillas de chocolate, 8 bultos, por vapor Santa Paula, de Nueva York, por	140.54	Panama Coca Cola, jamones, salchichón, patas de cerdo, 110 bultos, por vapor Santa Bárbara, de Nueva York, por	1.713.93
Carlos Ortiz, artefactos para alumbrado eléctrico, 2 bultos, por vapor Carrillo, de Nueva York, por	B. 18.59	Panama Coca Cola, hojaldres, 17 bultos, por vapor Santa Bárbara, de Nueva York, por	71.40
J. Mahn, crema Ponds, papel Ponds, 7 bultos, por vapor Buenaventura, de Nueva York, por	54.54	Grebien & Martinz, tubería galvanizada de hierro, 270 bultos, por vapor Buenaventura, de Nueva York, por	894.00
Compañía Panameña de Fuerza y Luz, repuestos para refrigeradoras, 12 bultos, por vapor Buenaventura, de Nueva York, por	591.63	Grebien & Martinz, tela de alambre de hierro, 1 bulto, por vapor Buenaventura, de Nueva York, por	34.73
Compañía Panameña de Fuerza y Luz, portalámparas, fusibles, tomacorrientes, 15 bultos, por vapor Buenaventura, de Nueva York, por	549.05	Grebien & Martinz, barras de acero para concreto, 150 bultos, por vapor Buenaventura, de Nueva York, por	368.22
Novedades Antonio, ropa interior de seda, mantelería de hilo, 1 bulto, por vapor Presidente Coolidge, de Hong Kong, por	274.54	Grebien & Martinz, cepillos para pintar, 2 bultos, por vapor Santa Bárbara, de Nueva York, por	108.00
Joshua L. Maduro, té en paquetes, 10 bultos, por vapor Delftjik, de Londres, por	366.05	M. Preciado, bicarbonato, aceite de ricino, pasta dental, 3 bultos, por vapor Buenaventura, de Nueva York, por	70.20
David Frank, celones, tomates, papas, repollos, 149 bultos, por vapor Santa Rosa, de San Francisco, por	202.72	M. Preciado, bicarbonato, aceite ricino, pasta dental, 3 bultos, por vapor Buenaventura, de Nueva York, por	70.20
C. D. Levy, pintura de agua, 24 bultos, por vapor Buenaventura, de Nueva York, por	116.75	Grebien and Martinz, azulejos, lavabos esmaltados, válvulas, 116 bultos, por vapor Buenaventura, de Nueva York, por	791.59
The Office Service Co., papel de mimeógrafo, 8 bultos, por vapor Delftidjk, de Londres, por	294.23	Radio Pictures of Panama, películas, anuncios cinematográficos, 2 bultos, por vapor Uida, de Nueva York, por	212.85
Félix B. Maduro, crema, polvos, papel para el tocador, 9 bultos, por vapor Sta. Bárbara, de Nueva York, por	75.31		

El Corte Inglés, botones de bakelite, 1 bulto, por vapor Santa Bárbara, de Nueva York, por	138.80	L. F. García, dos pianos, 2 bultos, por vapor Contessa, de Nueva Orleans, por	251.50
Farmacia Preciado, Elixir Alurate, 1 bulto, por vapor Santa María, de Nueva York, por	91.70	Arias Auto Supply, accesorios para automóviles, catálogos, 15 bultos, por vapor Buenaventura, de Nueva York, por	225.74
Fidanque Bros. and Sons, jalea, becerro, jabón de Reuter, chocolate, etc., 211 bultos, por vapor Pennsylvania, de Nueva York, por	3207.64	Key Hing Cia., crema para el cutis, 2 bultos, por vapor Buenaventura, de Nueva York, por	48.45
Fidanque Bros. and Sons, cebollas, 100 bultos, por vapor Santa Rosa, de San Francisco, por	100.00	The Henriquez Co., whisky Jahnne Walker, White Label, 50 bultos, por vapor Actor, de Liverpool, por	745.50
Fidanque Bros. and Sons, maíz en latas, 60 bultos, por vapor San Rafael, de Baltimore, por	137.00	Cia. Cynos S. A., ginebra seca, amargo de naranjas, 105 bultos, por vapor Delftijk, de Londres, por	616.12
C. G. de Haseth, píldoras, ungüentos, linimento, 1 bulto, por vapor Buenaventura, de Nueva York, por	95.05	British American Tobacco, cigarrillos, 15 bultos, por vapor Veragua, de Nueva York, por	230.48
C. G. de Haseth, ungüento, jabón sulfuroso, 5 bultos, por vapor Buenaventura, de Nueva York, por	198.47	Auto Service Cia., sierras de acero, herramientas, accesorio, 36 bultos, por vapor Buenaventura, de Nueva York, por	698.17
C. G. de Haseth, Palatol, esparadrapo, extractos fluidos, 5 bultos, por vapor Buenaventura, de Nueva York, por	151.37	L. A. Reinhold, aparatos de radio, tubos de radio, 2 bultos, por vapor Buenaventura, de Nueva York, por	85.24
C. G. de Haseth, bolsas de goma, maderas de vidrio, 2 bultos, por vapor Veragua, de Nueva York, por	43.65	Womack American Whisky Cia., cápsulas de estaño para botellas, 20 bultos, por vapor Patricia, de Hamburgo, por	390.00
C. G. de Haseth, frascos de vidrio, 44 bultos, por vapor Ulúa, de Nueva York, por ..	88.70	Guardia & Cia., diethyl Phthalate (600 litros químicos), 3 bultos, por vapor Buenaventura, de Nueva York, por	251.79
Kelso Jordan Sales C., cajas de aluminio para cigarrillos, 1 bulto, por vapor Buenaventura, de Nueva York, por	85.00	Cia., Cynos S. A., ginebra seca, 25 bultos, por vapor Delftijk, de Londres, por ..	142.56
Bata Shoe Co., hormas para calzados, estantería para zapatos, 2 bultos, por vapor Albert Ballin, de Hamburgo, por	74.50	Cia. Inmobiliaria La Unión, sobres de papel, papel secante, 3 bultos, por vapor Buenaventura, de Nueva York, por	75.28
Secretaría de Hacienda y Tesoro, arado para la Colonia Penal de Coiba, 5 bultos, por vapor Buenaventura, de Nueva York, por ..	363.64	Cia. Impus. y Comercial, azúcar refinado en polvo, 200 bultos, por vapor Santa Bárbara, de Nueva York, por	280.00
Fat & Co., bacalao, 3 bultos, por vapor Dominica, de Halifax, por	56.43	Indersingh & Sons, telas de seda, tapices, sobrecamas de seda, 4 bultos, por vapor Tai Ping Yang, de Yokohama, por	826.01
Fat & Cia., carpetas de hule, 3 bultos, por vapor Peten, de Nueva York, por	107.25	Angel del Valle, pieles curtidas para calzados, 2 bultos, por vapor Ulúa, de Nueva York, por	597.74
Green Lines Sales, crema, polvo, jabones, pomada, shampoo, 1 bulto, por vapor Cristóbal, de Nueva York, por	52.47	Novedades Antonio, baúles de fibra, cajas de fibra, 4 bultos, por vapor Buenaventura, de Nueva York, por	247.22
E. A. González Hnos., resortes de hierro, almohadas, 5 bultos, por vapor Santa Bárbara, de Nueva York, por	48.50	A. Jacobs, limas, sierras para cortar metal, 3 bultos, por vapor Santa Bárbara, de Nueva York, por	251.61
E. A. González Hnos., resortes de hierro para camas, 3 bultos, por vapor Santa Bárbara, de Nueva York, por	157.50	Ambos Mundos, flores de vidrio, carteras de cuero, 1 bulto, por vapor Conte di Savoia, de Génova, por	241.29
J. Van der Hans, ungüento Vicks, pasta dental, polvos, 10 bultos, por vapor Buenaventura, de Nueva York, por	241.32	José Padrós, cigarrillos Camel, 150 bultos, por vapor Oregón, de Norfolk, por	3.572.00
J. Van Der Hans, emulsión Kepler, 2 bultos, por vapor Delftijk, de Londres, por	107.72	Armour and Cia., queso, pollos, jamones, salchichas, 401 bultos, por vapor Santa Bárbara, de Nueva York, por	6.368.67
Shung Cheung & Cia., pasta dental, cosméticos, pastillas de jabón, 13 bultos, por vapor Buenaventura, de Nueva York, por	153.48		

E. A. González Hnos., camas de hierro, largos para camas, 48 bultos, por vapor Buenaventura, de Nueva York, por	413.76
Luis Angelini, whisky, 35 bultos, por vapor Veragua, de Nueva York, por	255.00
Luis Angelini, whisky, 15 bultos, por vapor Veragua, de Nueva York, por	127.33
Salomon Acoca, gorras de lana para hombres, 1 bulto, por vapor Ancón, de Nueva York, por	135.00

Alcaldía Municipal del Distrito de San Félix.—Las Lajas, Agosto 6 de 1935.

Aprobado.
Publíquese y cúmplase.
El Alcalde,

El Secretario,

E. FRAJO L.

Candelario Pinzón.

Movimiento en las Notarías 1ª y 2ª

NOTARIA PRIMERA

(Día 27 de Septiembre)

Nº 816. El señor Pedro Crisólogo Jiménez, vende al señor Aristides Martínez Cedeño la finca 6932 ubicada en esta ciudad de Panamá, y el comprador asume el pago del crédito hipotecario constituido a favor del Banco Hipotecario de Panamá, S. A..

Nº 817. El señor Silvestre Quintero Segovia constituye hipoteca a favor del Banco Nacional.

Nº 818. Por la cual los señores Héctor Valdés y Ramiro Arango Riverón segregan dos lotes de terreno de su finca denominada "Utibé" situada en el Corregimiento de Pacora Distrito de Panamá, para que formen dos fincas en el Registro Público, y vende al Gobierno Nacional dos mil hectáreas (2000 Hts.) de terreno en el resto de la finca "Utibé" por la suma de B. 14.000.00 y doña María Morales de Moreno y "Grebien & Martinz Inc.," cancelan dos hipotecas.

(Día 28 de Septiembre)

Nº 819. El señor George Francis Novey traspasa a The Chase National Bank of the City of New York un crédito hipotecario del señor Roberto Jiménez.

Nº 820. José González Rodríguez. Se inserta la diligencia puesta en la cubierta de su testamento cerrado.

Nº 821. El señor Alfred Schaff vende a la señora María de Jesús Díaz de Herrera un lote de terreno ubicado en Las Srrbanas de esta ciudad.

NOTARIA SEGUNDA

(Día 27 de Septiembre)

Nº 712. Por la cual se constituye la sociedad colectiva de comercio bajo la razón social de "Yee Loy & Castillo Compañía Limitada", con un capital de B. 500.00 y con domicilio en el Corregimiento de Paja, Distrito de Arraiján y el señor Yee Loy autoriza a su esposa señora Magdalena Castillo de Loy, para que ejerza el comercio.

Nº 713. José Angel Noriega vende un lote de terreno ubicado en El Valle a Carlota Sosa de Arango, por B. 100.00.

Nº 714. Por la cual la señora Albertina Almillátegui de Icaza constituye hipoteca a favor de la Caja de Ahorros, por la suma de B. 3.000.00 sobre dos fincas en esta ciudad a las señoras Carlota Sierra de Jiménez e Irna Bromí de Kohpeke ratifican dos contratos de venta hechos por sus esposos, y el señor Tomás Humberto Jácome hace una cancelación hipotecaria.

VIDA OFICIAL EN PROVINCIAS

PROVINCIA DE CHIRIQUI

San Félix construirá un matadero y una zahurda

ACUERDO NUMERO 18 DE 1935

(DE 31 DE JULIO)

por el cual se vota una partida para la construcción del matadero y zahurda.

El Consejo Municipal del Distrito de San Félix, en uso de sus facultades legales y

CONSIDERANDO:

Que por no haber un matadero y zahurda en esta cabecera el sacrificio de las reses y cerdos tiene que hacerse en los patios de las casas, contraviendo elementales principios de higiene;

Que el Departamento de Higiene exige a este Municipio que construya un matadero higiénico con su zahurda y anexos en un lugar adecuado, el cual ha sido designado al efecto por el señor Inspector Jefe del Departamento de Higiene;

Que los planos y presupuestos para esta construcción fueron presentados a la consideración de esta Corporación por el señor Inspector Jefe del Departamento de Higiene y fueron aprobados;

Que es de urgente necesidad para esta población llevar a efecto esta obra, y teniendo fondos suficientes en el Banco Nacional para efectuarla;

ACUERDA:

Artículo 1º Vótase la suma de novecientos balboas (B. 900.00) para la construcción de un matadero y zahurda, de acuerdo con los planos presentados por el señor Inspector Jefe del Departamento de Higiene;

Artículo 2º Esta suma se votará del dinero que este Municipio tiene a sus órdenes en el Banco Nacional proveniente de los terrenos del Hato o Sitio de San Juan;

Artículo 3º Enviar copias de este Acuerdo al señor Secretario de Agricultura y Obras Públicas y al señor Gerente del Banco Nacional;

Artículo 4º Este Acuerdo comenzará a regir desde su sanción.

Dado en Las Lajas, en el salón de sesiones del Honorable Consejo Municipal a los tres días del mes de Julio de mil novecientos treinta y cinco.

El Presidente,

BOLIVAR SANDOYA.

El Secretario,

Severo García.

(Día 28 de Septiembre)

Nº 715. Por la cual la señora María Linares de Clement vende a la señorita María Clement dos lotes de terreno ubicados en la Exposición de esta ciudad, por B. 2.700.00 cada lote.

Nº 716. Por la cual Ramón Arias Feraud y la American Trade Developing Company constituyen hipoteca a favor de The Royal Bank of Canada sobre una finca en esta ciudad, por B. 21.845.20, deuda que es de plazo veicido.

Nº 717. Por la cual el señor José González Rodríguez confiere poder general al Doctor Didacio Silvera.

Nº 718. Por la cual el Gobierno Nacional vende a Rafael Samudio dos lotes de terreno en San Francisco de la Caleta.

Nº 719. Por la cual se protocoliza el juicio de sucesión testamentario de Peter S. Curzel.

Movimiento en el Registro Público

RELACION

de los documentos presentados al Registro Público, el día veintisiete de Septiembre de mil novecientos treinta y cinco.

As. 2289. Oficio número 418 de ayer, del Juez 2º de este Circuito, en el cual comunica que ese tribunal, a petición de The Royal Bank of Canada, ha decretado embargo sobre los derechos que tenga o pueda tener Atolia Guillermina Lewis de Diaz G., en una finca situada en esta ciudad.

As. 2290. Escritura número 570 de 23 de los corrientes, de la Notaría de Colón, por la cual Damián Pretto vende a la "Good Year Rubber Plantation Company", una finca situada en Ciri, Distrito de Colón.

As. 2291. Escritura número 800 de 21 de los corrientes, de la Notaría Primera, por la cual se protocoliza el juicio de sucesión intestada de Angélica Cucalón Jiménez.

As. 2291. Escritura número 800 de 21 de los corrientes, de la Notaría Primera, por la cual se protocoliza el juicio de sucesión intestada de Angélica Cucalón Jiménez.

As. 2292. Matricula de comerciante expedida por el Gobernador de Panamá el 25 de los corrientes, a favor de la casa "José Caballero y Benito de la Iglesia", de esta ciudad.

As. 2293. Escritura número 815 de ayer, de la Notaría Primera, por la cual Gerardo García vende a Eduardo Carranza una finca en las sabanas de esta ciudad.

As. 2294. Escritura número 813, de ayer, de la Notaría Primera, por la cual Lastenia y Carmen Arango constituyen hipoteca a favor de la Caja de Ahorros, sobre una finca en esta ciudad, y la Compañía Internacional de Seguros, S. A., cancela obligación.

As. 2295. Escritura número 805 de 23 de los corrientes, de la Notaría Primera, por la cual Judith Julia Valencia constituye hipoteca a favor de la Caja de Ahorros sobre una finca en esta ciudad.

As. 2296. Escritura número 709 de ayer, de la Notaría Segunda, por la cual el Banco Nacional cancela hipoteca a Angélica Briceño de Alba y sus hijos.

As. 2297. Escritura 710 de ayer, de la Notaría Segunda, por la cual Angélica Briceño de Alba y otros constituyen hipoteca a favor de la Caja de Ahorros, sobre parte de una finca situada en esta ciudad.

As. 2298. Escritura número 708 de 25 de los corrientes, de la Notaría Segunda, por la cual Juan Demóstenes Arosemena cancela hipoteca a Felician Brown y Modesto González.

As. 2299. Escritura número 563 de 13 de los corrientes, de la Notaría de Colón, por la cual la Compañía de I. L. Toledano, S. A., cancela hipoteca a la American Banana Company.

As. 2300, 2301 y 2302. Contratos celebrados en Panamá en el mes de Septiembre actual, por los cuales la United Motors vende condicionalmente dos (2) carros marca "Ford", a la sociedad "Central de Lecherías, S. A.", y un carro a William D. Rosson.

As. 2303. Escritura número 816 de hoy, extendida en la Notaría Primera de este Circuito, por la cual Pedro Crisólogo Otárola Jiménez, vende a Aristides Martínez Cedeño una finca situada en esta ciudad, y el comprador asume el pago de una hipoteca constituida a favor del Banco Hipotecario de Panamá, S. A.

As. 2504. Escritura número 712 de hoy, de la Notaría Segunda, por la cual se constituye la sociedad colectiva de comercio bajo la razón social de "Yee Loy & Castillo, Compañía Limitada", con domicilio en Paja, Distrito de Arraiján, y Yee Loy confiere autorización a su esposa para ejercer el comercio.

As. 2305. Acta de remate verificado el 11 de los corrientes ante el Juez 1º del Circuito de Chiriquí, por el cual dicho funcionario adjudica a William Malet Turne, una finca situada en Bugaba.

El Registrador General de la Propiedad,

J. D. GUARDIA.

RELACION

de los documentos presentados al Registro Público el día veintiocho de Septiembre de mil novecientos treinticinco.

As. 2306. Escritura número 817 de ayer, de la Notaría Primera, por la cual Silvestre Quintero Segovia constituye hipoteca a favor del Banco Nacional, sobre una finca ubicada en la Provincia de Chiriquí.

As. 2307. Escritura número 576 de 26 de los corrientes, de la Notaría de Colón, por la cual The Atlantic Brewing and Refrigerating Company y Mario Alfaro ratifican la escritura 804 de 23 de este mes, otorgada en la Notaría Primera de este Circuito.

As. 2308. Escritura número 674 de 14 de los corrientes, de la Notaría Segunda, por la cual Edward Ernest Rigney cancela hipoteca a José Isabel Jiménez Esquivel.

As. 2309. Oficio número 420 de ayer, del Juez 2º de este Circuito, en el cual ordena cancelar el embargo que pesa sobre una finca de propiedad de Ramón Arias Feraud.

As. 2310. Escritura número 716 de ayer, de la Notaría Segunda, por la cual Ramón Arias Feraud y la American Trade Developing Company constituyen hipoteca a favor de The Royal Bank of Canada, sobre una finca situada en esta ciudad.

As. 2311. Escritura número 521 de 10 de Agosto último, de la Notaría de Colón, por la cual Stefano Cernelli cede a la Nación a título de venta, un lote de terreno situado en esa provincia.

As. 2312. Escritura número 251 de 24 de Septiembre actual, de la Notaría de Chiriquí, por la cual Carl Ahlteen y otros, confieren poder general a Julio Miranda Miranda.

As. 2313. Matrícula de comerciante expedida por el Gobernador de Chiriquí el 11 de los corrientes, a favor de la casa "Rosa Cedeño", de David.

As. 2314. Escritura número 25 de 19 de Mayo de 1933, de la Notaría de Coclé, por la cual se protocoliza el Juicio de sucesión de Pascual Quirós.

As. 2315. Escritura número 717 de hoy, de la Notaría Segunda, por la cual José González Rodríguez confiere poder general a Didacio Silvera.

As. 2316. Escritura número 43 de 16 de Febrero de 1923, de la Notaría de Chiriquí, por la cual la Nación vende a Tereso Santamaría un lote de terreno situado en Tolé.

El Registrador General de la Propiedad,

J. D. GUARDIA.

Movimiento en la Alcaldía Municipal

NACIMIENTOS

(Día 27 de Septiembre)

Enid Lurlene Sullivan, Aurelio Oscar Hubiedo, Eclia Sánchez, Carlos Alfonso Valdés, Lila Lee, Carlota Isabel Ramírez.

(Día 28 de Septiembre)

Aristides Avila, Clementina Juárez, Rima Guillermina López, Rosa Elvira Meléndez, Lila González, Agustín López.

DEFUNCIONES

(Día 27 de Septiembre)

Florentino Santos.

(Día 28 de Septiembre)

Carmen Josefa Bliss.

AVISOS Y EDICTOS

Servicio de Encomiendas Postales

Se avisa a los interesados que el lunes 30 de Septiembre y el martes 1° de Octubre no habrá entrega de encomiendas postales al público en esta ciudad. El servicio se reanuda el miércoles 2 de Octubre a las 8 a. m. en el nuevo local, esquina de la Avenida B. y la Calle 15 Este, frente a las bodegas del ferrocarril, el mismo local que antes ocupaba la aduana. Esta disposición obedece al cambio de local.

Dirección General de Correos y Telégrafos.

Aviso de Licitación

Hasta el viernes 4 de Octubre a las once de la mañana se recibirán propuestas en la Secretaría de Hacienda y Tesoro para la venta de los aviones nacionales "Constitución", "Chiriquí" y por las partes existentes del avión "República" que consisten en cabina, motor etc., etc.

Los proponentes deberán acompañar un depósito por el 10% de su propuesta. Es entendido que los aviones de que se trata se ofrecerán en las condiciones y en el sitio en que se encuentran. Los interesados pueden pasar a examinarlos en el hanger del Aeropuerto Nacional en Paitilla. La base de la licitación es la siguiente:

Por el avión "Constitución" B. 1250.00; por el avión "Chiriquí" en las condiciones en que se encuentra B. 500.00. Por las partes del avión "República" B. 250.00.

Es condición de esta licitación que la propuesta debe cubrir la totalidad de los aviones y sus partes que se rematan. En consecuencia no se recibirán propuestas parciales.

Son condiciones generales de esta licitación las que establece la Ley 63 de 1917.

J. I. QUIROZ Y Q.,

Subsecretario de Hacienda y Tesoro.

Aviso Oficial

ciudad de Panamá, Coclé, Veraguas y Bocas del Toro
Impuesto sobre Inmuebles de los distritos de las Provin-

Los recibos del impuesto sobre inmuebles, correspondientes al año de 1935, de los distritos de Arraiján, Balboa, Capira, Chepo, Chame, Chimán, La Chorrera, San Carlos y Taboga, de la Provincia de Panamá. Y los de las provincias de Coclé y Veraguas, se pagarán así:

Del 5 de Abril al 5 de Mayo, con descuento de 10%.
Del 5 de Mayo al 31 de Diciembre, a la par; y después de esa fecha, con el 10% de recargo que establece la ley.

Provincia de Bocas del Toro.—Los recibos correspondientes al primer cuatrimestre del año de 1935, se pagarán en la oficina del Liquidador de Impuestos de aquella Provincia así:

Del 5 de Abril al 5 de Mayo, con descuento de 10%.
Del 5 de Mayo al 5 de Junio, a la par; y después de esa fecha, con el 10% de recargo que establece la ley.

Los contribuyentes que deseen pagar en esta ciudad, el impuesto sobre las propiedades situadas en los distritos y provincias antes mencionadas, pueden hacerlo, solicitando la liquidación correspondiente, en la oficina del suscrito Jefe de la Sección de Ingresos.

Panamá, Abril 2 de 1935.

EDM. MOLINO,

Jefe de la Sección de Ingresos.

Aviso Oficial*Pago del Impuesto sobre Inmuebles de la Provincia de Herrera.*

Los recibos para el pago del Impuesto sobre Inmuebles de la PROVINCIA DE HERRERA, correspondientes al año de 1935 deberán pagarse en los siguientes términos:

Del 15 de Julio al 14 de Agosto de 1935, con descuento de 10%. Del 15 de Agosto al 31 de Diciembre, a la par. Y después de esa fecha con el recargo que establece la Ley.

Los recibos del Distrito de CHITRE, pueden solicitarse en la oficina del Juez Ejecutor de la Provincia, y los de los demás distritos, en las oficinas de los Colectores de Hacienda respectivos.

Los contribuyentes que deseen pagar el impuesto en esta ciudad, pueden hacerlo, solicitando en la Sección de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Tesoro, la Liquidación correspondiente.

Panamá, Julio 9 de 1935.

EDM. MOLINO,

Jefe de la Sección de Ingresos.

Aviso Oficial*Pago de Inmuebles de la Provincia de Chiriquí*

Los recibos para el pago del Impuesto sobre Inmuebles de la Provincia de Chiriquí, correspondiente al año de 1935 deberán pagarse en los siguientes términos:

Del 15 de Junio al 14 de Julio de 1935, con descuento de 10%. Del 15 de Julio al 31 de Diciembre, a la par. Y después de esa fecha con el recargo que establece la Ley.

Los recibos del Distrito de David, pueden solicitarse en la Oficina del Juez Ejecutor de la Provincia, y los de los demás distritos, en las oficinas de los Colectores de Hacienda respectivos.

Los contribuyentes que deseen pagar el impuesto en esta ciudad, pueden hacerlo, solicitando en la Sección de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Tesoro, la Liquidación correspondiente.

Panamá, Junio 10 de 1935.

EDM. MOLINO,

Jefe de la Sección de Ingresos

Aviso Oficial*Pago del Impuesto sobre Inmuebles de los Distritos de Panamá y Colón.*

Los recibos del Impuesto sobre Inmuebles, correspondientes al tercer cuatrimestre de 1935, de los Distritos de Panamá y Colón, se pagarán así:

Del 5 de Septiembre al 5 de Octubre de 1935, con descuento de 10%. Del 6 de Octubre al 31 de Diciembre, a la par. Y después de esta fecha con el recargo que establece la ley.

Los contribuyentes que deseen pagar el impuesto del Distrito de Colón en esta ciudad, pueden hacerlo, solicitando en la SECCION DE INGRESOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORO, la liquidación correspondiente.

Panamá, 2 de Agosto de 1935.

EDM. MOLINO,

Jefe de la Sección de Ingresos.

Cecilio Moreno

Notario Público Segundo del Circuito de Panamá,

CERTIFICA:

Que los señores Yee Loy y Magdalena Castillo de Loy mayores de edad y vecinos del Corregimiento de Paja, han constituido la sociedad colectiva de comercio bajo la razón social de "YEE LOY & CASTILLO, COMPAÑIA LIMITADA", con domicilio principal en Corregimiento de Paja, Distrito de Arraiján, Provincia de Panamá;

Que el objeto principal de la compañía es la compra y venta de mercaderías, artículo nacionales y extranjeros, el desempeño de comisiones comerciales y cualquier otro negocio lícito;

Que el término es de cinco (5) años, a contar de la fecha de la Escritura que adelante se mencionada; y

Que ambos socios tienen la administración y dirección de los negocios, como también el uso de la firma social, conjunta o separadamente.

Así consta en la Escritura Pública Número 712 de 27 de Septiembre de 1935, extendida en la Notaría a su cargo.

Dado en la ciudad de Panamá, a los veintisiete (27) días del mes de Septiembre de mil novecientos treinta y cinco.

CECILIO MORENO,

Notario Público Segundo.

Alejandro Amí Cervera

Notario Público del Circuito de Colón.

CERTIFICA:

Que los señores Cecilio Geraldo Sterling, Víctor Emanuel Henríquez, Olney Edmunds, Cyril Osmond Lawrence, Arthur Uriah McLean y Alfred Augustus McLean, a quienes conozco de este vecindario, han constituido una sociedad colectiva de comercio con asiento en esta ciudad de Colón con el nombre de "Sterling Henríquez, Compañía Limitada", dedicando sus actividades a confeccionar panes y pasteles; a la compra, venta, e hipoteca de bienes raíces, o a cualesquiera otro negocio o industria permitido por las leyes del país.

El capital social está formado por la suma de dos mil doscientos balboas (B. 2.200.00) aportados por los socios por partes desiguales. Que el socio Víctor Ema-

nuel Henríquez ha sido designado gerente de la sociedad y tendrá a su cargo el uso de la firma social, con el derecho de transar los negocios en nombre de la Sociedad y en ausencia de éste será sustituido por Olney Edmunds.

Que trimestralmente se efectuarán inventarios y se efectuará repartos de dividendos efectuando éstos el día treinta y uno (31) de Mayo de mil novecientos treinta y seis (1936) y se continuará cada uno de los trimestres subsiguientes. Que en caso de discordia será decidida por árbitros o componedores nombrados por los mismos socios y que la sociedad hará sus publicaciones por medio de uno de los periódicos del país.

Colón, Septiembre veinticinco (25) de mil novecientos treinta y cinco (1935).

ALEJ. AMI C.,
Notario Público del Circuito.

Edicto Emplazatorio

El suscrito Juez Cuarto Municipal del Distrito, por medio del presente emplaza a la señora PETRA HENRIQUEZ, acreedora hipotecaria del señor Alberto Robinson, para que dentro del término de treinta días hábiles a contar de la última publicación de este edicto, comparezca por sí o por medio de apoderado legalmente constituido a hacer valer sus derechos en el remate de la finca número 6413, inscrita al folio 226 del Tomo 207 de la Propiedad, Sección de Panamá, y embargada en la acción ejecutiva que contra el mencionado Robinson adelanta María Higinia Rodríguez.

Se le advierte a la emplazada que si dentro del término expresado no compareciere a este Tribunal, se le nombrará defensor de ausente.

Panamá, veintitrés de Septiembre de mil novecientos treinta y cinco.

El Juez,

FEDERICO CARCHERI

El Secretario,

Alberto J. Barsallo.

Edicto

En el juicio seguido, contra Abelardo Santiago Irigoyen por lesiones personales, ha recaído la siguiente sentencia cuya parte pertinente dice así:

"Juzgado Segundo Municipal.—Panamá, diez de Septiembre de mil novecientos treinta y cinco.

Vistos: El 29 de Agosto de mil novecientos treinta y cuatro, se dictó por este Tribunal el auto que sigue....

Como Irigoyen no pudo ser habido para notificarle el auto transcrito hubo que emplazarlo al tenor del artículo 2343 del C. Judicial, y a pesar de las prevenciones de que hablan las disposiciones terminantes de la cita exacta, no se hizo presente.

El edicto fue publicado en la GACETA OFICIAL N.º 6984, a 6988 de fecha 28 al 31 de Marzo y primero de Febrero de este año.

El Agente del Ministerio Público, pidió en la audiencia, la condena de Irigoyen en grado máximo de acuerdo

con la Ley, aún cuando el Defensor del enjuiciado está de acuerdo en parte, no lo está en cuanto a la aplicación de la pena en grado máximo. Los artículos 2340 y 2343 del C. Judicial, son claros, la gravedad de los indicios que se tienen en cuenta para estos casos, no pueden en manera alguna ser considerados en grado mínimo, porque según doctrina sentada por la Honorable Corte Suprema de Justicia, no existe ni puede haber término medio. En estas condiciones debe aplicarse al reo el grado máximo.

Existiendo como existe la prueba completa contra Irigoyen, no cabe otro recurso que dictar la sentencia contra el enjuiciado.

Por tanto, el suscrito Juez Segundo Municipal de Panamá, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley, CONDENA a Abelardo Santiago Irigoyen, de 40 años de edad, natural de La Habana, República de Cuba, vecino de esta ciudad, con residencia en la Pensión Ancón en Avenida 4 de Julio, casado y representante de un equipo de base ball, a sufrir la pena de dos meses de arresto, a indemnizar los perjuicios, al pago de las costas procesales y las causadas con su rebeldía. Fundamentos: artículos 155 inciso b), 1981, 1987, 1988, 2012, 2024, 2034, 2157, 2215, 2219, 2223, 2224, 2337, a 2340, 2343, 2347, 2349, 2356, y 2357 del C. Judicial; y 17, 37, 37, y último inciso del 319 del C. Penal. Cópiase, notifíquese y consúltese si no es apelada. (Fdo) J. A. ISAZA, Juez Segundo Municipal.—El Secretario, (Fdo) *Esteban Rodríguez*".

Para notificar al reo, se fija el presente edicto en lugar visible de la Secretaría, y copia del mismo se envía a la GACETA OFICIAL para su publicación por cinco veces consecutivas.

El Juez,

J. A. ISAZA.

El Secretario,

Esteban Rodríguez.

5 vs.—5

Aviso

El suscrito Alcalde del Distrito de Santa María, al público

HACE SABER:

Que en poder del señor José María Goytía, se encuentra depositado un toro de segunda talla, de color colorado, herrado así: G; el cual se encontraba vagando por los lugares de Los Güichiches, Cañazas y Canelos, sin dueño conocido, por tal razón el Despacho lo ha declarado vacante.

De conformidad con el artículo 1600 y 1601 del Código Administrativo, se fija este edicto en lugar público de esta oficina por el término de Ley, y se remite copia a la GACETA OFICIAL por conducto de la Secretaría de Gobierno y Justicia para que sea publicado.

Santa María, Septiembre 9 de 1935.

El Alcalde,

JACINTO GONZALEZ B.

El Secretario,

Ricardo Rosa.

5 vs.—4

Aviso

El suscrito Alcalde Municipal del Distrito de Chame, al público,

HACE SABER:

Que en poder del señor S. G. Muñoz, varón mayor de edad, natural y vecino de Chame, Distrito del mismo nombre, se encuentra depositado un caballo oscuro, como de doce años, de regular tamaño, coli-largo y marcado a fuego en la pulpa izquierda con las letras "JB" unidas.

Este animal fué denunciado como bien vago y sin conocerse dueño.

Por tanto se fija el presente aviso en los lugares de más concurrencia en esta población por el término de treinta días (30) hábiles, según los artículos 1600 y 1601 del Código Administrativo y una copia se remite para su publicación en la GACETA OFICIAL.

Vencido el término de la fijación del aviso y si no se hubiere presentado reclamo, se ordenará el remate del referido animal por el señor Tesorero Municipal del Distrito.

Chame, Agosto 27 de 1935.

El Alcalde,

ISAIAS DIAZ.

El Secretario,

V. G. Ivaldy G.

5 vs.—5

Aviso

El suscrito Alcalde del Distrito de Colón, al público,

HACE SABER:

Que el señor Frank Young Thompson, ha presentado a este Despacho la siguiente solicitud:

"Señor Alcalde Municipal del Distrito.—E. S. D.—Señor:

Yo, *Frank Young Thompson*, mayor de edad, norteamericano, casado, industrial y vecino de la ciudad de Panamá ante usted, con el debido respeto, expongo: Que por el presente memorial doy aviso a usted del descubrimiento o denuncia de una mina de oro y otros metales hecho por mí en el sitio denominado "Río Boquerón", o sea el punto en donde el río "Peluca" desagua por la margen izquierda de aquel río, comprensión del Distrito Municipal de Colón, y Provincia del mismo nombre. Y desando obtenerla en posesión y propiedad, la denuncio formalmente ante usted en mi propio nombre. La expresada Mina se llamará "EL REAL" y como fué encontrada en cerro lugar virgen, la ley me concede el derecho a adquirir, como lo pido, tres pertenencias las cuales vengo desde ahora a fijar así: En un punto situado en la conjunción de las aguas de los ríos Boquerón y Peluca, o sea en la margen izquierda del río, he colocado o enterrado un tubo de hierro cuyo extremo exterior sobresale de la superficie como uno dos pies, rodeando sus bases de rocas grandes de este punto de base para la medida, debiendo seguirse en dirección Este o Norte y en línea recta, deseo adquirir una faja de (15) quince metros de anchura, hasta un punto donde se debe colocar un mojón; regresando por la misma línea hasta el punto de partida, se cruza el río "Peluca" y se sigue aguas abajo del "Boquerón" hasta una distancia de quince (15) metros de anchura, donde el Agrimensor Oficial debe colocar otro mojón; y así obtendremos una base de treinta (30) metros, que servirá al Agrimensor para efectuar la medición del cuadrángulo que constituirá una pertenencia minera de cinco (5) hectáreas, y tomando por los rumbos que dejen el río Peluca aproximadamente en el centro; a esta pertenencia le pongo el nombre del "Real Número 1" de la cual he extraído la muestra que

acompañó. Tomando como base arriba la línea de esa primera pertenencia, el Agrimensor siguiendo el rumbo correcto, repetirá la operación, dejando el río Peluca siempre en medio, y estas medidas constituirán otra pertenencia de (5) hectáreas, a la que doy el nombre de "El Real Número 2" pero en esta deseo un ancho de 130 metros. Y, siempre siguiendo el mismo rumbo, o sea aguas arriba del río "Peluca", con este río de por medio, se hará la medición de la tercera pertenencia minera de cinco hectáreas, a la que llamo "El Real Número 3". Pero con 130 metros de ancho, o sea 65 de cada lado del río. Sirvase usted anotar este aviso denuncia, con indicación de la fecha y hora respectiva, el "Libro de Minas" que se lleva en esa Alcaldía y expedirme una copia autorizada del acto. Poder: Para que prosiga todas las diligencias conducente a la obtención de la posesión y propiedad de la mina denunciada, doy poder amplio y bastante al Licenciado Louis K. Purdom, mayor de edad, americano y abogado en ejercicio con bufete en la casa número 15 de la Avenida Central de la ciudad de Panamá. (Entre líneas metros Este o del río Valen).

Colón, Septiembre 26 de 1935.

Frank Y. Thompson.—Refrendo y acepto el poder, *L. K. Purdom*".

Presentado en la fecha, siendo las diez de la mañana, lo llevo al Despacho del señor Alcalde.

Colón, Septiembre 26 de 1935.

José E. Huerta, Secretario.

Alcaldía del Distrito.—Colón, Septiembre veintiséis de mil novecientos treinta y cinco.

Como quiera que la anterior petición llena los requisitos legales, se ordena su inscripción en el libro que para el efecto se lleva en la Secretaría de la Alcaldía. Publíquese el registro anterior en un periódico de circulación en la localidad, por tres veces, cada una diez días como lo dispone el artículo 37 del Código de las Minas. Téngase al señor L. K. Purdom, como apoderado del denunciante. Notifíquese

El Alcalde,

H. LEIGNADIER C.

El Secretario,

José E. Huerta.

Aviso

El suscrito Alcalde del Distrito de Colón, al público,

HACE SABER:

Que el señor Thomas Daniel McMaster Larreíú, ha presentado a este Despacho la siguiente solicitud:

"Señor Alcalde Municipal del Distrito de Colón.—E. S. D.—Señor:

Yo *Thomas Daniel McMaster Larreíú*, norteamericano, mayor de edad, Catador de Minas y vecino de la ciudad de Panamá, ante usted, con el debido respeto, expongo: que por el presente memorial doy aviso a usted del descubrimiento o denuncia de una mina de oro y otros metales hecho por mí en la región del río Boquerón, o sea en el punto en donde el río "Peluca" desagua en aquel río, en comprensión del Distrito y Provincia de Colón. Y desando obtenerla en posesión y propiedad la denuncio formalmente ante usted en mi propio nombre. La expresada mina se llamará "LA PELUCA", y como fué encontrada en cerro o lugar "virgen", la Ley me concede

el derecho a adquirir, como lo pido tres pertenencias, las cuales vengo desde ahora a fijar así: El Agrimensor Oficial que oportunamente ha de nombrar la Oficina de la Sección de Minas adjunta a la Secretaría de Agricultura y Obras Públicas, tomará como base de mi primera pertenencia la línea norte de la pertenencia minera denominada "EL REAL" número III, que mide ciento treinta metros (130) de ancho, y con esa base formulará un cuadrángulo de cinco hectáreas, para constituir así mi primera pertenencia minera a la cual llamo "LA PELUCA" número uno, con el río Peluca aproximadamente en el centro. Con la misma base de ciento treinta metros (130) de ancho, seguirá el agrimensor hacia el Este o Norte y formará otro cuadrángulo de cinco hectáreas, con el río en medio (El Peluca), formándose así mi segunda pertenencia minera a la cual pongo por nombre "LA PELUCA" número dos. Sobre el mismo ancho de ciento treinta (130) metros y rumbo al Este o Norte, el señor Agrimensor, dejando siempre el río aproximadamente en el centro formará otros cuadrángulo que constituya mi tercera pertenencia minera de cinco hectáreas a la cual llamo "LA PELUCA" número tres. Sirvase usted anotar este aviso denuncia, con indicación de la fecha y hora en el Libro de Minas que se lleva en esa Alcaldía y ordenar se me expida una copia autorizada del acto. Poder: Para que prosiga todas las diligencias conducentes a la obtención de la posesión y propiedad de la mina denunciada doy poder amplio y bastante al Licenciado Louis K. Purdon, mayor de edad, americano y abogado en ejercicio con bufete en la casa número 15 de la Avenida Central de la ciudad de Panamá.

Colón, Septiembre 26 de 1935.

Señor Alcalde, THOMAS D. M. LARRIEU.—Refrendado y acepto el poder, L. K. Purdom".

Presentada en la fecha siendo las diez de la mañana, lo llevo al Despacho del señor Alcalde.

Colón, Septiembre 26 de 1935.

José E. Huerta, Secretario.

Alcaldía del Distrito.—Colón, Septiembre veintiséis de mil novecientos treinta y cinco.

Como quiera que la anterior petición llena los requisitos legales, se ordena su inscripción en el Libro que para el efecto se lleva en la Secretaría de la Alcaldía. Publíquese el registro anterior en un periódico de circulación en la localidad, por tres veces, una cada diez días como lo dispone el artículo 37 del Código de las Minas. Téngase al señor L. K. Purdom, como apoderado de el denunciante. Notifíquese.

El Alcalde,

H. LEIGNADIER C.

El Secretario,

José E. Huerta.

Aviso

El suscrito, Juez Primero del Circuito de Colón, avisa al público, por este medio que el abogado Efraín Tejada U., en representación de esta Municipalidad, ha solicitado la declaratoria de presunción de muerte de la señora Ana Elisa Forero en escrito que lleva fecha tres de los corrientes, escrito que se ha ordenado publicar en la GACETA OFICIAL, durante tres (3) meses con intervalos de quince días, en atención a lo que dispone el artículo 1340 del Código Judicial, en relación con el 1345 de la misma excerta, y con el objeto de obtener noticias de la referida señora Ana Elisa Forero.

La petición de que se ha hecho mérito, dice así:

"Señor Juez 1º del Circuito:

"Yo, Efraín Tejada U., varón, mayor de edad, abogado y de este vecindario, con oficina en el piso inferior del Edificio Papiro, situado en la Calle 6ª, en nombre del Distrito de Colón, a quien represento, en virtud del contrato aprobado por Acuerdo Municipal número 33, de 8 de Enero de 1933, protocolizado por escritura pública número 6, de 10 de Enero del mismo año, pasada ante el Notario de este Circuito, pido a usted que, siguiendo los trámites especiales del Capítulo I, Título VII, Libro II del Código Judicial, en el juicio especial para la declaratoria de ausencia de la señora Ana Elisa Forero, mujer, mayor de edad, soltera, de oficios domésticos, natural de Colombia y vecina de esta ciudad y cuyo paradero se ignora se haga la de presunción de muerte de la misma (Art. 1345, C. J.)

"Hechos:

"1º Por auto de fecha 22 de Marzo de 1934 (fs. 29 a 30), el tribunal a su cargo declaró la ausencia de la señora Ana Elisa Forero.

"2º En las GACETAS OFICIALES números 6782, de fecha 3; 6783, de fecha 5; 6786, de fecha 9, y 6791, de fecha 16 de Abril de 1934 que obran de autos, se dió publicidad al edicto emplazatorio que contiene esa declaratoria de ausencia.

"3º Sendos ejemplares de esas GACETAS OFICIALES fueron enviados a los Cónsules panameños, y éstos no han podido comunicar ninguna noticia referente al paradero de la señora Ana Elisa Forero, ni ponerle en conocimiento la declaratoria hecha.

"4º Esta ha surtido sus efectos por haber transcurrido más de seis meses después de su publicación en la GACETA OFICIAL.

"5º Han pasado quince (15) años y seis (6) meses desde que desapareció de aquí la señora Ana Elisa Forero, pues la última noticia que se tiene de ella es, que a las cuatro y veinticinco minutos de la tarde, del primero (1º) de Septiembre de 1919, estuvo en la Notaría de este Circuito firmando la escritura pública número 353 de esa misma fecha, sin que después se haya podido obtener otra.

"6º A falta de personas con derecho a heredar, el Municipio de Colón heredará a la muerta presunta, por haber tenido aquí su último domicilio conocido; por consiguiente, es parte interesada, y ha de tenersele con ese carácter.

"Derecho:

"Artículos 57 y 692, y sus correlativos del C. C.

"Pruebas:

"Aduzco como tales las que acompañé con la demanda para que se hiciera la declaratoria de ausencia de la mencionada señora Ana Elisa Forero.

"Pido a usted que se sirva acoger esta solicitud, tramitarla en la forma legal y disponer que se agregue a sus antecedentes, en vista de lo que dispone en la última parte el artículo 1345 del C. J.

"Colón, Abril 3 de 1935.

Efraín Tejada U."

El Juez,

V. A. DE LEON S.

Por el Secretario,

I. Estrada P.,
Oficial Mayor.

SORTEO

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

Nº 862

PLAN DEL SORTEO ORDINARIO QUE SE JUGARA EL 6 DE OCTUBRE DE 1935

1 PREMIO MAYOR de..... B.	18,000.00.....	B.	18,000.00
1 SEGUNDO PREMIO de.....	5,400.00.....		5,400.00
1 TERCER PREMIO de.....	2,700.00.....		2,700.00
18 APROXIMACIONES de.....	180.00 cada una.....		3,240.00
9 PREMIOS de.....	900.00 cada uno.....		8,100.00
90 PREMIOS de.....	54.00 cada uno.....		4,860.00
900 PREMIOS de.....	18.00 cada uno.....		16,200.00

SEGUNDO PREMIO

18 APROXIMACIONES de..... B.	45.00 cada una.....	810.00
9 PREMIOS de.....	90.00 cada uno.....	810.00

TERCER PREMIO

18 APROXIMACIONES de..... B.	36.00 cada una.....	648.00
9 PREMIOS de.....	54.00 cada uno.....	486.00

1,074

Total..... B. 61,254.00

PRECIO DEL BILLETE: B/. 9.00

PRECIO DE UN DECIMO-OCTAVO DE BILLETE: B/.0.50

INDICE

de las Materias contenidas en la GACETA OFICIAL durante el Trimestre comprendido entre el 1° de Octubre al 30 de Diciembre del Año de 1935.

ACUERDOS:

Suspenden los efectos del Acuerdo 6 de 28 de Septiembre de 1935, dictado por el Consejo Municipal de Chame, por el cual se grava la introducción de carne.—Resolución 435, Gobierno y Justicia, de 5 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7154.—Página 2.

Suspenden los efectos del Acuerdo 13 de 20 de Marzo de 1935, dictado por el Concejo de Aguadulce.—Resolución 450, Gobierno y Justicia, de 28 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7170.—Página 2.

AGRIMENSORES OFICIALES:

Invisten al señor Ricardo Pérez con el carácter de Agrimensor Oficial.—Decreto 109, Hacienda y Tesoro, de 21 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7165.—Página 2.

Invisten a Arcadio Castillero C., con el carácter de Agrimensor Oficial.—Decreto 120, Hacienda y Tesoro, de 20 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7204.—Página 4.

ASUETOS:

Declaran día de asueto para todos los colegios y escuelas de la República el 7 de Octubre de 1935.—Decreto 43, Instrucción Pública, de 7 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7152.—Página 2.

AUTORIZACIONES:

Autorizan unas declaraciones ordenadas por el Juez 1° del Circuito de Chiriquí contra el sueldo que devenga Daniel Bravo, en calidad de Inspector Sanitario.—Resolución 178, Hacienda y Tesoro, de 11 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7197.—Página 8.

Autorizan al Secretario de Hacienda y Tesoro para que compense al señor José E. Lefevre con un lote de terreno Nacional, en virtud de una permuta con Pedro Hansen.—Resolución 194, Hacienda y Tesoro, de 27 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7208.—Página 8.

AUXILIOS:

Se le concede a José Julián, agente del cuerpo de Policía Nacional.—Resolución 425, Gobierno y Justicia, de 30 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7150.—Página 1.

Mantienen la Resolución 379 de 1935, por la cual se negó auxilio al ex-agente de policía José Isabel Jiménez.—Resolución 428, Gobierno y Justicia, de 30 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7150.—Página 2.

Se le concede a Miguel Gordón, agente de policía.—Resolución 437, Gobierno y Justicia, de 9 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7157.—Página 2.

Se le concede al agente de policía, Pedro P. Arrocha.—Resolución 438, Gobierno y Justicia, de 9 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7157.—Página 3.

Se le concede a Manuel F. Barrera, y se le declara transitoriamente inhabilitado para el servicio.—Resolución 154, Instrucción Pública, de 10 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7159.—Página 8.

Se le concede a Adelaida Escartín Ortega, como heredera del ex-agente de policía, Evangelista Escartín.—Resolución 444, Gobierno y Justicia, de 15 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7161.—Página 2.

Se le concede a Carlota Calvo, y se le declara permanentemente inhabilitada para el servicio.—Resolución 1571, Instrucción Pública, de 15 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7161.—Página 3.

Se le concede a Homaira Espinosa y se le declara transitoriamente inhabilitada para el servicio.—Resolución 159, Instrucción Pública, de 18 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7164.—Página 3.

Se le concede a Pedro A. Cedeño.—Resolución 160, Instrucción Pública, de 18 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7164.—Página 4.

Se le concede a Olga Moreno de Vial.—Resolución 163, Instrucción Pública, de 21 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7165.—Página 3.

Se le concede a Edilma R. de Sánchez.—Resolución 164, Instrucción Pública, de 21 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7165.—Página 3.

Se le concede a Cristina Perigault, y se le declara transitoriamente inhabilitada para el servicio.—Resolución 166, Instrucción Pública, de 23 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7167.—Página 4.

Se le concede a Eugenia V. de Julio.—Resolución 167, Instrucción Pública, de 23 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7167.—Página 5.

Se le concede a Juana M^a Peña V., y se le declara transitoriamente inhabilitada para el servicio.—Resolución 170, Instrucción Pública, de 31 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7177.—Página 9.

Se le concede a Benigna Meléndez de Morales.—Resolución 172, Instrucción Pública, de 8 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7177.—Página 9.

Se le concede a Jilma A. de Muñoz.—Resolución 173, Instrucción Pública, de 8 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7177.—Página 9.

Se le concede a Matilde P. de Escobar.—Resolución 174, Instrucción Pública, de 8 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7177.—Página 9.

Se le concede a Flora de Vega.—Resolución 175, Instrucción Pública, de 13 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7179.—Página 2.

Se le concede a Pedro A. Cedeño, y se le declara transitoriamente inhabilitado para el servicio.—Resolución 176, Instrucción Pública, de 15 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7181.—Página 4.

Se le concede a Eneida V. de Olivares.—Resolución 177, Instrucción Pública, de 15 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7181.—Página 4.

Se le concede al ex-agente de policía Bernabé Quirós.—Resolución 464, Gobierno y Justicia, de 23 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7186.—Página 3.

Se le concede al ex-agente de policía José Nicolás Córdova.—Resolución 466, Gobierno y Justicia, de 23 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7186.—Página 4.

Se le concede a Laureana Espinosa vda. de Carrión, heredera del ex-agente de policía Aguado de Jesús Carrión.—Resolución 467, Gobierno y Justicia, de 23 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7186.—Página 4.

Se le concede a Vicente Bayard P. y se le declara transitoriamente inhabilitado para el servicio.—Resolución 180, Instrucción Pública, de 22 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7186.—Página 5.

Se le concede a Clementina O. de Villarreal.—Resolución 181, Instrucción Pública, de 22 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7186.—Página 8.

Se le concede a Gertrudis M. C. de Butler.—Resolución 182, Instrucción Pública, de 22 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7186.—Página 8.

Se le concede a Georgina M. de Velarde.—Resolución 183, Instrucción Pública, de 22 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7186.—Página 8.

Se le concede a Angela M^a Núñez y se le declara transitoriamente inhabilitada para el servicio.—Resolución 184, Instrucción Pública, de 26 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7188.—Página 4.

Reforman resolución por la cual se le concedió auxilio pecuniario a Clementina O. de Villarreal.—Resolución 185, Instrucción Pública, de 13 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7179.—Página 2.

Se le concede a Manuel Barnes, agente del cuerpo de Policía Nacional.—Resolución 478, Gobierno y Justicia, de 11 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7197.—Página 2.

Reconocen auxilio pecuniario adicional a la heredera del ex-agente de policía Evangelista Escartín.—Resolución 481, Gobierno y Justicia, de 13 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7199.—Página 2.

Se le concede a Clementina O. de Villarreal, y se le declara transitoriamente inhabilitada para el servicio.—Resolución 189, Instrucción Pública, de 17 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7201.—Página 2.

Se le concede a José O. Huerta y se le declara transitoriamente inhabilitado para el servicio.—Resolución 192, Instrucción Pública, de 17 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7201.—Página 2.

Se le concede a Pedro A. Cedeño, y se le declara permanentemente inhabilitado para el servicio.—Resolución 191, Instrucción Pública, de 18 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7202.—Página 3.

Reconocen auxilio adicional al heredero del ex-agente de policía Juan de Dios Navarro.—Resolución 491, Gobierno y Justicia, de 20 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7204.—Página 3.

Se le concede a Angel Vega M., y se le declara transitoriamente inhabilitada para el servicio.—Resolución 192, Instrucción Pública, de 20 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7205.—Página 3.

Se le concede a Carmen Paredes y se le declara transitoriamente inhabilitada para el servicio.—Resolución 193, Instrucción Pública, de 27 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7208.—Página 4.

Negaran auxilio solicitado por el Subteniente de Policía, Manuel de Jesús García.—Resolución 500, Gobierno y Justicia, de 30 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7209.—Página 1.

Negaran auxilio solicitado al agente de policía Luis Bohorquez.—Resolución 502, Gobierno y Justicia, de 30 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7209.—Página 3.

II

Se le concede a Eloísa B. de Sucre.—Resolución 195, Instrucción Pública, de 30 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7209. Página 4.

AVIACION;

Suspenden temporalmente los efectos del artículo 103 del Decreto 147 de 1932, reglamentario de la aviación comercial.—Decreto 216, Gobierno y Justicia, de 14 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7160.—Página 1.

Trasladan a la Secretaría de Relaciones Exteriores, el conocimiento de todo lo relacionado con el servicio de aviación nacional. Decreto 236, Gobierno y Justicia, de 21 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7186.—Página 1.

AVOCAMIENTOS:

Revoca resolución del Gobernador de Herrera, dictada en una controversia surgida entre Lisandro E. Díaz y Mario Ramos. Resolución 432, Gobierno y Justicia, de 3 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7153.—Página 2.

No avocan el conocimiento de la acción de policía seguida por Josefa vda. de Dosman contra Emilia Ifill.—Resolución 429, Gobierno y Justicia, de 30 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7150.—Página 3.

No avocan el conocimiento de una controversia de policía surgida entre Tobias Monge y Lorenza Moncayo.—Resolución 430, Gobierno y Justicia, de 30 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7150.—Página 4.

Avocan el conocimiento de un negocio en que aparecen como protagonistas Serafín Silva y Bernabé Requena y se revoca resolución del Gobernador de Chiriquí.—Resolución 442, Gobierno y Justicia, de 16 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7161. Página 1.

No avocan el conocimiento de un negocio en que aparecen como protagonistas Juan de León y Juan Candanedo.—Resolución 443, Gobierno y Justicia, de 15 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7161.—Página 1.

No avocan el conocimiento de una controversia surgida entre Ricardo Lasso R. y Eduardo López.—Resolución 448, Gobierno y Justicia, de 23 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7167.—Página 2.

No avocan el conocimiento del juicio de policía seguido contra Juana Sánchez, por María Valdes.—Resolución 465, Gobierno y Justicia, de 23 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7186. Página 3.

No avocan el conocimiento de un juicio de policía seguido contra Hilda Gordon.—Resolución 468, Gobierno y Justicia, de 23 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7186.—Página 5.

No avocan el conocimiento de un juicio de policía seguido contra Arthur B. Gaynor por Amanda Gaynor.—Resolución 476, Gobierno y Justicia, de 5 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7194. Página 1.

No avocan el conocimiento de un juicio policivo seguido a Jorge Antonio Díaz.—Resolución 481, Gobierno y Justicia, de 11 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7197.—Página 3.

Avocan el conocimiento de una controversia de policía surgida entre María Sex y Manuel Rodríguez, se revocan sendas resoluciones del Corregidor de Policía del Barrio de Santa Ana y del Alcalde de Panamá, y mantienen el actual estado de cosas en ese Juicio, mientras que el Juez dicte su decisión sobre el particular. Resolución 483, Gobierno y Justicia, de 12 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7198.—Página 1.

No avocan el conocimiento del juicio policivo seguido a Fructuoso Villamarín por Ricardo Delgado.—Resolución 490, Gobierno y Justicia, de 20 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7204. Página 3.

No avocan el conocimiento de la controversia de policía, sostenida por Eduardo Segovia y Tomás Bauche.—Resolución 503, Gobierno y Justicia, de 30 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7209. Página 4.

BECAS:

Adjudican definitivamente unas becas.—Resolución 6, Instrucción Pública, de 17 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7201.—Página 3.

CAMBIOS DE NOMBRES:

Permiten a Araon Alfredo Levy Maduro Lindo, que se cambie el nombre al de Araon Alfredo Maduro.—Resolución 245, Gobierno y Justicia, de 23 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7167. Página 2.

CEDULAS DE IDENTIDAD PERSONAL

Hacen varias recomendaciones a los expedidores de cédulas. Circular 4, Superintendencia de cedulaación, de 13 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7164.—Página 6.

Añaden al Decreto 133 de 26 de Julio de 1935, sobre cedulaación. Decreto 257, Gobierno y Justicia, de 18 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7202.—Página 2.

Establecen el plazo final para obtener Cédula de Identidad Personal antes de las elecciones populares de 1936.—Decreto 243, Gobierno y Justicia, de 28 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7208.—Página 1.

CIRCULARES:

El Procurador General de la Nación envía una circular a los Fiscales y Personeros.—Circular 3, de 3 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7196.—Página 6.

Circular sobre visa de pasaportes a ciudadanos mexicanos. Panamá, Diciembre 16 de 1935.—"Gaceta Oficial" 7205.—Página 1.

COMISION ARANCELARIA:

Aforo de Mercaderías.—Panamá, Agosto 26 de 1935.—"Gaceta Oficial" 7153.—Página 5.

Acta de la reunión celebrada por la Comisión Arancelaria el 21 de Agosto de 1935.—"Gaceta Oficial" 7153.—Página 5.

Acta de la reunión celebrada por la Comisión Arancelaria el 28 de Agosto de 1934.—"Gaceta Oficial" 7143.—Página 6.

Acta de la reunión celebrada el 18 de Septiembre de 1935, por la Comisión Arancelaria.—"Gaceta Oficial" 7153.—Página 6.

Dictan disposiciones interpretativas del arancel en vignecia. "Gaceta Oficial" 7181.—Página 5.

Relación de las resoluciones dictadas por la comisión arancelaria, sobre interpelación y aplicación del arancel vigente.—Panamá, 21 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7186.—Página 11.

Relación de las resoluciones dictadas por la comisión arancelaria sobre interpretación y aplicación del arancel vigente.—Panamá, 27 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7192.—Página 3.

Relación de las resoluciones dictadas por la comisión arancelaria sobre interpretación y aplicación del arancel vigente.—Panamá, 16 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7204.—Página 9.

CONDECORACIONES:

Permiten al Dr. J. D. Arosemena aceptar la condecoración de La Cruz de Boyacá, que le ha conferido el Gobierno de Colombia. Resolución 13, Relaciones Exteriores, de 12 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7178.—Página 1.

Conceden a Raúl de Roux, y a José Isaac Fábrega, permiso para que acepten la encomienda de la Orden del Sol que les reconoce el Gobierno del Perú, y a Temistocles Díaz para que acepte la condecoración oficial de la misma orden.—Resolución 14, Relaciones Exteriores, de 10 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7200.—Página 1.

La señorita Catalina Lewis puede aceptar la condecoración de la Orden del Sol que le a conferido el Gobierno del Perú.—Resolución 5, Relaciones Exteriores, de 18 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7205.—Página 2.

CONSULES:

Reconocen a Pedro Calonge García, como Vice-Cónsul de España en Colón.—Resolución 34, Relaciones Exteriores, de 20 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7156.—Página 1.

Reconocen a Hermolao E. Torres, como Cónsul de Méjico en Panamá.—Resolución 35, Relaciones Exteriores, de 5 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7156.—Página 2.

Reconocen a Fernando Rodríguez Pastor, como Cónsul del Perú en Colón.—Resolución 36, Relaciones Exteriores, de 7 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7177.—Página 3.

Permiten a Salomón Conoán M., aceptar el cargo de Viceconsul Honorario de Honduras en Bocas del Toro.—Resolución 39, Relaciones Exteriores, de 11 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7197.—Página 5.

Reconocen a Salomón Conoán M., como Viceconsul Honorario de Honduras en Bocas del Toro.—Resolución 40, Relaciones Exteriores, de 11 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7197.—Página 5.

Nombran a Alfonso Preciado, Cónsul ad-honorem de Panamá en Heredia, (Costa Rica).—Decreto 45, Relaciones Exteriores, de 20 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7207.—Página 2.

CONTRATOS:

Adjudican definitivamente a Eisenmann & Eleta Co. Inc., el contrato para suministro de polainas para uso del Cuerpo de Policía Nacional.—Resolución 426, Gobierno y Justicia, de 30 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7150.—Página 2.

Adjudican a Wilcox Mercantile Agencies el contrato para el suministro de cemento.—Resolución 91, Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7152.—Página 3.

Augusto Manuel Botello hará toda la instalación de fontanería, en la escuela de Penonomé.—Contrato 51, Agricultura y Obras Públicas, de 2 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7152.—Página 3.

John H. Hilbert, suministrará una bomba a motor para el pozo de Santiago de Veraguas.—Contrato 52, Agricultura y Obras Públicas, de 2 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7152.—Página 4.

Young - Sánchez y Cia. Ltda., harán funcionar una fábrica de perfumes en el territorio de la República.—Contrato 53, Agricultura y Obras Públicas, de 4 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7154.—Página 5.

Eisenmann Eleta & Cia., Inc., suministrarán las polainas al Cuerpo de Policía Nacional.—Contrato 15, Gobierno y Justicia, de 7 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7155. Página 1.

La Panama Corporation (Can. la) Limited, toma en arriendo el globo de terreno "Culabacito", ubicado en San Francisco de Veraguas.—Contrato 6, Hacienda y Tesoro, de 5 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7155.—Página 2.

Permiten a Carmelo Maggiori transferir a Francisco Bruno el Contrato 77, de 1931.—Resolución 93, Agricultura y Obras Públicas, de 14 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7160.—Página 3.

Contratan a Franz Borkenau como profesor de Civilización y de Historia en la Universidad Nacional.—Contrato 72, Instrucción Pública, de 22 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7163.—Página 3.

Contratan los servicios de Richard Behrendt, como profesor de Economía y Sociología en la Universidad Nacional.—Contrato 73, 7189.—Página 3.

Contratan los servicios de Julius Hans Wolff, como Profesor de Derecho Romano y Civil.—Contrato 74, Instrucción Pública, de 23 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7169.—Página 4.

David H. Conoán, mantendrá funcionando una fábrica de calzado en Bocas del Toro.—Contrato 54, Agricultura y Obras Públicas, de 24 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7169.—Página 5.

Bernard Trute operará una fábrica de perfumen en Panamá. Contrato 55, Agricultura y Obras Públicas, de 29 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7171.—Página 1.

Cancelan el contrato 2 de 1932, del Ramo de Minas, celebrado con Carlos Eleta.—Resolución 104, Agricultura y Obras Públicas, de 29 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7171.—Página 2.

H. F. Preston, podrá traspasar el contrato 37 de 1932, a W. R. Smith.—Resolución 162, Hacienda y Tesoro, de 8 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7177.—Página 8.

Conceden a Cardoze y Lindo, el contrato para el suministro de unas plantas eléctricas.—Resolución 97, Agricultura y Obras Públicas, de 8 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7177.—Página 10.

A. R. Stevenson, hará la instalación eléctrica necesaria en la escuela República del Paraguay (Colón).—Contrato 56, Agricultura y Obras Públicas, de 19 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7182.—Página 2.

Autorizan al Secretario de Hacienda para que celebre con Ovidio García contrato de arrendamiento sobre una parcela de terreno en Pedregalito.—Resolución 171, Hacienda y Tesoro, de 29 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7190.—Página 4.

H. Conrad Dadson, traspasará a James C. Toomey, el contrato 19 de 6 de Abril de 1932.—Resolución 176, Hacienda y Tesoro, de 11 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7197.—Página 7.

Exigirán a John Jackson Sauderson el cumplimiento del contrato 8, por el cual se compromete a limpiar el Canal de Changuinola.—Resolución 107, Agricultura y Obras Públicas, de 12 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7198.—Página 3.

Pedro Martí P., construirá un pozo artesiano en La Candelaria (Los Santos).—Contrato 57, Agricultura y Obras Públicas, de 12 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7198.—Página 4.

John H. Hilbert, reparará 5 pozos artesianos en Soná.—Contrato 58, Agricultura y Obras Públicas, de 12 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7198.—Página 5.

John H. Hilbert, perforará un pozo artesiano en Soná.—Contrato 59, Agricultura y Obras Públicas, de 12 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7198.—Página 5.

Adjudican a Alfred Schaff el contrato para la construcción del edificio que se construirá en Colón destinado a las Oficinas de Correos y Telégrafos, Banco Nacional, y Lotería Nacional de Beneficencia.—Resolución 108, Agricultura y Obras Públicas, de 14 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7200.—Página 1.

H. Hilbert, perforará un pozo artesiano en Los Canelos (Herrera). Contrato 60, Agricultura y Obras Públicas, de 15 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7200.—Página 3.

Manuel Yanci mantendrá funcionando la fábrica de calzado que tiene establecida en esta ciudad.—Contrato 61, Agricultura y Obras Públicas, de 27 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7208.—Página 5.

CONSEJOS MUNICIPALES:

Martín Solís T. y Ezequiel Rodríguez han perdido su calidad de concejales del Consejo Municipal de Chitré.—Resolución 501, Gobierno y Justicia, de 30 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7209.—Página 2.

CORRECCIONES:

Corrección hecha a la Resolución 432, de Gobierno y Justicia, de 3 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 156.—Página 1.

CUENTAS PAGADAS:

Informe de las cuentas pagadas por la Contraloría General de la República, en el 3er. trimestre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7168.—Página 9.

CUERPO DIPLOMATICO:

Reconocen a Josef Kosek, con el carácter de Encargado de Negocios de Checoslovaquia en Panamá.—Resolución 7, Relaciones Exteriores, de 10 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7161.—Página 2.

Reconocen a Marco A. Auli, con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Colombia ante el Gobierno de Panamá.—Resolución 8, Relaciones Exteriores, de 25 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7175.—Página 3.

Hacen varios nombramientos en el Ramo diplomático.—Decreto 35, Relaciones Exteriores, de 7 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7177.—Página 3.

DEFRAUDACION FISCAL:

Confirman multa de B. 25.00 impuesta por la Renta de Licores, a Inés Cruz.—Resolución 152, Hacienda y Tesoro, de 30 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7152.—Página 2.

Confirman multas de B. 1.000.00 y B. 500.00 impuestas por la Renta de Licores a Bernardino González y Domingo Almanza, respectivamente.—Resolución 153, Hacienda y Tesoro, de 30 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7152.—Página 2.

No acceden a revocar resolución por la cual se impuso a Chung Yet Sun, una multa, por defraudar al Tesoro.—Resolución 154, Hacienda y Tesoro, de 5 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7154.—Página 3.

Sobresesen en unas diligencias de una supuesta defraudación fiscal, en que aparecían complicados C. D. Masson y Constantino C. Ypsilantis.—Resolución 155, Hacienda y Tesoro, de 5 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7154.—Página 4.

Confirman multa de B. 100.00 impuesta a la Compañía Panameña de Calzado, por el delito de defraudación fiscal.—Resolución 156, Hacienda y Tesoro, de 5 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7154.—Página 4.

Imponen multa de B. 100.00 a Elías Zakay por defraudar al Tesoro.—Resolución 157, Hacienda y Tesoro, de 9 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7157.—Página 4.

Confirman multa de B. 150.00 impuesta a cada uno de los señores Francisco y Pedro Atencio, por la Renta de Licores.—Resolución 158, Hacienda y Tesoro, de 9 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7157.—Página 4.

Niegan petición de José Hansen en el sentido de que el Fisco del Circuito de Panamá coduque en una acción de bien vacante Resolución 154, Hacienda y Tesoro, de 11 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7159.—Página 3.

Revocan parcialmente la Resolución 36, de 1934, que desata un denuncia puesto contra el Dr. Belisario Porras por una supuesta defraudación fiscal.—Resolución 160, Hacienda y Tesoro, de 15 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7161.—Página 3.

Imponen a Estacio Abrego (a) Peludo una multa de B. 250.00 por defraudar al Fisco.—Resolución 160, Hacienda y Tesoro, de 8 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7177.—Página 5.

Confirman resolución de Ingresos por la cual se decomisan 18 quintales de arroz y un bote de matrícula colombiana, que trajeron 171, Hacienda y Tesoro, de 8 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7177.—Página 5.

Imponen sendas multas a la Panamá Eléctrica S. A., Juan Antonio Ulloa G., Jacinto López y León y otros, por el delito de defraudación fiscal.—Resolución 173, Hacienda y Tesoro, de 8 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7177.—Página 7.

Imponen a Pedro Batista multa de B. 500.00, por defraudar al Fisco.—Resolución 175, Hacienda y Tesoro, de 8 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7177.—Página 8.

Abseiven a Isaura Vázquez del supuesto delito de defraudación fiscal.—Resolución 176, Hacienda y Tesoro, de 15 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7181.—Página 8.

Aplican varias penas a Elías Zakay, por el delito de defraudación fiscal.—Resolución 177, Hacienda y Tesoro, de 15 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7181.—Página 8.

Confirman sendas multas aplicadas a Moisés Cardoze Jr. y Alberto Manchol.—Resolución 178, Hacienda y Tesoro, de 23 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7187.—Página 1.

Tomás Rivera pagara B. 25.00 de multa, por defraudar al Fisco.—Resolución 179, Hacienda y Tesoro, de 29 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7190.—Página 3.

Confirman multa de B. 25.00 impuesta a Yolanda de Paz Rosorio, por defraudar al Fisco.—Resolución 182, Hacienda y Tesoro, de 2 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7191.—Página 3.

Imponen multas de B. 100.00 y B. 50.00 a Leoncio Berrio Ayala y Froilan Alvarado, respectivamente por defraudar al Fisco.—Resolución 185, Hacienda y Tesoro, de 11 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7197.—Página 6.

Niegan reconsiderar resolución por la cual se impuso multa de B. 5.00 a cada uno de los señores Alberto Marichal y Moisés Cardoze de 1935.—"Gaceta Oficial" 7197.—Página 6.

Mantienen parcialmente resolución por la cual se impusieron varias sanciones a José M. Zulueta por el delito de defraudación fiscal.—Resolución 188, Hacienda y Tesoro, de 12 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7198.—Página 2.

Mantienen resolución por la cual se confirma multa de B. 7.50 impuesta a Jacinto López y León por el delito de defraudación fiscal.—Resolución 191, Hacienda y Tesoro, de 23 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7204.—Página 2.

Reforman resolución en el sentido de rebajar a B. 250.00 la multa impuesta a Pedro Batista por defraudar al Tesoro Nacional.—Resolución 195, Hacienda y Tesoro, de 27 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7208.—Página 4.

DEVOLUCIONES:

Ordenan devolver a The Henriquez & Co. la suma de B. 400.00 que pagó en concepto de patente para poder vender bienes al por mayor.—Resolución 162, Hacienda y Tesoro, de 23 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7167.—Página 2.

Devuelven a Jorge Domingo Arias la suma de B. 122.21 de unos impuestos que cubren 3000 sacos vacíos para un ingenio de azúcar.—Resolución 165, Hacienda y Tesoro, de 23 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7169.—Página 2.

Devuelven a Cristian I. Hoyer, la suma de B. 157.00 sobre la inscripción de un agente para la fabricación.—Resolución 174, Hacienda y Tesoro, de 12 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7177.—Página 7.

Reconocen a Roberto Moreno Correa, el derecho de patente de invención de parte de una fiasca que depositó J. M. Román.—Resolución 184, Hacienda y Tesoro, de 25 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7185.—Página 3.

Devuelven a Mariano Hernández la suma de B. 150.00 que depositó en el Banco Nacional en garantía de cumplimiento de un contrato.—Resolución 101, Hacienda y Tesoro, de 3 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7192.—Página 3.

Devuelven a la Compañía Panameña de Calzado la suma de (B. 500.00) quinientos balboas, que fue depositada por esa empresa para garantizar el cumplimiento de un contrato.—Resolución 110, Agricultura y Obras Públicas, de 14 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7200.—Página 3.

ESTADO DOCENTE:

Se les reconoce a Josefa T. de Arosemena y Rosario T. de Watson.—Resolución 156, Instrucción Pública, de 11 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7159.—Página 4.

Se les reconoce a Santos C. de Duarte y Eloisa B. de Sucre.—Resolución 161, de Instrucción Pública, de 18 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7164.—Página 4.

Se les reconoce a Carmen J. de Rudy, Angela de Fitzwater, María T. de Vásquez y Silvia M. de Ramírez.—Resolución 169, Instrucción Pública, de 26 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7169.—Página 3.

Se les reconoce a Ana L. G. de Moreno, Margarita de Barrios y Angela M. de Justitiani.—Resolución 179, Instrucción Pública, de 22 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7186.—Página 8.

Se les reconoce a Esther H. de Díaz, Nieves D. de García y Juana A. de Romero.—Resolución 186, Instrucción Pública, de 11 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7197.—Página 9.

Se les reconoce a Dioselina de Ernest, Bertha G. de Cañizales y Elvira S. de Allen.—Resolución 194, Instrucción Pública, de 27 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7208.—Página 5.

ESTAMPILLAS:

Autorizan la emisión de 725,000 estampillas conmemorativas en homenaje a Cristóbal Colón.—Decreto 205, Gobierno y Justicia, de 30 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7153.—Página 1.

Derogan el Decreto 205 de 30 de Septiembre de 1935, por el cual se autoriza la venta de unos sellos postales conmemorativos.—Decreto 215, Gobierno y Justicia, de 11 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7159.—Página 1.

Habilitan 30,000 estampillas ordinarias de la serie conmemorativa del Congreso de Bolívar de 1926.—Decreto 235, Gobierno y Justicia, de 15 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7181.—Página 1.

ESTATUTOS:

Aprobaban reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Italiana de Beneficencia.—Resolución 270, Gobierno y Justicia, de 29 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7190.—Página 3.

GABINETE DE METAFISICA Y PSICOLOGIA:

Confirman resolución del Gobernador de Panamá, en que se negó permiso a Juan Flores, para seguir operando un Gabinete de Metafísica y Psicología.—Resolución 496, Gobierno y Justicia, de 27 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7208.—Página 2.

HOMENAJES:

El Poder Ejecutivo se adhiere al homenaje organizado por la Escuela Nacional de Institutoras en honor de doña María Ossa vda. de Amador.—Resolución 246, Gobierno y Justicia, de 1º de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7176.—Página 1.

HONRAS FUNEBRES:

Honra la memoria del señor Luis Felipe Clement.—Decreto 220, Gobierno y Justicia, de 15 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7160.—Página 2.

IMPUESTOS:

Revocan resolución por la cual se suspendió el pago del impuesto de fabricación que debe pagar el azúcar moreno, siempre que se llenaran determinados requisitos.—Resolución 181, Hacienda y Tesoro, de 21 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7165.—Página 2.

Niegan solicitud de Blas Bloise, en el sentido de que se revoque una orden de servicio de la Retna de Licores, por la cual se establece la escala de precio que debe prevalecer en un mercado particular de aquel.—Resolución 163, Hacienda y Tesoro, de 23 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7167.—Página 3.

El Banco Nacional no está obligado a pagar impuestos adeudados en propiedades que remate.—Resolución 164, Hacienda y Tesoro, de 23 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7167.—Página 3.

Elevan el impuesto de importación sobre el calzado de cuero para adultos.—Decreto 199, Hacienda y Tesoro, de 26 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7169.—Página 1.

Exoneran del pago de los impuestos correspondientes la arena que el gobierno compre a los particulares para las obras públicas.—Decreto 103 Bis, Hacienda y Tesoro, de 24 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7177.—Página 4.

Autorizan al Secretario de Hacienda para que firme una escritura en que se traspasa a la Nación, parte de una finca de León Montilla, para cubrir un impuesto de mortuoria.—Resolución 181, Hacienda y Tesoro, de 30 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7191.—Página 2.

No causan impuesto de timbre las certificaciones de nacimiento.—Resolución 175, Hacienda y Tesoro, de 1 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7193.—Página 1.

Aprobaban Decreto del Gobernador de Panamá, en que se actualizan los impuestos que debe establecer el Consejo Municipal de Panamá.—Decreto 262, Gobierno y Justicia, de 26 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7207.—Página 1.

No están sujetos al impuesto del Fondo Obrero, los Clubes de diversión.—Resolución 193, Hacienda y Tesoro, de 27 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7208.—Página 3.

INDEMNIZACIONES:

Reconocen una indemnización a favor del obrero Octavio Ver-naza.—Resolución 105, Agricultura y Obras Públicas, de 11 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7197.—Página 9.

Reconocen una indemnización adicional a favor del obrero Manuel S. Rivera.—Resolución 106, Agricultura y Obras Públicas, de 11 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7197.—Página 10.

INSCRIPCION DE OBRAS LITERARIAS:

Inscriben en el Registro de la Propiedad Literaria y Artística, el libro "Democracia o Socialismo", de Miguel Amado.—Resolución 162, Instrucción Pública, de 18 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7164.—Página 4.

Inscriben en el Registro de la Propiedad Literaria y Artística el libro "Democracia o Socialismo" de Miguel Amado.—Resolución 79, Instrucción Pública, de 21 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7165.—Página 3.

Reconocen a Sidney Edard Arendale, la propiedad literaria de la revista semanal "Panama Guide"—Resolución 165, Instrucción Pública, de 22 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7166.—Página 3.

Hacen saber que se ha registrado una diligencia de inscripción en el Libro de Propiedad Literaria y Artística, a favor de la revista semanal "Panama Guide"—Resolución 82, Instrucción Pública, de 30 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7173.—Página 1.

JUBILACIONES:

Las personas que contraigan enfermedad en servicio del estado podrán ser jubilados.—Resolución 231, Gobierno y Justicia, de 3 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7153.—Página 3.

Jubilán a Santiago Ramírez, con una suma mensual de B. 36.25.—Resolución 64, Oficina de Jubilaciones, de 5 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7154.—Página 6.

Jubilán a Calixto Afino, con una suma mensual de B. 30.00.—Resolución 65, Oficina de Jubilaciones, de 5 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7154.—Página 7.

Jubilán a Manuel Pérez con una suma mensual de B. 42.24.—Resolución 66, Oficina de Jubilaciones, de 7 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7156.—Página 2.

Jubilán a Alfredo Ehlers con una suma mensual de B. 57.22.—Resolución 67, Oficina de Jubilaciones, de 10 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7159.—Página 7.

Jubilán a Mariscal Navarro con una suma mensual de B. 98.46.—Resolución 68, Oficina de Jubilaciones, de 11 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7161.—Página 4.

Jubilán a Jesús María Rincón con una suma mensual de B. 29.90.—Resolución 69, Oficina de Jubilaciones, de 15 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7163.—Página 7.

Jubilán a Pedro P. Arrocha, con una suma mensual de B. 38.14.—Resolución 70, Oficina de Jubilaciones, de 16 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7163.—Página 7.

Jubilán a Ignacio Muñoz Gambín, con una suma mensual de B. 92.83.—Resolución 71, Oficina de Jubilaciones, de 17 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7163.—Página 7.

Toda persona que desee solicitar una jubilación de conformidad con disposiciones anteriores a Ley 7ª de 1935, no debe dirigirse al designado.—Resolución 243, Gobierno y Justicia, de 22 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7166.—Página 2.

Jubilán a Miguel Gordón con una suma mensual de B. 59.00.—Resolución 72, Oficina de Jubilaciones, de 20 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7169.—Página 6.

Jubilán a Ladislao Sosa, con una suma mensual de B. 146.54.—Resolución 73, Oficina de Jubilaciones, de 24 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7169.—Página 6.

Revocan la Resolución 59 de 1935, de la Oficina de Jubilaciones, y se reconoce que Leoncio Tascón G. tiene derecho a una pensión 74, Oficina de Jubilaciones, de 26 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7170.—Página 7.

Jubilán a Manuel Santóval con una suma mensual de B. 26.16.—Resolución 75, Oficina de Jubilaciones, de 30 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7174.—Página 1.

Jubilán a Natividad Corvera con una suma mensual de B. 43.32.—Resolución 76, Oficina de Jubilaciones, de 30 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7174.—Página 2.

Jubilán a Emilio Rebollo O. con una suma mensual de B. 40.00.—Resolución 77, Oficina de Jubilaciones, de 8 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7178.—Página 4.

Jubilán a Ricardo Cerpa, con una suma mensual de B. 13.76.—Resolución 78, Oficina de Jubilaciones, de 19 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7185.—Página 1.

Jubilán a Mariana Festa, con una suma mensual de B. 31.24.—Resolución 79, Oficina de Jubilaciones, de 19 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7185.—Página 2.

Jubilán a José Manuel Díaz, con una suma mensual de B. 49.46.—Resolución 80, Oficina de Jubilaciones, de 20 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7185.—Página 2.

Resolución consulta formulada por Humberto Ballesteras sobre la ley de jubilaciones.—Resolución 254, Gobierno y Justicia, de 22 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7186.—Página 5.

Aumentan la pensión al jubilado Ignacio Muñoz G.—Resolución 81, Oficina de Jubilaciones, de 21 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7187.—Página 5.

Jubilán a Rafael Solís, con una suma mensual de B. 50.00. Resolución 82, Oficina de Jubilaciones, de 25 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7187.—Página 6.

Jubilán a Manuel S. Antúnez con una suma mensual de B. 35.28. Resolución 83, Oficina de Jubilaciones, de 3 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7193.—Página 4.

Jubilán a Charles L. Stockelberg, con una suma mensual de B. 163.74.—Resolución 84, Oficina de Jubilaciones, de 13 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7199.—Página 4.

Jubilán a Gastón Hugues, con una suma mensual B. 40.00. Resolución 85, Oficina de Jubilaciones, de 16 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7200.—Página 4.

Jubilán a José Agustín Arango, con una suma mensual de B. 225.42.—Resolución 86, Oficina de Jubilaciones, de 20 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7204.—Página 8.

Jubilán a Guillermo Jaén Cobeña, con una suma mensual de B. 37.30.—Resolución 87, Oficina de Jubilaciones, de 23 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7207.—Página 2.

Jubilán a Cipriano Palacios Castillo, con una suma mensual de B. 38.92.—Resolución 88, Oficina de Jubilaciones, de 26 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7208.—Página 9.

Jubilán al Dr. Alfonso Preciado, con una suma mensual de B. 204.48.—Resolución 89, Oficina de Jubilaciones, de 27 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7208.—Página 9.

JUICIOS EJECUTIVOS:

Instruyen al Fiscal del Circuito de Panamá a efecto de que instaura una tercería excluyente en juicio promovido por la firma Malino y Moreno, contra los bienes de J. M. Ramírez.—Resolución 167, Hacienda y Tesoro, de 26 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7188.—Página 2.

LIBERTAD:

Se le niega a Nicolasa Martínez.—Resolución 232, Gobierno y Justicia, de 3 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7153.—Página 4.

Se le concede a Lisandro Pimentel.—Resolución 233, Gobierno y Justicia, de 9 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7157.—Página 3.

Se le concede a Alberto Miranda.—Resolución 234, Gobierno y Justicia, de 9 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7157.—Página 3.

Se le concede a Juan Bautista González.—Resolución 235, Gobierno y Justicia, de 9 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7157.—Página 3.

Se le concede a Ricardo Alberto Guerrero.—Resolución 236, Gobierno y Justicia, de 9 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7157.—Página 4.

Se le concede a Mariana Mendiz.—Resolución 237, Gobierno y Justicia, de 9 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7157.—Página 4.

Se le concede a Bertie Boiley.—Resolución 238, Gobierno y Justicia, de 11 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7159.—Página 2.

Se le concede a Maximino Martínez.—Resolución 240, Gobierno y Justicia, de 11 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7159.—Página 2.

Se le concede a Juan Sanjur.—Resolución 241, Gobierno y Justicia, de 11 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7159.—Página 2.

Se le concede a Adán Camarena.—Resolución 242, Gobierno y Justicia, de 11 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7159.—Página 2.

Se le concede a Galo Ferrara o Alberto Pérez.—Resolución 244, Gobierno y Justicia, de 22 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7166.—Página 3.

Se le concede a José Guillermo Casís.—Resolución 248, Gobierno y Justicia, de 7 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7176.—Página 2.

Se le concede a José Moreira García (a) Gallegón.—Resolución 249, Gobierno y Justicia, de 8 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7177.—Página 2.

Se le concede a Francisco Gil.—Resolución 250, Gobierno y Justicia, de 15 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7181.—Página 2.

Se le concede a Secundino Castillo.—Resolución 251, Gobierno y Justicia, de 15 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7181.—Página 2.

Se le concede a José Hernández.—Resolución 252, Gobierno y Justicia, de 15 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7181.—Página 2.

Se le concede a Enrique Almonzor.—Resolución 253, Gobierno y Justicia, de 15 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7181.—Página 2.

Se le concede a Amado Maitena y Victor Portogaz.—Resolución 255, Gobierno y Justicia, de 22 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7182.—Página 6.

Se le concede a Juan Rómulo Bazán.—Resolución 256, Gobierno y Justicia, de 22 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7186.—Página 6.

Se le concede a Tereso Pinzón.—Resolución 257, Gobierno y Justicia, de 22 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7186.—Página 6.

Se le concede a Bernabé Caicedo.—Resolución 258, Gobierno y Justicia, de 22 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7186.—Página 6.

Se le concede a Esteban Ledezma.—Resolución 259, Gobierno y Justicia, de 22 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7186.—Página 6.

Se le concede a Francisco Beitía.—Resolución 260, Gobierno y Justicia, de 22 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7186.—Página 7.

Se le concede a Sebastián Almanza.—Resolución 261, Gobierno y Justicia, de 22 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7186.—Página 7.

Se le concede a José de la Rosa Orribarra.—Resolución 262, Gobierno y Justicia, de 26 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7188.—Página 1.

Se le concede a Celedonio López.—Resolución 263, Gobierno y Justicia, de 26 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7188.—Página 2.

Se le concede a Jacinto Gallardo.—Resolución 264, Gobierno y Justicia, de 26 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7188.—Página 2.

Se le concede a Jeremías Bravo.—Resolución 266, Gobierno y Justicia, de 29 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7190.—Página 2.

Se le concede a Juan Antonio Pérez.—Resolución 267, Gobierno y Justicia, de 29 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7190.—Página 2.

Se le concede a Natividad Ester Sarmiento.—Resolución 268, Gobierno y Justicia, de 29 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7190.—Página 2.

Se le concede a Augusto Arias Pérez.—Resolución 269, Gobierno y Justicia, de 29 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7190.—Página 2.

Se le concede a Octaviano B. Pérez Jr.—Resolución 271, Gobierno y Justicia, de 11 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7197.—Página 3.

Se le concede a John Clark.—Resolución 272, Gobierno y Justicia, de 11 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7197.—Página 3.

Se le concede a Eustacio Abrego.—Resolución 273, Gobierno y Justicia, de 11 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7197.—Página 4.

Se le concede a Olivia Brown.—Resolución 274, Gobierno y Justicia, de 11 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7197.—Página 4.

Se le concede a Rústico Mora.—Resolución 275, Gobierno y Justicia, de 11 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7197.—Página 5.

Se le concede a Manuel Jiménez.—Resolución 276, Gobierno y Justicia, de 11 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7197.—Página 5.

Se le concede a Domingo Almanza.—Resolución 278, Gobierno y Justicia, de 14 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7199.—Página 3.

Se le concede a Cristino Caballero.—Resolución 279, Gobierno y Justicia, de 14 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7199.—Página 3.

Se le concede a Timoteo González.—Resolución 280, Gobierno y Justicia, de 14 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7199.—Página 3.

Se le concede a Higinio Cundumi.—Resolución 281, Gobierno y Justicia, de 14 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7199.—Página 4.

Se le concede a Manuel Molina.—Resolución 282, Gobierno y Justicia, de 20 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7204.—Página 4.

Se le concede a Alfonso Amores Velásquez.—Resolución 283, Gobierno y Justicia, de 20 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7204.—Página 4.

Se le concede a José Félix Araúz.—Resolución 284, Gobierno y Justicia, de 27 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7208.—Página 2.

Se le concede a Celestino Morales Avila.—Resolución 285, Gobierno y Justicia, de 27 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7208.—Página 3.

LIBROS DE TEXTOS:

Adoptan como texto oficial el libro de Felipe Botello "Nociones de Educación Cívica".—Resolución 376, Gobierno y Justicia, de 22 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7186.—Página 7.

LICENCIAS:

Se le concede a la Telegrafista de Aguadulce Octaviana G. de Pino.—Resolución 331, Gobierno y Justicia, de 2 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7152.—Página 1.

Se le concede a Edda de Herrera, empleada de la Contraloría General de la República.—Resolución 151, Hacienda y Tesoro, de 3 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7152.—Página 2.

Conceden 15 días de licencia a Manuel I. Palma S., Practicante Médico de la Colonia Penal de Coiba.—Resolución 333, Gobierno y Justicia, de 5 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7151.—Página 3.

Conceden 90 días de licencia a Javier Medina, Cartero de la Oficina Postal de Colón.—Resolución 439, Gobierno y Justicia, de 14 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7160.—Página 3.

Conceden 16 semanas de licencias a Carlina de Bateman.—Resolución 94, Agricultura y Obras Públicas, de 14 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7160.—Página 3.

Conceden 30 días de licencia a Demetrio Fernández, Inspcctor del Fondo Obrero y del Agricultor.—Resolución 103, Hacienda y Tesoro, de 13 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7179.—Página 1.

Conceden 60 días de licencia a Raquel de Rivera.—Resolución 463, Gobierno y Justicia, de 23 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7186.—Página 3.

Se le concede a Luisa Iglesias de Morris.—Resolución 472, Gobierno y Justicia, de 26 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7188.—Página 1.

Se le concede 15 días de licencia a Leopoldo Valdés A., Tesorero del Registro Público.—Resolución 480, Gobierno y Justicia, de 11 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7197.—Página 3.

Conceden 60 días de licencia a Guillermo Denis.—Resolución 41, Relaciones Exteriores, de 11 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7197.—Página 5.

Se le concede a Elsa Medina, un mes de licencia.—Resolución 188, Instrucción Pública, de 11 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7197.—Página 9.

Conceden 16 semanas de licencia a las señoras Reyes de Chiari y Claudia de Tapia.—Resolución 186, Gobierno y Justicia, de 14 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7199.—Página 2.

Conceden 15 días de licencia a Esther Guardia, Estenógrafa de la Renta de Licores.—Resolución 187, Hacienda y Tesoro, de 30 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7209.—Página 4.

LICORES:

Los licores nacionales podrán darse a la venta en envases de dieciséis avo de litro y se indica el timbre que estos deben llevar.—Resolución 170, Hacienda y Tesoro, de 8 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7177.—Página 5.

Se faculta a la Compañía Azucarera La Estrella para que pueda usar un colorante distintivo a los rones que se envejecen en los depósitos de esa Compañía siempre que satisfaga impuesto de cien baibos al mes.—Resolución 172, Hacienda y Tesoro de 8 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7177.—Página 6.

MULTAS:

Imponen a Juan Bolaños, una multa de B. 50.00 por dedicarse a jugar "chance".—Resolución 474, Gobierno y Justicia, de 29 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7199.—Página 2.

Salvador Peña y Maximino Batista pagaran B. 100.00 de multa cada uno por defraudar al Tesoro.—Resolución 180, Hacienda y Tesoro, de 29 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7199.—Página 3.

Confirman resolución del Alcalde de Colón, por cual se aplica una multa de B. 200.00 a Rolando Loban, por dedicarse al negocio de "chance".—Resolución 484, Gobierno y Justicia, de 23 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7205.—Página 2.

NARCOTICOS:

Permiten a la Farmacia El Pueblo, importar unos narcóticos.—Resolución 159, Hacienda y Tesoro, de 11 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7159.—Página 3.

La Farmacia Principal (Colón) importará unos narcóticos.—Resolución 156, Hacienda y Tesoro, de 6 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7176.—Página 2.

La Botica Moderna (Colón) importará unos narcóticos.—Resolución 167, Hacienda y Tesoro, de 6 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7176.—Página 2.

La Botica El Pueblo, importará unos narcóticos.—Resolución 168, Hacienda y Tesoro, de 7 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7176.—Página 2.

La Farmacia Preciado importará unos narcóticos.—Resolución 183, Hacienda y Tesoro, de 10 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7196.—Página 1.

Manuel Preciado, importará unos narcóticos.—Resolución 184, Hacienda y Tesoro, de 11 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7197.—Página 6.

Permiten al Hospital de Puerto Armuelles, importar unos narcóticos.—Resolución 190, Hacienda y Tesoro, de 19 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7204.—Página 4.

NAVES:

Aprobaban diligencia de nacionalización a favor de la balandra "Besete" de Toukunda vía de Honduras.—Resolución 6, Hacienda y Tesoro, de 30 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7155.—Página 3.

Aprobaban diligencia de nacionalización a favor del Motovelero "Nellie G. York", de Padre Bordin.—Resolución 7, Hacienda y Tesoro, de 30 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7155.—Página 3.

Aprobaban la diligencia de nacionalización expedida a favor de la balandra "María", de María Romero de Jiménez.—Resolución 5, Hacienda y Tesoro, de 20 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7167.—Página 4.

NOMBRAMIENTOS:

Nombran interinamente a Holda Cataño, Telegrafista de Aguadulce.—Decreto 203, Gobierno y Justicia, de 30 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7150.—Página 1.

Nombran a Leopoldo Escala Jr., Cedulador del Distrito de La Chorrrea.—Decreto 204, Gobierno y Justicia, de 30 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7150.—Página 1.

Nombran interinamente a Raquel Rivera, Contadora de la Contraloría General de la República.—Decreto 103, Hacienda y Tesoro, de 30 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7152.—Página 1.

Nombran a Celinda Vásquez, Telegrafista de Cativá.—Decreto 206, Gobierno y Justicia, de 30 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7154.—Página 1.

Nombran a Hernán de la Guardia, Vigilante Escribiente de la Colonia Penal de Coiba.—Decreto 207, Gobierno y Justicia, de 30 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7154.—Página 1.

Restablecen el puesto de Inspector General del Cuerpo de Policía Nacional y nombran a Aurelio Guardia, para que desempeñe el cargo.—Decreto 208, Gobierno y Justicia, de 4 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7154.—Página 1.

Nombran Amador Pérez, Guarda Línea en San Francisco (Veraguas).—Decreto 209, Gobierno y Justicia, de 4 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7154.—Página 2.

Nombran a Alceo Endara, Guarda del Resguardo Nacional de Colón.—Decreto 104, Hacienda y Tesoro, de 5 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7154.—Página 3.

Nombran a Miguel Cedeño, Colector de Hacienda en "Pocri".—Decreto 105, Hacienda y Tesoro, de 5 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7154.—Página 3.

Nombran a Delmira Jurado, Portera de las escuelas primarias de la Capital.—Decreto 48, Instrucción Pública, de 1º de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7154.—Página 5.

Nombran al Profesorado de la Universidad Nacional de Panamá.—Decreto 49, Instrucción Pública, de 7 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7156.—Página 2.

Nombran al Dr. Rafael Morales, Médico Oficial del Cuerpo de Policía Nacional.—Decreto 210, Gobierno y Justicia, de 9 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7157.—Página 1.

Hacen varios nombramientos en Correos y Telégrafos.—Decreto 211, Gobierno y Justicia, de 9 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7157.—Página 1.

Nombran a Simeón García, Celador de la Cárcel Modelo.—Decreto 212, Gobierno y Justicia, de 9 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7157.—Página 2.

Nombran a Moisés H. Brouwer, Portero de la Secretaría.—Decreto 213, Gobierno y Justicia, de 9 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7157.—Página 2.

Hacen varios nombramientos de maestros de escuelas primarias de la República.—Decreto 50, Instrucción Pública, de 9 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7153.—Página 1.

Nombran a Víctor Correa, Telegrafista en la Oficina Central de Panamá.—Decreto 214, Gobierno y Justicia, de 9 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7158.—Página 1.

Renuevan los nombramientos recaídos en los Drs. Ricardo J. Alfaro, Narciso Garay y Carlos Icaza A., como miembros en Panamá-Relaciones Exteriores, de 9 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7158.—Página 1.

Promueven a J. A. Castro al cargo de Inspector Especial de la Renta de Licores.—Resolución 106, Hacienda y Tesoro, de 11 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7159.—Página 3.

Nombran a Modesto Arenas, Mensajero de la Oficina Telegráfica de Alanje.—Decreto 217, Gobierno y Justicia, de 14 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7160.—Página 1.

Nombran a Amado Díaz Cartero de la Oficina Postal de Colón.—Decreto 218, Gobierno y Justicia, de 14 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7160.—Página 2.

Declaran insubsistente el nombramiento de Cedulador del Distrito de Boquerón, recaído en Antonio A. Alvarado.—Decreto 219, Gobierno y Justicia, de 14 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7160.—Página 2.

Nombran Microscopista en el Departamento de Higiene a Humberto Carriazo, y a Elias Valverde Inspector Sanitario.—Decreto 42, Agricultura y Obras Públicas, de 14 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7160.—Página 3.

Nombran a Pablo Modesto Jiménez Portero del Registro Central del Estado Civil.—Decreto 221, Gobierno y Justicia, de 19 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7164.—Página 1.

Nombran a José Manuel Medina Barrios, Cedulador del Distrito de Cañazas.—Decreto 222, Gobierno y Justicia, de 19 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7164.—Página 1.

Nombran a Pablo Guevara y Ricardo Rosas, Ceduladores en Bugaba y Santa María, respectivamente.—Decreto 223, Gobierno y Justicia, de 19 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7164.—Página 1.

Declaran insubsistente el nombramiento de Profesor de la Escuela de Artes y Oficios, recaído en el señor Justo P. Espino Jr.—Decreto 51, Instrucción Pública, de 18 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7164.—Página 2.

Nombrna a Antonio Jovené P. Guarda del Resguardo Nacional de Bocas del Toro.—Decreto 108, Hacienda y Tesoro, de 21 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7165.—Página 1.

Nombran varios profesores en los establecimientos de enseñanza secundaria y profesional.—Decreto 52, Instrucción Pública, de 21 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7165.—Página 2.

Se hacen varios nombramientos de maestros en las escuelas primarias de la República.—Decreto 53, Instrucción Pública, de 21 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7165.—Página 3.

Nombran a Jorge Enrique de Ycaza, Ayudante del Cedulador de Panamá.—Decreto 224, Gobierno y Justicia, de 22 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7166.—Página 1.

Nombran a Francisco Tejada, Ayudante de la Policía Indígena de San Blas.—Decreto 225, Gobierno y Justicia, de 23 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7167.—Página 1.

Se hacen varias promociones y un nombramiento en el Cuerpo de Policía Nacional.—Decreto 226, Gobierno y Justicia, de 23 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7167.—Página 1.

Nombran a Juan de Dios Valencia, Conductor de Correos de La Palma (Darién).—Decreto 227, Gobierno y Justicia, de 23 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7167.—Página 2.

Nombran Director de la Escuela de Artes y Oficios y el personal administrativo de la misma escuela.—Decreto 54, Instrucción Pública, de 26 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7169.—Página 2.

Nombran a Napoleón Ferro Técnico del Laboratorio del Hospital Santo Tomás.—Decreto 43, Agricultura y Obras Públicas, de 24 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7169.—Página 4.

Nombran a Aurora Thomas de Saldaña, Enfermera en Bocas del Toro.—Decreto 44, Agricultura y Obras Públicas, de 24 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7169.—Página 4.

Nombran a Mario Alvarado, fotógrafo oficial en Los Santos. Decreto 229, Gobierno y Justicia, de 28 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7170.—Página 1.

Hacen varios nombramientos en interinidad en la Escuela de Artes y Oficios.—Decreto 55, Instrucción Pública, de 26 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7170.—Página 3.

Nombran a José Félix Amado, Ayudante del Patólogo del Retiro de Matías Hernández.—Decreto 45, Agricultura y Obras Públicas, de 29 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7171.—Página 1.

Promueven a Máximo Carrizo al puesto de Médico Interno de Primera Categoría del Hospital Santo Tomás.—Decreto 46, Agricultura y Obras Públicas, de 29 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7171.—Página 1.

Hacen varios nombramientos en la escuela de Artes y Oficios. Decreto 61, Instrucción Pública, de 14 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7181.—Página 4.

Nombran a Guillermo Miranda, Cedulador de Bugaba.—Decreto 229, Gobierno y Justicia, de 31 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7173.—Página 1.

Hacen varios nombramientos de portero en las escuelas primarias de la República.—Decreto 57, Instrucción Pública, de 30 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7173.—Página 1.

Nombran a Ana de Espinosa, maestra de escuela en Puerto Obaldía.—Decreto 230, Gobierno y Justicia, de 31 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7175.—Página 1.

Nombran a José Agnew, Presonero Municipal del Distrito de Chiriquí Grande.—Decreto 231, Gobierno y Justicia, de 31 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7175.—Página 1.

Nombran a Luis Morales, Ayudante de la Agencia Postal de Colón.—Decreto 232, Gobierno y Justicia, de 31 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7175.—Página 1.

Hacen varios nombramientos en el Ramo de Hacienda.—Decreto 110, Hacienda y Tesoro, de 6 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7175.—Página 4.

Nombran a Luis T. Rovi, Guardián nocturno del Palacio Nacional.—Decreto 112, Hacienda y Tesoro, de 8 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7177.—Página 4.

Hacen nombramientos de Porteros de la Universidad Nacional y de la Inspección General de Enseñanza.—Decreto 56, Instrucción Pública, de 30 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7177.—Página 8.

Nombran interinamente a Antonio J. Sucre, Profesor de Matemáticas de la Universidad Nacional.—Decreto 58, Instrucción Pública, de 8 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7177.—Página 8.

Nombran a Enrique Valdés R., Subteniente del Cuerpo de Policía Nacional.—Decreto 233, Gobierno y Justicia, de 13 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7179.—Página 1.

Nombran a Luis Antonio Marín, Cedulador en Bugaba.—Decreto 234, Gobierno y Justicia, de 13 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7179.—Página 1.

Nombran a Remigio Flores, Portero de las escuelas primarias de la capital.—Decreto 59, Instrucción Pública, de 3 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7179.—Página 2.

Nombran un Director y varios maestros de escuela primaria. Decreto 60, Instrucción Pública, de 14 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7181.—Página 3.

Nombran interinamente al Dr. Pablo Vásquez, Profesor en la Universidad Nacional.—Decreto 62, Instrucción Pública, de 14 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7181.—Página 4.

Nombran a Emilia M. Cedeño y Josefa Smith de Angulo, Bibliotecaria y Estenógrafa Mecanógrafa en la Universidad Nacional respectivamente.—Decreto 63, Instrucción Pública, de 14 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7181.—Página 4.

Nombran a Alonso Velarde, Inspector de Instrucción Pública en Santiago y a Eusebia M. de Medina, Directora de la Escuela Dominio del Canadá.—Decreto 64, Instrucción Pública, de 14 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7181.—Página 4.

Nombran a Teodolinda O. de Jaén y Catalina Calvo de Osorio, maestras de los Jardines de la Infancia de Colón.—Decreto 65, Instrucción Pública, de 16 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7182.—Página 1.

Nombran al General Lyttle Brown, Miembro de la Comisión de Asesoría Nacional.—Decreto 237, Gobierno y Justicia, de 23 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7186.—Página 2.

Nombran a Diomedes Paz, Mensajero de la Oficina Telefónica de Pocerí.—Decreto 238, Gobierno y Justicia, de 23 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7186.—Página 2.

Nombran a Julio Torrientes, Mensajero de la Oficina Telefónica de Aguadulce.—Decreto 239, Gobierno y Justicia, de 23 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7186.—Página 2.

Nombran a Raimundo González, Conductor de Correos, entre Santiago, Ponuga y Atalaya.—Decreto 240, Gobierno y Justicia, de 23 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7186.—Página 2.

Promueven a Ofelia Espinosa al cargo de Telefonista de Divalá, y se nombra a Luisa Serrano Telefonista ad-honorem de Boquerón.—Decreto 241, Gobierno y Justicia, de 23 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7186.—Página 2.

Nombran J. Abelardo Wittgren, Conductor de Correos entre David y la Sección Oriental de Chiriquí.—Decreto 242, Gobierno y Justicia, de 23 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7186.—Página 2.

Nombran a Víctor Chorro, Profesor de Contabilidad de los Establecimientos de Enseñanza Secundaria y Profesional.—Decreto 66, Instrucción Pública, de 22 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7186.—Página 7.

Nombran provisionalmente a Aura Aparicio de Gálvez, maestra de escuela primaria.—Decreto 67, Instrucción Pública, de 22 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7186.—Página 7.

Nombran a Leopoldo Valdés A. Tesorero del Registro Público. Decreto 243, Gobierno y Justicia, de 23 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7187.—Página 1.

Nombran a Ismael García y Julio de León, Profesores de los establecimientos de enseñanza secundaria.—Decreto 68, Instrucción Pública, de 26 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7188.—Página 4.

Nombran a los Drs. Arnulfo Arias, Sergio González R. y J. A. Denis, Médicos del Hospital Santo Tomás.—Decreto 47, Agricultura y Obras Públicas, de 26 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7188.—Página 4.

Nombran a Alejandro Jurado y Miguel Rodríguez, Mensajeros en las Oficinas de La Concepción y Camarón respectivamente. Decreto 244, Gobierno y Justicia, de 29 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7190.—Página 1.

Hacen unos nombramientos y promociones en el ramo de Correos y Telégrafos.—Decreto 245, Gobierno y Justicia, de 30 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7190.—Página 1.

Hacen interinamente varias promociones en la Sección de Ingresos.—Decreto 113, Hacienda y Tesoro, de 29 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7190.—Página 3.

Nombran a Abel Quintero, Capitán del Cuerpo de Policía Nacional.—Decreto 246, Gobierno y Justicia, de 30 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7191.—Página 1.

Nombran a Carlos Miró, Inspector Seccional de la Renta de Licores y a Bernardo Arrocha, Agente Especial de la misma. Decreto 115, Hacienda y Tesoro, de 2 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7191.—Página 2.

Se hacen unos nombramientos en el despacho de la Secretaría. Decreto 36, Relaciones Exteriores, de 20 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7192.—Página 1.

Nombran a Josefa de Lueders, Archivera en el Consulado de Panamá en Nueva York.—Decreto 37, Relaciones Exteriores, de 29 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7192.—Página 1.

Nombran a Alejandro Tapia E. Delegado de Panamá a la Conferencia Americana del Trabajo, que se reunirá en Santiago de Chile.—Decreto 38, Relaciones Exteriores, de 29 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7192.—Página 1.

Nombran a Belisario Porras Jr. y a Vicente Alfaro, Secretarios ad-honorem de la Legación de Panamá en Costa Rica y de la Delegación de Panamá a la Conferencia Americana del Trabajo respectivamente.—Decreto 39, Relaciones Exteriores, de 3 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7192.—Página 2.

Designan el personal que integrará el grupo panameño de la Comisión Demarcadora de Límites entre Panamá y Colombia y se hacen otras medidas.—Decreto 40, Relaciones Exteriores, de 3 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7192.—Página 2.

VIII

Hacen unos nombramientos en el ramo consular.—Decreto 41, Relaciones Exteriores, de 3 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7192.—Página 2.

Nombran a Cecilio Castellero, Director del Hospital Provincial de Chitré.—Decreto 48, Agricultura y Obras Públicas, de 2 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7192.—Página 2.

Nombran a Salvador Hassan, Cedulador de la Circunscripción de San Blas.—Decreto 246 Bis, Gobierno y Justicia, de 30 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7194.—Página 1.

Nombran a Ester Foreiro, Oficial de los Archivos Nacionales. Decreto 247, Gobierno y Justicia, de 5 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7194.—Página 1.

Nombran a Juan de J. Parada y a Gustavo García de Paredes, Cónsul de Panamá en Quito y Canciller de Panamá en Madrid respectivamente.—Decreto 42, Relaciones Exteriores, de 6 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7195.—Página 1.

Nombran a Leonidas R. Paredes, Habilitado del Cuerpo de Policía Nacional.—Decreto 248, Gobierno y Justicia, de 10 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7196.—Página 1.

Hacen varios nombramientos en el ramo de Correos y Telégrafos.—Decreto 249, Gobierno y Justicia, de 11 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7197.—Página 1.

Nombran interinamente a Mario Paredes, Portero de la Secretaría.—Decreto 43, Relaciones Exteriores, de 11 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7197.—Página 4.

Hacen varias promociones y nombramientos en el Resguardo Nacional.—Decreto 116, Hacienda y Tesoro, de 11 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7197.—Página 5.

Hacen unas promociones en el Ramo de Correos y Telégrafos. Decreto 250, Gobierno y Justicia, de 12 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7198.—Página 1.

Nombran interinamente a Elvira Ballesteros y Margarita Oses Telegrafista de Aguadulce.—Decreto 251, Gobierno y Justicia, de 14 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7199.—Página 1.

Nombran a Manuela Baldoívar R., Escribiente de la Sección de Cedulación del Registro Civil.—Decreto 252, Gobierno y Justicia, de 17 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7201.—Página 1.

Nombran a Digna Falconetti, Telegrafista en Cádiz.—Decreto 253, Gobierno y Justicia, de 17 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7201.—Página 1.

Nombran interinamente a Rodolfo A. Herrera, Tesorero del Registro Público.—Decreto 254, Gobierno y Justicia, de 18 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7202.—Página 1.

Nombran a Juan Antonio Rodríguez, Notario Público del Circuito de Herrera.—Decreto 255, Gobierno y Justicia, de 18 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7202.—Página 1.

Nombran a Rosa María Cobas, Administradora Subalterna de Correos de Chiriquí.—Decreto 256, Gobierno y Justicia, de 18 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7202.—Página 1.

Nombran Vigilante de la Colonia Penal de Coiba a Marcelino Berros, Solanor Morales y Francisco de A. Rodríguez.—Decreto 258, Gobierno y Justicia, de 18 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7202.—Página 2.

Promueven a Leopoldo Rodríguez el puesto de Inspector Seccional de la Renta de Licores y nombran a Juan Uruñis, Agente especial del mismo departamento.—Decreto 118, Hacienda y Tesoro, de 18 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7202.—Página 2.

Nombran a Manuel A. Castro Vique, Auditor de la Contraloría General de la República.—Decreto 119, Hacienda y Tesoro, de 18 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7202.—Página 2.

Nombran a Manuel J. Mendizeta y a José del C. Cornejo, Personero Municipal y Suplente respectivamente del Distrito de San Francisco (Veraguas).—Decreto 259, Gobierno y Justicia, de 20 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7204.—Página 1.

Nombran a Santiago González Yáñez, Subjefe del Notario Público del Circuito de Herrera.—Decreto 260, Gobierno y Justicia, de 20 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7204.—Página 1.

Nombran a Nicolás Batista R., Personero Municipal del Distrito de Cheperana.—Decreto 261, Gobierno y Justicia, de 20 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7204.—Página 2.

Hacen un nombramiento de profesor y varios maestros de escuelas primarias.—Decreto 69, Instrucción Pública, de 20 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7204.—Página 4.

Nombran a Emiliano Ponce Jr., Cónsul honorario de Panamá en Oakland.—Decreto 44, de Relaciones Exteriores, de 20 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7204.—Página 2.

Nombran a Carlos Alzamora, Agente de Hacienda en el Ramo de Matius Hernández.—Decreto de Agencias y Obras Públicas, de 26 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7204.—Página 2.

Nombran a Víctor J. Gómez, Inspector de Muestreo, en el Ramo de Agricultura y Obras Públicas, de 26 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7207.—Página 2.

Nombran a Maximiliano Fábrega, Cónsul honorario de Panamá en general en Liverpool.—Decreto de Agencias y Obras Públicas, de 27 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7207.—Página 2.

ORDENES DE SERVICIO:

Aprueban la Orden de Servicio 65, dictada por la Administración General de la Renta de Licores.—Resolución 189, Hacienda y Tesoro, de 17 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7201.—Página 2.

PATENTES DE INVENCION:

Teodolinda Díaz G., solicita patente de Privilegio sobre una formula para fabricar jabón.—Agricultura y Obras Públicas, solicitud de 19 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7152.—Página 7.

Conceden privilegio de Patente de Invención a favor de la firma "Kelvinator Corporation".—Resolución 4648, Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7151.—Página 4.

Conceden privilegio de Patente de Invención a la "Kelvinator Corporation".—Resolución 4649, Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7151.—Página 4.

Se hace saber que se ha concedido privilegio de Patente de Invención a favor de la firma "Kelvinator Corporation".—Patente de Invención 421, Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7151.—Página 4 y 7152.—Página 5.

Se hace saber que se ha concedido privilegio de Patente de Invención 422, Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7151.—Página 4 y 7152.—Página 6.

Grevasio García e Hijos S. A., solicita patente de invención sobre un invento de su propiedad.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 11 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7159.—Página 7.

Rogelio García solicita patente de invención sobre un invento de su propiedad.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 11 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7160.—Página 10.

La I. G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft solicita patente de invención para un procedimiento para la obtención de sales fácilmente solubles de 9 aminoácridinas o sus derivados.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 26 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7169.—Página 5 y 7170.—Página 6.

Conceden una patente de invención a favor de Paolo Chiesa. Resolución 4665, Agricultura y Obras Públicas, de 23 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7170.—Página 5.

Se hace saber que a sido concedida patente de invención a favor de Paolo Chiesa.—Patente de Invención 423, Agricultura y Obras Públicas, de 28 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7170.—Página 6 y 7171.—Página 3.

La Standard Oil Company of California solicita patente de invención sobre un aceite mineral compuesto.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 18 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7186.—Página 10 y 7187.—Página 5.

La Electrolux Servel Corporation, solicita patente de invención sobre mejoras en refrigeración.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 19 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7186.—Página 11 y 7187.—Página 5.

Camille Joriot solicita patente de invención sobre un dispositivo para efectuar la colocación automática de recubrimientos preservadores sobre los asientos de las letras.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 18 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7186.—Página 11 y 7187.—Página 5.

Julia Rivera Reyes solicita patente de invención a favor de Frank J. Zito.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 6 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7195.—Página 10.

Rodolfo Estrépeaut solicita patente de invención sobre un invento que consiste en mejoras útiles y nuevas en la producción de cemento.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 19 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7203.—Página 1 y 7204.—Página 5.

Metodes Alegre de Smith, solicita patente de invención, sobre un invento de carácter industrial.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 19 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7203.—Página 1 y 7204.—Página 5.

Rodolfo Estrépeaut, solicita patente de invención sobre una cajita refrigeradora para la venta de productos congelados.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 28 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7208.—Página 5 y 7209.—Página 7.

PERMISOS:

Enrique Halphen & Co. Inc., importadora de nitrato de ácido de Chile.—Resolución 151, Hacienda y Tesoro, de 30 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7158.—Página 4.

Permítase a Manuel García Castilla que incorpore a unas bateliones que están a punto de ser destiladas alcoholos de caña y colá.—Resolución 180, Hacienda y Tesoro, de 24 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7205.—Página 5.

PERMISOS PARA IMPORTAR ARMAS Y MUNICIONES:

Permítase a Isaac Frandón & Bros Inc., importar unas escopetas.—Resolución 61, Gobierno y Justicia, de 5 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7154.—Página 2.

Ricardo A. Mira, importadora unas municiones.—Resolución 62, Gobierno y Justicia, de 8 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7154.—Página 2.

Manuel Salamanca podrá introducir al país 2 rifles y 1 revólver.—Resolución 63, Gobierno y Justicia, de 8 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7154.—Página 2.

Tomás Arias, importará unas municiones.—Resolución 64, Gobierno y Justicia, de 11 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7159.—Página 1.

Camilo Porras podrá importar un cañoncito y unas municiones. Resolución 65, Gobierno y Justicia, de 22 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7166.—Página 1.

Permiten a Lyons Hardware Co., importar unas armas.—Resolución 66, Gobierno y Justicia, de 23 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7167.—Página 2.

Tomás Arias importará unas municiones.—Resolución 67, Gobierno y Justicia, de 26 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7170.—Página 1.

Isaac Brnadon & Bros Inc., importará unas armas y municiones. Resolución 68, Gobierno y Justicia, de 28 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7170.—Página 2.

Trute Bros podrá importar unas municiones.—Resolución 69, Gobierno y Justicia, de 7 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7176.—Página 1.

Isaac Brnadon & Bros Inc., podrá importar unas escopetas. Resolución 70, Gobierno y Justicia, de 7 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7176.—Página 1.

Permiten a Isaac Brandon & Bros Inc., importar unas armas. Resolución 71, Gobierno y Justicia, de 8 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7177.—Página 1.

Permiten a Mario A. Olivares, importar unas armas.—Resolución 72, Gobierno y Justicia, de 8 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7177.—Página 2.

Trute Bros importará unas municiones.—Resolución 73, Gobierno y Justicia, de 8 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7177.—Página 2.

Celestino Contreras importará un rifle.—Resolución 74, Gobierno y Justicia, de 8 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7177.—Página 2.

Permiten a Ricardo A. Miró, importar unas municiones.—Resolución 75, Gobierno y Justicia, de 15 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7185.—Página 1.

Ricardo Miró, importará unas municiones.—Resolución 76, Gobierno y Justicia, de 15 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7181.—Página 2.

Carlos Eleta (Universal Export Corp.) importará unas armas y unas municiones.—Resolución 77, Gobierno y Justicia, de 23 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7186.—Página 3.

Permiten a Moysé Adams, importar un rifle.—Resolución 78, Gobierno y Justicia, de 23 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7186.—Página 3.

Chisal León y Cia., importará unos fulminantes para escopetas. Resolución 79, Gobierno y Justicia, de 26 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7188.—Página 1.

Isaac Brandon & Bros Inc., importarán unas escopetas.—Resolución 80, Gobierno y Justicia, de 30 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7191.—Página 1.

Fidante Bros & Sons, importará unas escopetas.—Resolución 81, Gobierno y Justicia, de 11 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7197.—Página 2.

Lyons Hardware Company, importará unas municiones.—Resolución 82, Gobierno y Justicia, de 14 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7199.—Página 1.

Permiten a James William Taylor, importará unas armas.—Resolución 83, Gobierno y Justicia, de 14 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7199.—Página 2.

Osvaldo Salvador, importará una escopeta.—Resolución 84, Gobierno y Justicia, de 18 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7202.—Página 2.

Mario Olivares importará unas municiones.—Resolución 85, Gobierno y Justicia, de 20 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7204.—Página 2.

Permiten a Robert C. Daniels, importar unas armas.—Resolución 86, Gobierno y Justicia, de 20 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7204.—Página 2.

Isaac Brandon & Bros, importará unas municiones.—Resolución 87, Gobierno y Justicia, de 20 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7204.—Página 2.

Isaac Brandon & Bros, podrá importar unas escopetas.—Resolución 88, Gobierno y Justicia, de 20 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7204.—Página 3.

Isaac Brandon & Bros, podrá importar unas escopetas.—Resolución 89, Gobierno y Justicia, de 20 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7204.—Página 3.

Giles P. Wetherill, importará unas armas.—Resolución 89, Gobierno y Justicia, de 30 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7209.—Página 1.

PERSONERIA JURIDICA:

Se le reconoce al "Centro Juvenil".—Resolución 239, Gobierno y Justicia, de 11 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7159.—Página 2.

Se le reconoce al "Chung Wah Community Club".—Resolución 246, Gobierno y Justicia, de 6 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7175.—Página 3.

Se le reconoce al Capitulo Reidra Thebe N° 6 de la Orden Mística y Antigua de Etiopía.—Resolución 247, Gobierno y Justicia, de 6 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7175.—Página 3.

Se le reconoce al Club Dolega.—Resolución 265, Gobierno y Justicia, de 26 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7188.—Página 2.

Se le reconoce a la Sociedad Fraternal de la Orden de los Druidos de Inglaterra, Ramo de Panamá.—Resolución 277, Gobierno y Justicia, de 11 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7197.—Página 4.

POLICIA CORRECCIONAL:

Determinan que son partes en los juicios de policía correccional el Personero Municipal el querelante y el acusado.—Resolución 446, Gobierno y Justicia, de 22 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7166.—Página 1.

PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS:

Añaden una partida del Presupuesto de la actual vigencia para pagar los sueldos de 3 auditores.—Decreto 117, Hacienda y Tesoro, de 17 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7201.—Página 1.

RADIO-DIFUSION:

Américo Morales, podrá operar estaciones de radio-difusión. Resolución 433, Gobierno y Justicia, de 3 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7153.—Página 3.

Conceden a Luis E. Cano Fernández, licencia para operar estaciones de radio-difusión.—Resolución 447, Gobierno y Justicia, de 22 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7166.—Página 2.

David Cedeño P., podrá operar estaciones de radio-difusión. Resolución 455, Gobierno y Justicia, de 6 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7175.—Página 2.

José Jaén y Jaén, podrá instalar una estación de radio-difusión en la ciudad de Colón.—Resolución 456, Gobierno y Justicia, de 6 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7175.—Página 2.

José Jaén y Jaén, podrá operar la estación de radio H P 50. Resolución 479, Gobierno y Justicia, de 11 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7197.—Página 2.

Carlos Laguna Jr., podrá operar estaciones de radio-difusión. Resolución 487, Gobierno y Justicia, de 14 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7199.—Página 3.

Permiten la instalación de la estación radio-difusora H P 5 C, de la Radio Panamá S. A.—Resolución 488, Gobierno y Justicia, de 20 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7204.—Página 3.

REGISTRO DE MARCAS DE FABRICA (Solicitudes):

La Panama Brewing & Refrigerating Company, solicita el registro de la marca de fábrica "Munchener Hofbrau Art" la cual usa para amparar cerveza.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 27 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7150.—Página 4.

La Panama Brewing & Refrigerating Company, solicita el registro de la marca de fábrica "Pilsener Cerveza Special Brew" la cual usa para amparar cerveza.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 27 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7150.—Página 5.

La Panama Brewing & Refrigerating Company, solicita el registro de la marca de fábrica "Cerveza Balboa" la cual usa para amparar cerveza, Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 27 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7150.—Página 5.

La Panama Brewing & Refrigerating Company, solicita el registro de la marca de fábrica "Balboa Best Beer Brewed" la cual usa para amparar cerveza.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud, de 27 de Agosto de 1935.—"Gaceta Oficial" 7150.—Página 6.

La Generald Milk Co. Inc., solicita el registro de la marca de fábrica "Cruz Azul", la cual usa para amparar leche, mantequilla y queso.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 27 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7150.—Página 7.

Justo Arosemena solicita el registro de la marca de fábrica "Compañía Licorera de Panamá S. A. Marca Registrada" la cual usa para amparar toda clase de vinos y licores.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 3 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7153.—Página 4 y 7154.—Página 5.

La Westheimer Freres, solicita el registro de la marca de fábrica "Soit de Paris" la cual usa para amparar productos de perfumería.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 8 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7157.—Página 5 y 7158.—Página 2.

Rodolfo Estripeaut, solicita el registro de la marca de fábrica "Nectar", la cual usa para amparar productos congelados de toda clase.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 1 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7159.—Página 4 y 7160.—Página 7.

La Nu-Enamel Corporation, solicita el registro de la marca de fábrica "Nu-Enamel", la cual usa para amparar mezclas de pinturas, barnices, esmaltes etc.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 11 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7159.—Página 4 y 7160.—Página 7.

La I. G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft, solicita el registro de la marca de fábrica "Hydronal", la cual usa para amparar productos farmacéuticos.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 11 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7159.—Página 5 y 7160.—Página 8.

- La I. G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft, solicita el registro de la marca de fábrica "Atebrin-Musonat", la cual usa para amparar productos farmacéuticos.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 11 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7159.—Página 5 y 7160.—Página 8.
- La I. G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft, solicita el registro de la marca de fábrica "Atepe" la cual usa para amparar tintes, preparados farmacéuticos y productos químicos.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 11 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7159.—Página 5 y 7160.—Página 8.
- La Wrights Indian Vegetable Pill Co., solicita el registro de la marca de fábrica "Viro Seguro a las Lombrices", la cual usa para amparar un vermífugo.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 11 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7159.—Página 5 y 7160.—Página 8.
- La Compana Corporation, solicita el registro de la marca "Dreskin" la cual usa para amparar una preparación de tocador. Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 11 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7159.—Página 6 y 7160.—Página 9.
- La Wrights Indian Vegetable Pill Co., solicita el registro de la marca de fábrica "Píldoras Vegetales de Wright", la cual usa para amparar una medicina para la indigestión.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 11 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7159.—Página 6 y 7160.—Página 9.
- La Standard Brands Incorporated, solicita el registro de la marca de fábrica que usa para amparar sirope de malta.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 11 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7159.—Página 6 y 7160.—Página 9.
- La E. I. Du Pont de Nemours and Co., solicita el registro de la marca de fábrica "Delux" la cual usa para amparar resinas, tintes para madera etc.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 11 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7159.—Página 7 y 7160.—Página 10.
- Jules Bernard Bengue, solicita el registro de la marca de fábrica "Bengue" la cual usa para amparar productos farmacéuticos o higiénicos.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 11 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7159.—Página 8 y 7160.—Página 10.
- La Compañía Licorera de Panamá S. A., solicita el registro de la marca de fábrica "Bell Brand Old Port Oporto Selecto" la cual usa para amparar un vino.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 14 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7160.—Página 6 y 7161.—Página 4.
- La Schiaparelli S. A., solicita el registro de la marca de fábrica "Schiap", la cual usa para amparar productos de perfumería y de bellezas.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 16 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7163.—Página 5 y 7164.—Página 5.
- La Schiaparelli S. A., solicita el registro de la marca de fábrica "Soucis de Schiaparelli", la cual usa para amparar sus productos de perfumería y de bellezas.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 16 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7163.—Página 5 y 7164.—Página 5.
- La Schiaparelli S. A., solicita el registro de la marca de fábrica "Salud de Schiaparelli", la cual usa para amparar productos de perfumería y de bellezas.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 16 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7163.—Página 5 y 7164.—Página 5.
- La Penola Inc., solicita el registro de la marca de fábrica "Mareum" la cual usa para amparar grasas lubricantes para motores marítimos.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 16 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7163.—Página 5 y 7164.—Página 4.
- La Schiaparelli S. A., solicita el registro de la marca de fábrica "Schiaparelli" la cual usa para amparar productos de perfumería y de bellezas.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 16 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7163.—Página 6 y 7164.—Página 5.
- La Compañía Vinícola Hispano Americana S. A., solicita el registro de la marca de fábrica que usa para amparar toda clase de vinos y licores fabricados por ella.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 16 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7163.—Página 6 y 7164.—Página 6.
- La R. Lanselle & F. de Perthuis, solicita el registro de la marca de fábrica "Bridge" la cual usa para amparar productos de perfumería etc.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 25 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7169.—Página 6 y 7170.—Página 6.
- Pedro Domémez y Cia., solicita el registro de la marca de fábrica Carlos P., la cual usa para amparar licores.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 25 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7170.—Página 6 y 7171.—Página 2.
- Pedro Domémez y Cia., solicita el registro de la marca de fábrica "Fundador", la cual usa para amparar licores.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 25 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7170.—Página 7 y 7171.—Página 2.
- Pedro Domémez y Cia., solicita el registro de la marca de fábrica "Una Copa", la cual usa para amparar licores.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 25 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7170.—Página 7 y 7171.—Página 2.
- La Socony-Vacuum Oil Co. Inc., solicita el registro de la marca de fábrica "Kromo" la cual usa para amparar aceite grasoso etc.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 25 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7177.—Página 11 y 7178.—Página 2.
- La American Sheet & Tire Plate Co., solicita el registro de la marca de fábrica "Star Brand" la cual usa para amparar hojas galvanizadas.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 8 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7177.—Página 11 y 7178.—Página 1.
- La Pacific Coast Borax Co., solicita el registro de la marca de fábrica "Boraxas" la cual usa para amparar polvos de tocador y para el baño.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 8 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7177.—Página 11 y 7178.—Página 1.
- La National Tube Co., solicita el registro de la marca de fábrica "National", la cual usa para amparar tubos, caños y cubiertas de metal.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 8 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7177.—Página 12 y 7178.—Página 3.
- Ignacio López y Cia., solicita el registro de la marca de fábrica "Gravi", la cual usa para amparar productos químicos, farmacéuticos, opoterápicos etc.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 8 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7177.—Página 12 y 7178.—Página 2.
- La Philip Morris & Co. Ltd. Inc., solicita el registro de la marca de fábrica "Philip Morris" la cual usa para amparar cigarrillos.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 8 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7177.—Página 12 y 7178.—Página 2.
- La Perfection Stove Co., solicita el registro de la marca de fábrica "Ivanhoe" la cual usa para amparar estufas, hornos, quemadores de aceite etc.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 8 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7177.—Página 13 y 7178.—Página 3.
- La Etandard Brands Inc., solicitan el registro de la marca de fábrica que usa para amparar sirope de malta.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 8 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7177.—Página 13 y 7178.—Página 3.
- La Standard Brands Inc., solicita el registro de la marca de fábrica "Diamalt" la cual usa para amparar, extracto de malta concentrada para hacer pan.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 8 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7177.—Página 13 y 7178.—Página 3.
- La Perfection Stove Co., solicita el registro de la marca de fábrica "Perfection" la cual usa para amparar estufas y mechas para quemadores de aceite.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 8 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7177.—Página 14 y 7178.—Página 4.
- La Perfection Stove Co., solicita el registro de la marca de fábrica "Superflex" la cual usa para amparar refrigeradoras.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 8 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7177.—Página 14 y 7178.—Página 4.
- La Cosmetic Explotation Limited, solicita el registro de la marca de fábrica "Kissproof", la cual usa para amparar productos de perfumería.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 18 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7186.—Página 9 y 7187.—Página 4.
- La Pinchin Johnson & Limited, solicita el registro de la marca de fábrica "Rusticide", la cual usa para amparar pinturas, barnices, esmaltes etc.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 18 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7186.—Página 9 y 7187.—Página 3.
- La Cosmetic Explotations Limited, solicita el registro de la marca de fábrica "Louis Philippe", la cual usa para amparar productos de perfumería.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 18 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7186.—Página 9 y 7187.—Página 4.
- J. C. Eno Limited, solicita el registro de la marca de fábrica "Eno's Fruit Salt", la cual usa para amparar una preparación medicada para uso humano.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 18 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7186.—Página 9 y 7187.—Página 3.
- La Cosmetic Explotation Limited solicita el registro de la marca de fábrica "Angelus" la cual usa para amparar productos de perfumería cosméticos etc.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 18 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7186.—Página 10 y 7187.—Página 4.
- La Cosmetic Explotations Limited, solicita el registro de la marca de fábrica "Angelus" la cual usa para amparar, perfumería, cosméticos etc.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 18 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7186.—Página 10 y 7187.—Página 4.
- La Compañía Vinícola Hispano Americana S. A., solicita el registro de la marca de fábrica "Fine Old Jamaica Rum", la cual usa para amparar un licor de su fabricación.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 20 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7188.—Página 6 y 7189.—Página 1.
- La West India Oil Co. S. A., solicita el registro de la marca de fábrica "West India Oil Company", la cual usa para amparar aceite hecho de petróleo, refinados, semirefinados y no refinados.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 6 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7195.—Página 1 y 7196.—Página 1.
- La I. G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft, solicita el registro de la marca de fábrica "Manitol", la cual usa para amparar materias para desinfección cutánea etc.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 6 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7195.—Página 7 y 7196.—Página 2.
- La I. G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft, solicita el registro de la marca de fábrica "Trophosol", la cual usa para amparar medicamentos y productos químicos.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 6 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7195.—Página 7 y 7196.—Página 2.

George Salomón, solicita el registro de la marca de fábrica "Poudre Au Santol" la cual usa para amparar productos de tocador.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 7 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7195.—Página 7 y 7196.—Página 2.

La Compañía Vinícola Hispano-Americana S. A., solicita el registro de la marca de fábrica que usa para amparar por medio del envase cualquier clase de vinos o licores elaborados por ella. Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 7 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7195.—Página 8 y 7196.—Página 3.

La Compañía Licorera de Panamá S. A., solicita el registro de la marca de fábrica que usa para amparar toda clase de vinos y licores fabricados por ella.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 6 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7195.—Página 9 y 7196.—Página 3.

La Establiments Rigaud S. A., solicita el registro de la marca de fábrica "Phargene", la cual usa para amparar artículos de farmacia.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 21 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7204.—Página 5 y 7205.—Página 3.

La Establiments Rigaud S. A., solicita el registro de la marca de fábrica "Phargene 8 Rue Vivienne-Paris".—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 21 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7204.—Página 6 y 7205.—Página 4.

La Química Industrial Bayer Meister Lucius Weskott & Cia., solicita el registro de la marca de fábrica "Evanol", la cual usa para amparar productos usados en medicina, farmacia, perfumería etc.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 21 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7204.—Página 6 y 7205.—Página 4.

Javier Morán, solicita el registro de la marca de fábrica "Vign Tónico", la cual usa para amparar un producto de preparación nacional.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 21 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7204.—Página 7 y 7205.—Página 5.

La Homsany Azrak & Cia., solicita el registro de la marca de fábrica "Farrow", la cual usa para amparar medias, camisas etc.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 21 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7204.—Página 7 y 7205.—Página 4.

La Savage Inc., solicita el registro de la marca de fábrica "Savage", la cual usa para amparar lápiz de labio.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 2 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7204.—Página 8 y 7205.—Página 5.

Edwin L. Wiegand Co., solicita el registro de la marca de fábrica "Chromalox" la cual usa para amparar elementos eléctricos de calefacción, resistencia etc.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 28 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7208.—Página 5 y 7209.—Página 4.

La Servel Inc., solicita el registro de la marca de fábrica "Servel", la cual usa para amparar refrigeradoras.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 28 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7208.—Página 6 y 7209.—Página 5.

Geo G. Sandmean Sons & Co. Limited, solicita el registro de la marca de fábrica "Sanderman", la cual usa para amparar licores. Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 28 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7208.—Página 6 y 7209.—Página 5.

La Rubberset Company, solicita el registro de la marca de fábrica "Rubberset" la cual usa para amparar cepillos y brochas. Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 28 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7208.—Página 6 y 7209.—Página 5.

La Firestone Tire & Rubber Co. of Canada Limited, solicita el registro de la marca de fábrica que usa para amparar llantas. Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 28 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7208.—Página 7 y 7209.—Página 6.

La Pacific Coast Borax Company, solicita el registro de la marca de fábrica que usa para amparar jabón de bórax, ácido bórico, etc.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 26 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7208.—Página 7 y 7209.—Página 7.

La Pacific Coast Borax Company, solicita el registro de la marca de fábrica "20-Mule-Team" la cual usa para amparar jabón, borax, etc.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 28 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7208.—Página 7 y 7209.—Página 6.

La Bayer Meister Lucius Weskott & Cia., solicita el registro de la marca de fábrica "Instantina" la cual usa para amparar productos usados en medicina, farmacia etc.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 28 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7208.—Página 8 y 7209.—Página 6.

The Singer Manufacturing Co., solicita el registro de la marca de fábrica "The S. M. Co." la cual usa para amparar máquinas de coser.—Agricultura y Obras Públicas, Solicitud de 28 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7208.—Página 8 y 7209.—Página 7.

REGISTRO DE MARCAS DE FABRICA (Concesiones):

Registran una marca de fábrica a favor de la Perfumería Lauvin.—Resolución 4644, Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7151.—Página 1.

Registran la marca de fábrica "Houbigant" a favor de la Perfumería.—Resolución 4645, Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7151.—Página 2.

Registran la marca de fábrica "Kaloderma" a favor de F. Wolff & Sohn G. M. H.—Resolución 4646, Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7151.—Página 2.

Registran la marca de fábrica "Tatoo" a favor de la Tatoo Inc.—Resolución 4647, Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7151.—Página 3.

Registran la marca de fábrica "Sol de la Mañana" a favor de Javier Morán.—Resolución 4650, Agricultura y Obras Públicas, de 2 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7152.—Página 4.

Registran la marca de fábrica "Nueva Salud de Reno" a favor de S. E. Leonard & Co. Inc.—Resolución 4651, Agricultura y Obras Públicas, de 2 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7152.—Página 5.

Registran la marca de fábrica "Internacional", a favor de la International Silver Co.—Resolución 4652, Agricultura y Obras Públicas, de 14 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7160.—Página 3.

Registran la marca de fábrica "Dry Gin Fine Old" a favor de García Hnos y Cia. Ltda.—Resolución 4653.—Agricultura y Obras Públicas, de 14 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7160.—Página 4.

Registran la marca de fábrica "Macerero" a favor de la Enald Brokin.—Resolución 4654, Agricultura y Obras Públicas, de 14 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7160.—Página 5.

Registran la marca de fábrica "Koto" a favor de la Standard Oil Co. of New Jersey.—Resolución 4655, Agricultura y Obras Públicas, de 14 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7160.—Página 5.

Registran la marca de fábrica "Vapo-Cresolene" a favor de The Vapo-Cresolene Co.—Resolución 4656.—Agricultura y Obras Públicas, de 14 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7160.—Página 6.

Registran una marca de fábrica a favor de la sociedad Martínez Lacuesta Hermanos.—Resolución 4657.—Agricultura y Obras Públicas, de 16 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7163.—Página 1.

Registran la marca de fábrica "Vick", a favor de la Vick Chemical Company.—Resolución 4658, Agricultura y Obras Públicas, de 16 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7163.—Página 2.

Registran la marca de fábrica "V" a favor de la Schering Kahbaum A. G.—Resolución 4659, Agricultura y Obras Públicas, de 16 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7163.—Página 2.

Registran la marca de fábrica "Leonard" a favor de la Kelvinator Corporation.—Resolución 4660, Agricultura y Obras Públicas, de 17 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7163.—Página 3.

Registran la marca de fábrica "Frixal", a favor de la General Drug Company.—Resolución 4661, Agricultura y Obras Públicas, de 17 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7163.—Página 4.

Registran la marca de fábrica "Kaloderma" a favor de la F. Wolff & Sohn G. M. H.—Resolución 4662, Agricultura y Obras Públicas, de 17 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7163.—Página 4.

Registran la marca de fábrica "Odonta" a favor de la T. Wolff & Sohn G. M. H.—Resolución 4664, Agricultura y Obras Públicas, de 28 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7170.—Página 5.

Registran la marca de fábrica "Taylor" a favor de la Taylor Instrument Company.—Resolución 4666, Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7172.—Página 1.

Registran la marca de fábrica "Mipor" a favor de The Electric Storage Battery Company.—Resolución 4667, Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7172.—Página 2.

Registran la marca de fábrica "Mum", a favor de la Bristol Myers Co.—Resolución 4668, Agricultura y Obras Públicas de 30 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7172.—Página 3.

Registran la marca de fábrica "Monte Carlo número veinte" a favor de la Compañía Manufacturera de Cigarras El Aguila S. A.—Resolución 4669, Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7172.—Página 4.

Registran la marca de fábrica Ingram's a favor de la Bristol Myers Co.—Resolución 4670, Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7172.—Página 4.

Registran la marca de fábrica "Tabú" a favor de la Dana S. A.—Resolución 4671, Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7172.—Página 5.

Registran la marca de fábrica "20 Quilates" a favor de la Dana S. A.—Resolución 4672, Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7172.—Página 5.

Registran la marca de fábrica "Dana S. A." a favor de la Dana S. A.—Resolución 4673, Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7172.—Página 6.

Registran la marca de fábrica "Ron Especial Carta Extra" a favor de la Compañía Vinícola Hispano Americana S. A.—Resolución 4674, Agricultura y Obras Públicas, de 3 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7177.—Página 10.

Registran la marca de fábrica "Molinos Rio de La Plata, Harina de Trigo Favorita" a favor de Sasso & Co.—Resolución 4675, Agricultura y Obras Públicas, de 4 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7193.—Página 2.

Registran la marca de fábrica "Molinos Río de La Plata Harina de Trigo Preferida" a favor de Sasso & Co.—Resolución 4676 Agricultura y Obras Públicas, de 4 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7193.—Página 3.

Registran la marca de fábrica "Molinos Río de La Plata de Harina de Trigo Delicia, a favor de Sasso & Co.—Resolución 4677, Agricultura y Obras Públicas, de 4 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7193.—Página 3.

Registran la marca de fábrica "La Cebada Patent de Robinson" a favor de Keen Robinson & Co. Limited.—Resolución 4678, Agricultura y Obras Públicas, de 5 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7194.—Página 2.

Registran la marca de fábrica "Fleurs de Rocaille de Caron" a favor de E. Daltroff & Co.—Resolución 4679, Agricultura y Obras Públicas, de 6 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7195.—Página 2.

Registran la marca de fábrica "Carey" a favor de The Phillip Carey Manufacturing Company.—Resolución 4680, Agricultura y Obras Públicas, de 6 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7195.—Página 2.

Registran la marca de fábrica "Havana Club", a favor de José Arechabala S. A.—Resolución 4681, Agricultura y Obras Públicas, de 6 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7195.—Página 3.

Registran la marca de fábrica "Fleurs de Rocaille Parfum de Caron", a favor de E. Daltroff & Co.—Resolución 4682, Agricultura y Obras Públicas, de 6 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7195.—Página 4.

Registran la marca de fábrica "Havoline", a favor de la Indian Refining Company.—Resolución 4683, Agricultura y Obras Públicas, de 6 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7195.—Página 4.

Registran la marca de fábrica "Union" a favor de la Union Oil Co. of California.—Resolución 4684, Agricultura y Obras Públicas, de 6 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7195.—Página 5.

Registran la marca de fábrica "Red Line" a favor de la Union Oil Co. of California.—Resolución 4685, Agricultura y Obras Públicas, de 6 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7195.—Página 6.

Registran la marca de fábrica "Flit" a favor de la Stanco Incorporated.—Resolución 4686, Agricultura y Obras Públicas, de 12 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7195.—Página 6.

Registran la marca de fábrica "Marveis" a favor de Stephano Bros.—Resolución 4687, Agricultura y Obras Públicas, de 12 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7195.—Página 6.

REGISTRO DE MARCAS DE FABRICA (Certificados):

Se hace saber que ha sido registrada una marca de fábrica a favor de la Perfumería Lauvin.—Certificado 2677, Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7151.—Página 1.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Houbigant", a favor de la Perfumería Houbigant.—Certificado 2678, Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7151.—Página 2.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Kaldoderm" a favor de F. Wolffs & Sohn G. M. b. H.—Certificado 2679, Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7151.—Página 3.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Tatoo", a favor de la Tatoo Inc.—Certificado 2680, Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7151.—Página 3.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Sol de la Mañana" a favor de Javier Moran.—Certificado 2681, Agricultura y Obras Públicas, de 2 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7152.—Página 5.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Nueva Salud de Reno" a favor de la S. B. Leonard & Co. Inc.—Certificado 2682, Agricultura y Obras Públicas, de 2 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7152.—Página 5.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Internacional" a favor de la International Silver Company.—Certificado 2683, Agricultura y Obras Públicas, de 14 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7160.—Página 4.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Dry-Fine Oil", a favor de Garcia Hnos. y Cia. Ltda.—Certificado 2684, Agricultura y Obras Públicas, de 14 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7160.—Página 4.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Mascero", a favor de la Ewald Broking.—Certificado 2685, Agricultura y Obras Públicas, de 14 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7160.—Página 5.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Koto" a favor de la Standard Oil Company of New Jersey.—Certificado 2686, Agricultura y Obras Públicas, de 14 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7160.—Página 5.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Vapo Cresolene" a favor de The Vapo-Cresolene Co.—Certificado 2687, Agricultura y Obras Públicas, de 14 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7160.—Página 6.

Se hace saber que ha sido registrada una marca de fábrica a favor de la Sociedad Mattinger Laromista Hermanos.—Certificado 2688, Agricultura y Obras Públicas, de 16 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7163.—Página 1.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Vick" a favor de la Vick Chemical Company.—Certificado 2689, Agricultura y Obras Públicas, de 16 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7163.—Página 2.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "V", a favor de la Schering Kahlbaum A. G.—Certificado 2690, Agricultura y Obras Públicas, de 16 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7163.—Página 3.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Leonard" a favor de la Kelvinator Company.—Certificado 2691, Agricultura y Obras Públicas, de 16 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7163.—Página 3.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Frixal", a favor de la General Drug Company.—Certificado 2692, Agricultura y Obras Públicas, de 17 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7163.—Página 4.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Kaldoderm", a favor de la T. Wolff & Sohn G. M. b. H.—Certificado 2693, Agricultura y Obras Públicas, de 17 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7163.—Página 4.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Odorita" a favor de la T. Wolff & Sons G. M. b. H.—Certificado 2694, Agricultura y Obras Públicas, de 28 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7170.—Página 5.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Taylor", a favor de la Tolor Instrument Company.—Certificado 2695, Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7172.—Página 2.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Mipo", a favor de The Electric Storage Battery Company.—Certificado 2696, Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7172.—Página 3.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Mum", a favor de la Bristol Myers Co.—Certificado 2677, Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7172.—Página 3.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Monte Carlo número veinte" a favor de la Compañía Manufacturera de Cigarros El Aguila S. A.—Certificado 2698, Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7172.—Página 4.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Ingram's", a favor de la Bristol Myers Co.—Certificado 2699, Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7172.—Página 4.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Tabu", a favor de la Dana S. A.—Certificado 2700, Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7172.—Página 5.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "20 Quilates", a favor de la Dana S. A.—Certificado 2701, Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7172.—Página 5.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica Dana, S. A.—Certificado 2702, Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7172.—Página 6.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Ron Especial Carta Blanca Extra", a favor de la Compañía Vinícola Hispano Americana S. A.—Certificado 2703, Agricultura y Obras Públicas, de 5 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7177.—Página 10.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Molinos Río de la Plata Harina de Trigo Favorita", a favor de Sasso & Co.—Certificado 129, Agricultura y Obras Públicas, de 4 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7193.—Página 3.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Molino Río de La Plata Harina de Trigo Preferida", a favor de Sasso & Co.—Certificado 131, Agricultura y Obras Públicas, de 4 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7193.—Página 3.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "La Cebada Patent de Robinson", a favor de Keen Robinson & Co. Limited.—Certificado 2704, Agricultura y Obras Públicas, de 5 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7194.—Página 2.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Fleurs de Rocaille de Caron", a favor de E. Daltroff & Co.—Certificado 2705, Agricultura y Obras Públicas, de 6 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7195.—Página 2.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Carey", a favor de The Phillip Carey Manufacturing Company.—Certificado 2706, Agricultura y Obras Públicas, de 6 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7195.—Página 3.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Havanna Club", a favor de José Arechabala S. A.—Certificado 2707, Agricultura y Obras Públicas, de 6 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7195.—Página 4.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Fleurs de Rocaille Parfum de Caron", a favor de E. Daltroff & Co.—Certificado 2708, Agricultura y Obras Públicas, de 6 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7195.—Página 4.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Flit", a favor de la Stanco Incorporated.—Certificado 2709, Agricultura y Obras Públicas, de 12 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7195.—Página 6.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Havoline" a favor de la Indian Refining Company.—Certificado 2709, Agricultura y Obras Públicas, de 6 de Diciembre de 1935. "Gaceta Oficial" 7195.—Página 5.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Union" a favor de la Union Oil Co. of California.—Certificado 132, Agricultura y Obras Públicas, de 6 de Diciembre de 1935. "Gaceta Oficial" 7195.—Página 6.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Red Line", a favor de la Union Oil Co. of California.—Certificado 133, Agricultura y Obras Públicas, de 6 de Diciembre de 1935. "Gaceta Oficial" 7195.—Página 6.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Flit", a favor de la Stanco Incorporated.—Certificado 2710, Agricultura y Obras Públicas, de 12 de Diciembre de 1935.—Gaceta Oficial" 7198.—Página 6.

Se hace saber que ha sido registrada la marca de fábrica "Marvels", a favor de Stephano Bros.—Certificado 2711, Agricultura y Obras Públicas, de 12 de Diciembre de 1935.—Gaceta Oficial" 7198.—Página 7.

REGISTRO DE MARCAS DE FABRICA (Negativas):

Desátase controversia surgida entre las firmas, George L. Madiro y J. & A. Domínguez, por el uso de la marca de fábrica "Heleproof", y Soleproof, negándose la inscripción de la última. Resolución 4663, Agricultura y Obras Públicas, de 24 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7170.—Página 3.

RENUNCIAS:

Aceptan la presentada por Harmodio Ayala, del cargo de Cedulador del Distrito de La Chorrera.—Resolución 427, Gobierno y Justicia, de 30 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7150. Página 2.

Aceptan la presentada por Vianor Bellido H., del cargo de Vigilante Escribiente de la Colonia Penal de Coiba.—Resolución 434, Gobierno y Justicia, de 3 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7154.—Página 2.

Aceptan las presentadas por las maestras Micaela Mendizábal y Amelia M. Herrera.—Resolución 155, Instrucción Pública, de 11 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7159.—Página 4.

Aceptan la presentada por Juan Brea Jr. del cargo de Cedulador del Distrito de Cañazas.—Resolución 440, Gobierno y Justicia, de 14 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7160.—Página 2.

Aceptan la presentada por Sebastián Caballero del cargo de Mensajero de Atalaya.—Resolución 441, Gobierno y Justicia, de 14 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7160.—Página 3.

Aceptan la presentada por Carlos Flores Guerra, del cargo de Cónsul General de Panamá en Quito.—Resolución 36, Relaciones Exteriores, de 18 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7164. Página 2.

Aceptan la presentada por C. Rubén Sucre, del cargo de Inspector de Instrucción Pública del Distrito Escolar de Santiago.—Resolución 168, Instrucción Pública, de 23 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7167.—Página 5.

Aceptan la presentada por Alfonso Rodríguez del cargo de Conductor de Correos de La Palma (Darién).—Resolución 449, Gobierno y Justicia, de 25 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7169.—Página 1.

Aceptan las presentadas por varios Profesores y Jefes de Taller de la Escuela de Artes y Oficios.—Resolución 5, Instrucción Pública, de 26 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7169.—Página 4.

Aceptan la presentada por Olmedo Arias del cargo de Técnico del Laboratorio del Hospital Santo Tomás.—Resolución 95, Agricultura y Obras Públicas, de 24 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7169.—Página 5.

Aceptan la presentada por Luis E. Méndez G. del puesto de maestro de Puerto Obaldía.—Resolución 453, Gobierno y Justicia, de 31 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7175.—Página 2.

Aceptan la presentada por Timoteo Rodríguez del cargo de Personero Municipal del Distrito de Chiriquí Grande.—Resolución 454, Gobierno y Justicia, de 31 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7175.—Página 2.

Aceptan la presentada por Calixto Añino, del puesto de Guardián Nocturno del Palacio Nacional.—Resolución 160, Hacienda y Tesoro, de 8 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7177. Página 8.

Aceptan las presentadas por Guillermo Zurita y Clementina Arosemena de los puestos de maestros de escuela primaria.—Resolución 171, Instrucción Pública, de 31 de Octubre de 1935. "Gaceta Oficial" 7177.—Página 9.

Aceptan la presentada por Gabriel Torres R. del puesto de Subteniente del Cuerpo de Policía Nacional.—Resolución 459, Gobierno y Justicia, de 8 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7179.—Página 1.

Aceptan la presentada por Guillermo Miranda P., del cargo de Cedulador de Bugaba.—Resolución 460, Gobierno y Justicia, de 13 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7180.—Página 1.

Aceptan la presentada por el Dr. Sergio González R. del puesto de Miembro de la Junta Nacional de Higiene.—Resolución 98, Agricultura y Obras Públicas, de 14 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7180.—Página 1.

Aceptan la presentada por el General H. B. Fiske, del cargo de Miembro de la Comisión de Aviación Comercial de la República. Resolución 461, Gobierno y Justicia, de 15 de Noviembre de 1935. "Gaceta Oficial" 7181.—Página 2.

Aceptan las presentadas por Ricardo Ramírez B., Catalino Rodríguez y Julio Santamaría, del cargo de Vigilante de la Colonia Penal de Coiba.—Resolución 469, Gobierno y Justicia, de 23 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7186.—Página 5.

Aceptan la presentada por José Juan de Icaza, del puesto de Tesorero del Registro Público.—Resolución 470, Gobierno y Justicia, de 23 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7187.—Página 1.

Aceptan la presentada por Aurelio Guardia del cargo de Inspector General del Cuerpo de Policía Nacional.—Resolución 475, Gobierno y Justicia, de 30 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7191.—Página 1.

Aceptan la presentada por Arnoldo Higuero, del cargo de Inspector Seccional del Impuesto de Licores.—Resolución 174, Hacienda y Tesoro, de 2 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7191.—Página 3.

Aceptan la presentada por el Dr. Arnulfo Arias, del cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Panamá ante el Reino de Italia.—Resolución 2, Relaciones Exteriores, de 29 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7192.—Página 2.

Aceptan la presentada por Dolores M. de Velásquez, del cargo de Profesora de la Escuela Normal de Institutoras.—Resolución 187, Instrucción Pública, de 11 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7197.—Página 9.

Aceptan la presentada por Demetrio Fernández G., del puesto de Inspector del Fondo Obrero y del Agricultor.—Resolución 179, Hacienda y Tesoro, de 18 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7202.—Página 2.

Aceptan la presentada por Carlos Miró, del puesto de Inspector Seccional de la Renta de Licores.—Resolución 180, Hacienda y Tesoro, de 18 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7202. Página 3.

Aceptan la presentada por Prisciliano Ramos, del puesto de fotógrafo oficial en la Provincia de Herrera.—Resolución 489, Gobierno y Justicia, de 20 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7204.—Página 3.

SUELDOS:

Adoptan una medida en el ramo de Hacienda, relacionada con el pago de los sueldos de unos empleados del Resguardo Nacional. Decreto 107, Hacienda y Tesoro, de 21 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7165.—Página 1.

Asignan al Inspector Empadronador de la Agencia del Fondo Obrero en Colón, un sueldo mensual de B. 100.00.—Decreto 114, Hacienda y Tesoro, de 30 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7191.—Página 2.

Se establece que no es procedente reclamo de Manuel S. y Ricardo Rodríguez y Faustino Quintero, en el sentido de que se les paguen unos honorarios como empleados del Juzgado Municipal de Santa Fé, basados en que tales sueldos fueron suprimidos por la Ley 11 de 1932.—Resolución 183, Hacienda y Tesoro, de 11 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7202.—Página 3.

SOBRESUELDOS:

Reconocen el derecho a nuevo sobresueldo a varios maestros de la República.—Resolución 153, Instrucción Pública, de 30 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7164.—Página 3.

Niegan el derecho a nuevo sobresueldo a varios maestros de la República.—Resolución 158, Instrucción Pública, de 18 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7184.—Página 3.

TIERRAS:

Niegan petición formulada por Victor Robles en el sentido de que se practique una inspección ocular a una finca para probar que el avalúo catastral de la misma es exagerado.—Resolución 152, Hacienda y Tesoro, de 5 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7154.—Página 3.

XIV

Informan a Adela Alzpurúa de Bósquez que es contra el Municipio de Panamá que ella debe enderezar acción, a fin de que le sea pagado el valor de un terreno que ella alega ser de su propiedad y que ocupa actualmente la Plaza de Herrera.—Resolución 153. Hacienda y Tesoro, de 9 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7157.—Página 5.

Niegan solicitud de Angela Casoliva de Bermúdez, en el sentido de que se le devuelva suma de dinero que pago en exceso, por concepto de impuesto de inmuebles sobre los terrenos "Paitilla". Resolución 155. Hacienda y Tesoro, de 18 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7164.—Página 2.

Disponen que las declaraciones de los colindantes de que trata la Ley 29 de 1925, pueden ser tomadas ante la autoridad política local del lugar de los residentes de este, siempre que se trate de solicitudes a título gratuito.—Resolución 159. Hacienda y Tesoro, de 1º de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7174.—Página 1.

Autorizan a Consuelo Reyes, para que traspase a Anastasia Rosopulo, los derechos que tiene sobre un lote en Puerto Armuelles.—Resolución 165.—Hacienda y Tesoro, de 20 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7185.—Página 1.—

Aprobaban las adjudicaciones provisionales de los lotes de terrenos ubicados en Puerto Armuelles.—Resolución 172. Hacienda y Tesoro, de 30 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7191.—Página 3.

TIMBRES:

Habilitan 10,000 timbres para licores nacionales.—Decreto 111. Hacienda y Tesoro, de 8 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7177.—Página 4.

VACACIONES:

Se le conceden a Pedro Tamayo A., Inspector Seccional de la Renta de Licores.—Resolución 150. Hacienda y Tesoro, de 30 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7152.—Página 2.

Se les concede al Dr. Alberto Navarro, José Rodríguez y R. y Juana Rodríguez.—Resolución 91. Agricultura y Obras Públicas, de 30 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7152.—Página 3.

Se le concede a Rosa Pinzón, Enfermera del Hospital Santo Tomás.—Resolución 92. Agricultura y Obras Públicas, de 14 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7160.—Página 3.

Se le concede a Juan J. García, Vigilante de la Colonia Penal de Coiba.—Resolución 445. Gobierno y Justicia, de 18 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7164.—Página 2.

Se le conceden a Flavio Arosemena, empleado del Resguardo de Puerto Armuelles.—Resolución 156. Hacienda y Tesoro, de 21 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7165.—Página 2.

Se le conceden a Cristóbal Machuca, empleado del Muelle Fiscal de Bocas del Toro.—Resolución 157. Hacienda y Tesoro, de 21 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7165.—Página 2.

Se le concede a J. R. Domínguez, empleado del Fondo Obrero y del Agricultor.—Resolución 158. Hacienda y Tesoro, de 26 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7169.—Página 2.

Se le concede a Raquel Barsallo, Enfermera del Retiro de Matías Hernández.—Resolución 96. Agricultura y Obras Públicas, de 29 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7171.—Página 1.

Se le concede a Raquel M. Beluche, Ayudante de la Agencia Postal de Panamá.—Resolución 451. Gobierno y Justicia, de 30 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7172.—Página 1.

Se le concede a Elisida M. Carrión, Telegrafista de Aguadulce.—Resolución 452. Gobierno y Justicia, de 30 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7172.—Página 1.

Se le concede a Otilia González.—Resolución 457. Gobierno y Justicia, de 6 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7175.—Página 3.

Se le concede a Dámaso A. Cervera, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia.—Resolución 458. Gobierno y Justicia, de 8 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7177.—Página 2.

Se le concede a Emilio Puello, empleado al servicio del Depósito de Alcohóles.—Resolución 161. Hacienda y Tesoro, de 8 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7177.—Página 3.

Se le concede a Pedro Francisco Corro, Inspector de Circuito de la Renta de Licores.—Resolución 164. Hacienda y Tesoro, de 15 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7181.—Página 3.

Se le concede a Alejandro Chifundo, Ezequiel Gómez y Abigail Castellón.—Resolución 462. Gobierno y Justicia, de 18 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7182.—Página 1.

Se le concede a Fabio Montero y Rosa Fernández.—Resolución 99. Agricultura y Obras Públicas, de 18 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7182.—Página 1.

Se le conceden a Juan Antonio Núñez M., Luis E. Guizado, Lilia Salatty, y Florencia García C.—Resolución 100. Agricultura y Obras Públicas, de 18 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7182.—Página 1.

Se le concede a Digna Cano.—Resolución 471. Gobierno y Justicia, de 25 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7187.—Página 1.

Se le concede a Valentín Henríquez B., Guardián de la Casa Depósito.—Resolución 166. Hacienda y Tesoro, de 26 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7188.—Página 2.

Se le concede a Rogelio E. Paredes.—Resolución 169. Hacienda y Tesoro, de 27 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7187.—Página 1.

Se le concede a Ana Luisa L. de Morales.—Resolución 170. Hacienda y Tesoro, de 27 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7189.—Página 1.

Se le concede a Sofía Valdés, Ayudante de la Agencia Postal de Panamá.—Resolución 473. Gobierno y Justicia, de 29 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7190.—Página 1.

Se le concede a Jacobo Alzamora, Alfonso George, Rosa B. de Paluffo y Guillermina de Bernal.—Resolución 102. Agricultura y Obras Públicas, de 4 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7193.—Página 2.

Se le concede a Emiliano Pardo P.—Resolución 103. Agricultura y Obras Públicas, de 4 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7193.—Página 2.

Se le concede a Rosario Guardia Fernández.—Resolución 477. Gobierno y Justicia, de 6 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7195.—Página 1.

Se le concede a Julia Carles de Condon.—Resolución 482. Gobierno y Justicia, de 11 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7197.—Página 3.

Se le concede a Urania Martínez, Enfermera del Retiro de Matías Hernández.—Resolución 104. Agricultura y Obras Públicas, de 11 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7197.—Página 9.

Se le concede a Noel Silvera, Chauffeur de la Agencia Postal de Panamá.—Resolución 485. Gobierno y Justicia, de 18 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7199.—Página 2.

Otorgan sus vacaciones a Julia D. Joyner, Adela de Carrillo, Teresa B. de Ramos y Juana Domínguez.—Resolución 109. Agricultura y Obras Públicas, de 14 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7200.—Página 3.

Se le concede a Rubén Avila, Guardián de la Casa Depósito.—Resolución 181. Hacienda y Tesoro, de 18 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7202.—Página 3.

Se le concede a Erlinda Medina J., Oficial del Fondo Obrero y del Agricultor.—Resolución 182. Hacienda y Tesoro, de 18 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7202.—Página 3.

Se le concede a Rafael M. Arosemena, Avaluador de Encomiendas Postales de Colón.—Resolución 184. Hacienda y Tesoro, de 20 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7204.—Página 5.

Se le concede a Francisco O. Samudio.—Resolución 185. Hacienda y Tesoro, de 20 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7204.—Página 5.

Se le concede a Erasmo Méndez, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia.—Resolución 492. Gobierno y Justicia, de 23 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7205.—Página 1.

Niegan petición que Ricaurte T. Noriega hizo en el sentido de que se le reconozcan unas vacaciones.—Resolución 493. Gobierno y Justicia, de 23 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7205.—Página 1.

Se le concede a Amalia Chipman de White.—Resolución 495. Gobierno y Justicia, de 24 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7207.—Página 2.

Se le concede a Ismael Ortega B., Procurador General de la Nación.—Resolución 499. Gobierno y Justicia, de 29 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7208.—Página 2.

Se le concede a Rogelio Avila P., Jefe de Sección del Registro Público.—Resolución 497. Gobierno y Justicia, de 27 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7209.—Página 1.

Se le concede a José Ángel Rodríguez, Telegrafista de Aguadulce.—Resolución 498. Gobierno y Justicia, de 27 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7209.—Página 1.

Se le concede a Evarado Alemán, empleado del Fondo Obrero y del Agricultor.—Resolución 186. Hacienda y Tesoro, de 30 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7209.—Página 4.

VALES:

La visación de un vale por el Jefe de una Oficina, no garantiza la estabilidad en el destino del empleado girador.—Resolución 187, Hacienda y Tesoro, de 11 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7197.—Página 6.

VIATICOS:

No son embargables los viáticos señalados a determinados funcionarios públicos en ejercicio de sus funciones.—Resolución 177, Hacienda y Tesoro, de 11 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7197.—Página 7.

VIDA OFICIAL EN PROVINCIAS:

BOCAS DEL TORO:

El Gobernador de la Provincia pasa visita a los Juzgados de Circuito.—Bocas del Toro, 30 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7154.—Página 13.

El Gobernador de la Provincia, visita la Tesorería Municipal. Bocas del Toro, 14 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7164. Página 2.

El Gobernador de la Provincia, visita los Juzgados de Circuito. Bocas del Toro, 31 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7175. Página 9.

El Alcalde del Distrito, visita la Tesorería Municipal.—Bastimentos, 7 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7183.—Página 2.

El Gobernador de la Provincia, visita la Tesorería Municipal. Bocas del Toro, 14 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7183. Página 3.

Pow Chong & Cia., Ltda., importarán unas municiones.—Resolución 104, Gobernación de la Provincia, de 13 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7183.—Página 3.

La United Fruit Co., podrá importar unas municiones.—Resolución 106, Gobernación de la Provincia, de 21 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7187.—Página 8.

El Gobernador de la Provincia, visita los Juzgados de Circuito. Bocas del Toro, 29 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7191. Página 6.

La United Fruit Co., importará unas escopetas.—Resolución 110, Gobernación de la Provincia, de 19 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7209.—Página 11.

El Gobernador de la Provincia, visita la Tesorería Municipal. Bocas del Toro, 16 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7209. Página 11.

El Alcalde del Distrito, visita la Tesorería Municipal.—Bastimentos, 11 de Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7209.—Página 11.

COCLE:

Dan autorización al Ingeniero Municipal.—Acuerdo 20, Consejo Municipal de Penonomé, de 2 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7152.—Página 8.

Abren crédito al Presupuesto, crean una beca y votan una partida.—Acuerdo 21, Consejo Municipal de Penonomé, de 4 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7152.—Página 8.

Votan partida de B. 12.00 para ayudar a la Cruz Roja Infantil. Acuerdo 22, Consejo Municipal de Penonomé, de 4 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7152.—Página 9.

Destinan suma para la compra de 3 ángeles de marmol de Carrara, para colocarlos en la fachada del Cementerio.—Acuerdo 23, Consejo Municipal de Penonomé, de 27 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7153.—Página 8.

Abren crédito al Presupuesto y votan partida para sufragar los gastos ocasionados por la visita del Dr. J. A. Encinas. Acuerdo 19, Consejo Municipal de Penonomé, de 19 de Agosto de 1935.—"Gaceta Oficial" 7150.—Página 18.

Crean el puesto de Celador del Matadero y Zahurda.—Acuerdo 5, Consejo Municipal de Natá, de 8 de Julio de 1935.—"Gaceta Oficial" 7160.—Página 13.

Abren crédito adicional al Presupuesto y se vota partida para gastos imprevistos.—Acuerdo 24, Consejo Municipal de Penonomé, de 24 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7182.—Página 5.

Abren crédito adicional al Presupuesto y votan partida para fomentar el turismo durante las festividades patrias.—Acuerdo 25, Consejo Municipal de Penonomé, de 24 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7182.—Página 5.

Declararan días feriados municipales.—Acuerdo 26, Consejo Municipal de Penonomé, de 13 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7209.—Página 9.

Abren crédito al Presupuesto de la actual vigencia y votan partida para pagar a Ciro A. Díaz, Secretario del Juzgado Municipal de Penonomé.—Acuerdo 27, Consejo Municipal de Penonomé, de 19 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7209.—Página 9.

Abren crédito al Presupuesto de la actual vigencia, y votan partida para impulsar el turismo en el Distrito.—Acuerdo 28, Consejo Municipal de Penonomé, de 18 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7209.—Página 10.

Votan partida para comprar una máquina de escribir.—Acuerdo 29, Consejo Municipal de Penonomé, de 18 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7209.—Página 10.

Votan partida para pagar el operador de radio.—Acuerdo 30, Consejo Municipal de Penonomé, de 29 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7209.—Página 10.

Votan partida para pagar el regalo del Concejo a Doña María Ossa vda. de Amador.—Acuerdo 31, Consejo Municipal de Penonomé, de 29 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7209. Página 11.

COLON:

Votan partida para pagar a Carmelo Casullo por los servicios prestados como limpiador y reparador de los relojes públicos. Acuerdo 20, Consejo Municipal de Colón, de 14 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7154.—Página 12.

Modifican el Acuerdo 23 de 1928, sobre el impuesto que deben pagar los hospitales.—Acuerdo 21, Consejo Municipal de Colón, de 14 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7154.—Página 13.

Santana Salazar reparará la Oficina del Corregidor de Cuipo. Acuerdo 22, Consejo Municipal de Colón, de 14 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7154.—Página 13.

Los jardineros municipales devengarán B. 50.00 mensuales. Acuerdo 23, Consejo Municipal de Colón, de 9 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7187.—Página 9.

Gravan con B. 1.00 el traspaso de vehículos de rueda.—Acuerdo 24, Consejo Municipal de Colón, de 9 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7187.—Página 9.

Votan partida para celebrar el 3 de Noviembre.—Acuerdo 25, Consejo Municipal de Colón, de 3 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7196.—Página 8.

El Alcalde de Potobelo, visita a varios funcionarios.—Portobelo, Diciembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7208.—Página 4.

CHIRIQUI:

Lamentan la muerte del ex-Alcalde Juan Pino R.—Resolución 25, Consejo Municipal de David, de 14 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7154.—Página 12.

Autorizan al Personero Municipal para que ponga en licitación el suministro de cascajo y arena.—Resolución 26, Consejo Municipal de David, de 23 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7155.—Página 4.

Autorizan al Personero Municipal para que ponga en licitación pública, el suministro de cascajo y arena.—Resolución 27, Consejo Municipal de David, de 23 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7169.—Página 9.

Aprueban las cunetas de caja de la Tesorería Municipal, correspondiente al mes de Agosto.—Resolución 28, Consejo Municipal de David, de 30 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7169. Página 9.

Declaran huésped de honor a Tancredo Pinochet.—Resolución 29, Consejo Municipal de David, de 7 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7169.—Página 9.

Los gastos que ocasione la visita de Tancredo Pinochet serán cargados al Capítulo X del Presupuesto.—Resolución 30, Consejo Municipal de David, de 7 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7169.—Página 9.

Autorizan al Secretario del Concejo, para ponga en licitación pública el suministro de 10 coronas fúnebres de flores artificiales. Resolución 31, Consejo Municipal de David, de 7 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7169.—Página 10.

Aprueban las cuentas de caja de la Tesorería Municipal, correspondiente al mes de Septiembre.—Resolución 32, Consejo Municipal de David, de 21 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7169. Página 10.

Restablecen los servicios de la Banda de Música.—Acuerdo 24, Consejo Municipal de David, de 2 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7160.—Página 12.

XVI

Ordenan la exoneración en el pago de unos impuestos.—Acuerdo 25, Consejo Municipal de David, de 25 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7175.—Página 9.

Votan partida de B. 410.00 para adicionar varios apartes del Acuerdo 1º de 1935.—Acuerdo 26, Consejo Municipal de David, de 28 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7183.—Página 4.

Conceden vacaciones a Juan J. Olivares y Lorenzo Barraza V. Resolución 33, Consejo Municipal de David, de 28 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7183.—Página 4.

Autorizan al Presidente del Concejo para que a nombre de la Municipalidad, contribuya con la cuota que corresponda en el agasajo que se le hará a Doña María Ossa vda. de Amador.—Resolución 34, Consejo Municipal de David, de 28 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7183.—Página 4.

Nombran a Didacio Silvera, representante de la Municipalidad de David, en el agasajo que se le ofrecerá a Doña María Ossa vda. de Amador.—Resolución 35, Consejo Municipal de David, de 28 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7185.—Página 5.

Reglamentan el manejo y uso del camión Municipal.—Acuerdo 9, Consejo Municipal de Boquete, de 21 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7188.—Página 9.

Eduardo R. Segovia Jr., suministrará el cascajo y arena para la construcción del Mercado.—Acuerdo 27, Consejo Municipal de David, de 15 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7196.—Página 7.

DARIEN:

El Alcalde del Distrito pasa visita a la Corregiduría.—Pinogana, 14 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7151.—Página 6.

El Gobernador de la Provincia, pasa visita al Juzgado de Circuito La Palma, 30 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7155.—Página 4.

El Alcalde del Distrito visita la Tesorería Municipal.—El Real, de Santa María, 29 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7155.—Página 5.

El Gobernador de la Provincia, visita el Juzgado Municipal. Chepigana, 30 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7155.—Página 5.

PANAMA:

Reglamentan el uso de aviso y anuncios.—Acuerdo 15, Consejo Municipal de La Chorrera, de 15 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7164.—Página 12.

No darán mas permisos para junta en La Chorrera.—Circular 6, Alcaldía del Distrito, de 9 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7164.—Página 12.

Dictan medidas sanitarias.—Decreto 47, Alcaldía Municipal de La Chorrera, de 18 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7165.—Página 6.

Donan lote de terrenos, situado en el área de la vieja población de Arraiján a Mauricio H. Thatcher.—Acuerdo 1, Consejo Municipal de Arraiján, de 30 de Septiembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7170.—Página 10.

El Alcalde envía circular a los Corregidores de su Distrito.—Circular 7, La Chorrera, 25 de Octubre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7170.—Página 11.

Crean el Comité Central Pro-Acueducto y Alcantarillado de La Chorrera.—Decreto 51, Alcaldía Municipal de La Chorrera, de 9 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7179.—Página 5.

Crean el Comité Pro-Damnificados de El Llano y se designan los miembros que han de integrarlo.—Decreto 52, Alcaldía de La Chorrera, de 21 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7189.—Página 5.

VERAGUAS:

El Gobernador de la Provincia, visita la Alcaldía Municipal. San Francisco, 23 de Marzo de 1935.—"Gaceta Oficial" 7164.—Página 13.

El Gobernador de la Provincia, visita la Tesorería Municipal. San Francisco, 23 de Marzo de 1935.—"Gaceta Oficial" 7164.—Página 14.

El Gobernador de la Provincia visita el Juzgado Municipal. San Francisco, 23 de Marzo de 1935.—"Gaceta Oficial" 7164.—Página 15.

El Gobernador de la Provincia, visita la Personería Municipal. San Francisco, 23 de Marzo de 1935.—"Gaceta Oficial" 7164.—Página 15.

El Municipio se encargará del riego de aceite crudo en los excusados de La Mesa.—Acuerdo 1, Consejo Municipal de La Mesa, de 8 de Noviembre de 1935.—"Gaceta Oficial" 7187.—Página 8.

El Gobernador de la Provincia, visita las obras públicas de la localidad.—Santa Fé, 12 de Abril de 1935.—"Gaceta Oficial" 7196.—Página 8.

El Gobernador de la Provincia, visita la Alcaldía, la Tesorería y el Juzgado Municipal.—Santa Fé, 11 de Abril de 1935.—"Gaceta Oficial" 7196.—Página 9.

El Gobernador de Veraguas, visita el Corregimiento de Ponuga. Ponuga, 7 de Abril de 1935.—"Gaceta Oficial" 7198.—Página 10.

Solicitan a la Secretaría de Agricultura y Obras Públicas, el suministro de zinc y cemento para la construcción del matadero. Acuerdo 2, Consejo Municipal de Las Palmas, de 4 de Julio de 1935.—"Gaceta Oficial" 7208.—Página 16.

El municipio se hace cargo del riego de aceite larvada en los excusados de la población.—Acuerdo 3, Consejo Municipal de Las Palmas, de 4 de Julio de 1935.—"Gaceta Oficial" 7208.—Página 16.

Destinan suma para la construcción del matadero.—Acuerdo 4, Consejo Municipal de Las Palmas, de 21 de Agosto de 1935.—"Gaceta Oficial" 7208.—Página 17.

Solicitan a la Secretaría de Agricultura y Obras Públicas, autorización para usar los fondos que el Municipio tiene depositado en el Banco Nacional.—Acuerdo 5, Consejo Municipal de Las Palmas, de 21 de Agosto de 1935.—"Gaceta Oficial" 7208.—Página 17.

Votan partida para la construcción de excusados para familias pobres de solemnidad.—Acuerdo 6, Consejo Municipal de Las Palmas, de 21 de Agosto de 1935.—"Gaceta Oficial" 7208.—Página 17.

Autorizan al Alcalde para que sancione con multas a los que no hayan registrado los herretes que usan para distinguir su ganado.—Acuerdo 7, Consejo Municipal de Las Palmas, de 21 de Agosto de 1935.—"Gaceta Oficial" 7208.—Página 18.